

Plan de **Desarrollo** Municipal

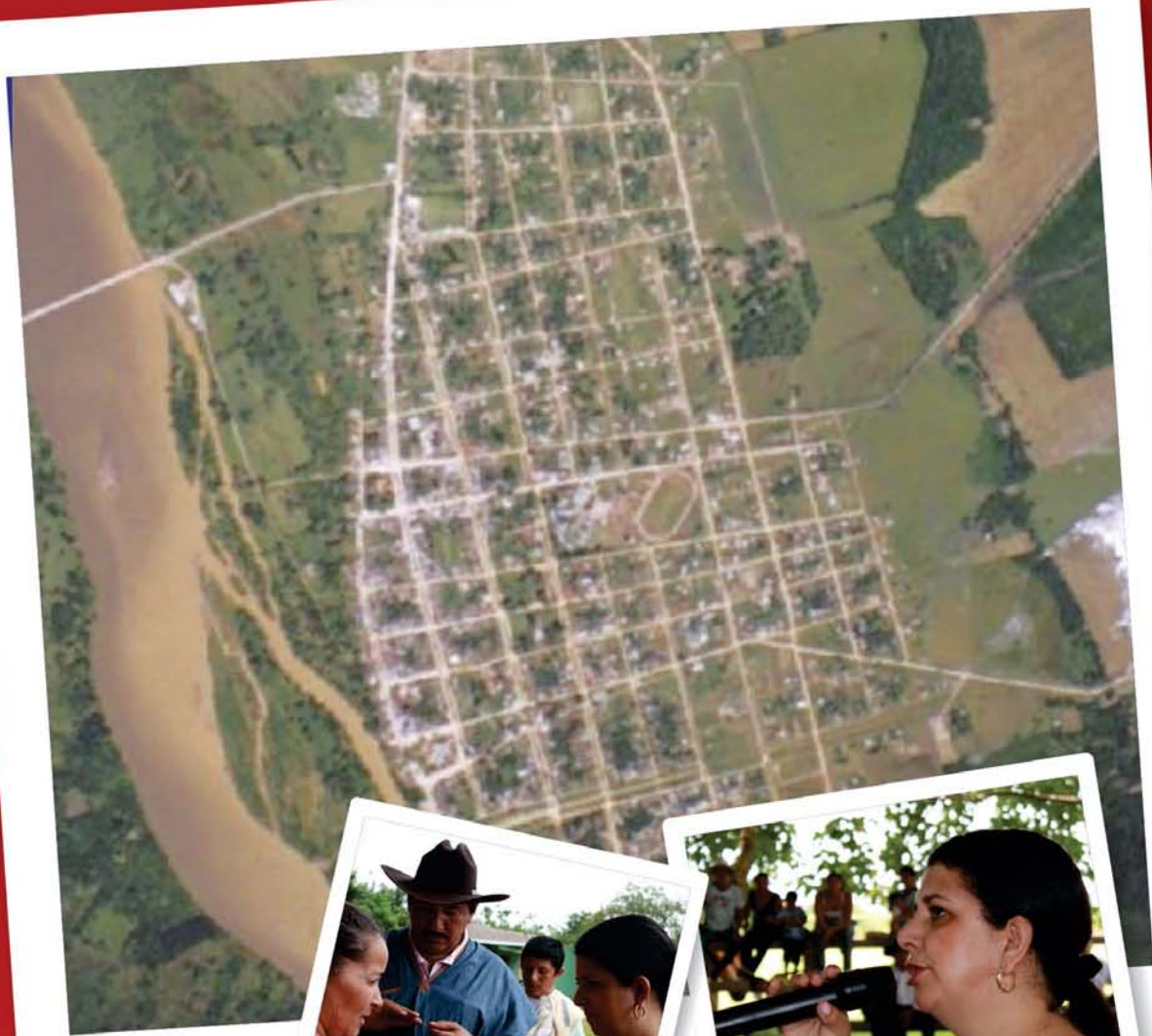
2012 - 2015



ManíCasañare

¡La Voluntad del Pueblo!

PIEDAD ADRIANA CAMACHO CAMACHO
ALCALDESA



Porque **Maní** es
La **voluntad** del **pueblo**

E Q U I P O

DE GOBIERNO

2012 - 2015

PIEDAD ADRIANA CAMACHO CAMACHO
Alcaldesa Municipal

MARTHA P. CHAPARRO ARDILA
Secretaría de Desarrollo Social

NELLY SOFIA POVEDA ROBAYO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

YAJAIRA PÉREZ ARDILA
Secretaría de Hacienda

DUMAR AXEL BELTRAN MOLANO
Secretaría de Obras Públicas
y Transporte

MAURICIO ALFONSO TOVAR
Secretaría de Gobierno
y Participación Comunitaria

ALVARO HOYOS ROJAS
Jefe de Oficina Asesora
de Planeación y Unidad
Agropecuaria

URIGELLER MEDINA
Gestor Social (e)

PROFESIONALES DE APOYO

LUIS ISAURO BUITRAGO ALFONSO
Administrador Público
Esp. Finanzas Públicas

ALEXANDRA C. PAZ ROBAYO
Médico Veterinario
Esp. Proyectos de Desarrollo

ORLANDO PINZON JIMÉNEZ
Arquitecto

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL 2012 - 2015

NICOLAS MONTEALEGRE REYES
Presidente

RENSON ARIEL ADAN FLOREZ
Primer Vicepresidente

BLANCA YARMET CAHUEÑO CANO
Segundo Vicepresidente

YENY PAOLA CANO GROSSO

ROBERT VACARES NARANJO

NORA LILIA SAAVEDRA ARIAS

FERNEY CHAPARRO PERDOMO

CELIANO CARREÑO TARAZONA

HERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ

WILINTON GUERRERO HERRERA

LUIS FERNANDO CÁRDENAS CANO
Concejales

MARIA DE LOS ANGELES MEDINA
Secretaria

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

LUIS GIRALDO CARREÑO
Presidente

PBRO. OSCAR ALEXANDER PÉREZ

REINALDO CARDENAS CÁRDENAS

RUBY STHELLA MORENO BELLO

MARTHA PATRICIA CHAPARRO

FRANCISCO SOLER PIÑEROS

LIBERATO GROSSO RONDON

LUIS TORRALBA FERNÁNDEZ

JOSE ABELINO CHAPARRO C.

PEDRO NEL HERNÁNDEZ P.

FAUSTO ENRIQUE CRUZ M.

ARIEL FERNANDO HIGUERA

ALONSO PEREZ CONDIA

ALVARO BARRERA BELLO

GILMAN LARA PERDOMO

LUIS CARLOS GARAVITO

LUIS ELESTER CORTÉS

OSCAR JAVIER DÍAZ

WILSON AGUILAR

PEDRO BARRERA

MIRTA MARIÑO

INDICE

MANÍ CAPITAL TURÍSTICA DE CASANARE	6
MAS DESARROLLO EN LO SOCIAL	7
VISIÓN	8
OBJETIVO GENERAL	8
DIMENSIONES DE DESARROLLO. MANÍ, COMPETITIVO Y EQUITATIVO	9
PROGRAMA ESTRATÉGICO. COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO HUMANO	10
EDUCACIÓN	11
COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA	14
CULTURA	16
DEPORTE	17
FORMACIÓN Y OFERTA CULTURAL Y DEPORTIVA	18
PROGRAMA ESTRATÉGICO. SALUD, BIENESTAR Y PROTECCIÓN DE LA INTEGRIDAD HUMANA	19
SALUD	20
POBLACIÓN VULNERABLE	22
RECREACIÓN E INTEGRACIÓN DEPORTIVA	29
GENTE SALUDABLE	30
COMPROMISO CON LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA	30
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	33
PROGRAMA ESTRATÉGICO. HÁBITAT DIGNO PARA EL BIENESTAR SOCIAL	34
VIVIENDA	35
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	35
ENTORNO SALUDABLE PARA LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA	39
MANÍ CON OFERTA AMBIENTAL	40
OBJETIVO ESTRATÉGICO	40
PROGRAMA ESTRATÉGICO. ECOSISTEMAS Y TERRITORIOS PARA VIVIR COMPETENCIA	41
AMBIENTE	42
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	43
GESTIÓN DE RIESGO	45
SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	47

TERRITORIO DE OPORTUNIDADES	47
MÁS PREVENCIÓN MENOS RIESGOS	48
MANÍ CON INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	49
OBJETIVO ESTRATÉGICO	49
PROGRAMA ESTRATÉGICO.	
OBRAS PARA LA CALIDAD DE VIDA E INTEGRACIÓN REGIONAL	50
GAS	51
ENERGÍA ELÉCTRICA	52
INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE	52
INFRAESTRUCTURA DE OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	55
VIAS PARA LA COMPETITIVIDAD REGIONAL	56
EQUIPAMIENTO URBANO REGIONAL	56
MANÍ PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	57
OBJETIVO ESTRATÉGICO	57
PROGRAMA ESTRATÉGICO. OBRAS PARA	
LA CALIDAD DE VIDA E INTEGRACIÓN REGIONAL	58
AGROPECUARIO	59
INDUSTRIA	62
COMERCIO	62
EMPLEO	65
TURISMO	65
DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA TÉCNICA	
PARA LA PRODUCTIVIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	67
FOMENTO DEL DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL	68
DESARROLLO DEL TURISMO	68
MANÍ CON GESTIÓN TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA	69
OBJETIVO ESTRATÉGICO	69
PROGRAMA ESTRATÉGICO. GESTIÓN PÚBLICA DE CALIDAD	70
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	71
DESARROLLO COMUNITARIO	72
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	73
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y FINANZAS PÚBLICAS	74
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	75
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	76
MATRIZ DE METAS E INDICADORES	77
ANEXOS	

MANÍ

CAPITAL TURÍSTICA DE CASANARE

Maní es uno de los 19 Municipios del Departamento de Casanare en la región de la Orinoquia de Colombia. Dista de la capital departamental Yopal 81,3 Km y de Bogotá 440 Km. Tiene una extensión total de 3860 km². Su nombre hace memoria del celebre jefe nativo cacique Maní. Maní proviene de un vocablo indígena de los Tutul Xiu tribu procedentes de los Mayas de Centroamérica y significa “está hecho”. Historia.



Río Cusiana



Parque central de Maní



Sabana natural maniseña

Fundado por sacerdotes Jesuitas en 1685, sus últimos pobladores le dieron el nombre de “San Luís de Gonzaga de Casimena” del cual hoy se conocen unas viejas paredes con el nombre de “Ruinas de Pueblo Viejo”. San Luis de Gonzaga estaba ubicado cerca a lo que hoy es el corregimiento de Santa Helena del Cúsiva, caserío fundado en 1879 gracias al auge del comercio por el río Meta. Llegó a ser un municipio de Boyacá en el año de 1890, conformado por los caseríos de Guafal Pintado, Chavinave y Maní, y en 1905 pasó a ser Corregimiento. Fue destruido completamente durante la época de la violencia (1948 a 1953) y luego fue reconstruido. Es el único corregimiento del municipio de Maní, cuenta actualmente con unos 250 habitantes.

Fundado en 1879 por descendientes del asentamiento de San Luís de Gonzaga de Casimena, es erigido cabecera municipal el 16 de mayo de 1905. A partir de 1936 empieza a figurar como municipio en el Archivo Departamental de Boyacá. Debido a la época de la violencia fue quemado en diciembre de 1950. Hacia finales de 1953 es reconstruido por sus habitantes.



MÁS DESARROLLO EN LO SOCIAL

A continuación me permito presentar nuestro Plan de Desarrollo Municipal “La Voluntad del Pueblo” 2012 – 2015, como uno de los instrumentos fundamentales para el fortalecimiento de la democracia, la promoción del desarrollo integral, el bienestar social y lucha contra la pobreza.

Igualmente es el resultado de la reflexión y concertación de muchos actores de la comunidad maniceña, que desde sus vivencias y experiencias han manifestado los problemas más sentidos que tiene el Municipio, también es el producto del conocimiento que tengo de la situación actual de nuestro Municipio, además se han considerado otras fuentes como el Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para todos” 2010 - 2014, el Plan de Desarrollo Departamental y Municipal correspondientes al periodo de gobierno 2008 – 2011 y el Compes Social 091 de 2005 “Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – 2015”.

Actualmente el Municipio de Maní, como todos los demás municipios del país, enfrenta una serie de cambios económicos, financieros, sociales, políticos y administrativos, los cuales deben ser asumidos acertadamente para evitar

que afecten el desarrollo de nuestro Municipio, en efecto, debemos plantear nuevos estilos gerenciales para aprovechar esta transición eficientemente y lograr maximizar el bienestar social y el desarrollo de la población Maniceña; esto nos compromete a ser consecuentes con nuestros sueños y deseos, si queremos lograr el futuro esperado.

De otra parte, si nuestra comunidad está dividida, no se conseguirá nada distinto que retrasar la cita con el bienestar social, en dicho escenario, lograr este sueño no será posible; necesitamos una comunidad en la que los individuos, actuemos en busca de un objetivo común para lograrlo oportunamente.

Invito respetuosamente a todos mis conciudadanos, como forjadores de futuro, para que desde ahora, hagamos parte activa y proactiva de este proceso y juntos trabajemos por el progreso de Maní. Igualmente para que asumamos con honor nuestra responsabilidad en todos los niveles; social, educativo, político, ambiental, económico, administrativo y así lograr que cada vez más maniceños nos unamos al esfuerzo común de sacar esta sociedad adelante. Amigas y amigos todos, con la bendición de Dios, haremos ¡La Voluntad del Pueblo!.

VISIÓN

En el año 2024, el municipio de Maní será un eje de conexión regional, con talento humano competitivo, saludable y comprometido con los recursos naturales, cobertura y calidad en la prestación de los servicios sociales, economía propia basada en la ganadería, la agroindustria y el turismo integrando al folclor llanero y riqueza paisajística, con manejo gerencial, participativo y transparente de los recursos públicos, generando calidad de vida, convivencia pacífica y equidad de género a toda la población especialmente a la infancia, la adolescencia y la familia.

OBJETIVO GENERAL

Proyectar un modelo de desarrollo integral del municipio de Maní, con coberturas en agua potable y saneamiento básico, integración vial regional, calidad en el servicio de salud, masificación de las tecnologías de la información y comunicaciones, formación de competencias laborales, seguridad alimentaria y oferta de bienes y servicios, generando oportunidades de empleo e ingresos a las familias, soportados en la gestión eficiente y transparente de los recursos públicos durante el periodo 2012 - 2015.

GRANDES RETOS DE GOBIERNO



El municipio habrá mejorado la calidad de los servicios de salud y fortalecido las competencias básicas y laborales con acceso a internet y computadores para los estudiantes.

La administración municipal habrá dado respuesta a la comunidad maniceña, con el mejoramiento vial para la integración regional, generando movilidad urbano-rural y dinámica económica de los sectores agropecuario, industrial, comercial y turístico.

Se ofrecerán mejores condiciones de vida a la población residente en el territorio maniceño con la ampliación de las coberturas y mejoramiento de la calidad de los servicios de acueducto y saneamiento básico, garantizando la protección de los recursos naturales.

Se realizará una gestión pública municipal efectiva para la protección de los derechos fundamentales e integración social de la población sin distinción económica, social, cultural o religiosa.

DIMENSIONES DE DESARROLLO MANI, COMPETITIVO Y EQUITATIVO

Las acciones institucionales de la administración 2012-2015 estarán encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población maniceña mediante la ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, educación, agua potable y saneamiento básico, cultura, recreación y deporte, promoviendo la formación técnica, tecnológica y profesional, con acceso a las TICS, garantizando el derecho a la vivienda digna y la protección de niños, niñas, adolescentes, mujeres víctimas de la violencia, adultos mayores, personas víctimas del conflicto armado, población en condición de discapacidad y desplazados.



La Alcaldía de Maní en la socialización de proyectos

OBJETIVO, ESTRATÉGICO

Constituir una población más competitiva y equitativa en todo el territorio maniceño.

SECTORES DE COMPETENCIA

Educación

Cultura

Deporte

Salud

Población Vulnerable

Vivienda

**Agua Potable
Saneamiento Básico**

Infancia
Adolescencia
Juventud
Adulto mayor
Mujeres
Desplazados
Discapacidad

**Seguridad y
Convivencia
Ciudadana**

Justicia

PROGRAMA ESTRATÉGICO



COMPETENCIAS
PARA EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN



CENTRO EDUCATIVO
ONESIMO ADAN SOLER



CENTRO EDUCATIVO
SAN JOSE



COLEGIO GAVIOTAS



INSTITUCION EDUCATIVA
CAMILO TORRES RESTREPO



INSTITUCION EDUCATIVA
JESUS BERNAL PINZON

Según el Ministerio de Educación Nacional, el municipio tiene una cobertura en educación del 107% basada en las proyecciones poblacionales del DANE se estima que aproximadamente del 25% de la población escolarizada se encuentra en condición de extraedad como consecuencia de factores como el inicio tardío de la educación escolar, alta tasa de repitencia y elevados niveles de deserción.

Del total alumnos matriculados, el nueve (9%) por ciento reprobaron mientras que el seis (6.8%) punto ocho desertaron; los dos indicadores equivalen al 15.8% de la población estudiantil.

Del nueve por ciento de reprobación el 61% son hombres y 39% mujeres. En total, sumando la población estudiantil que deserta y la que reprueba serían

Tabla 1. Tasa de Cobertura Neta (TCN)

GRADOS	POBLACION	MATRICULA	COBERTURA
GRADO CERO	459	218	47.4%
PRIMARIA	1160	1598	137.7%
SECUNDARIA	951	1109	117%
MEDIA	485	335	69%
TOTAL	3034	3260	107%

Fuente. Datos tomados de Dirección de Núcleo

El municipio de Mani ha mantenido cobertura universal en educación garantizando servicios como el transporte escolar, restaurante escolar y la oferta educativa de las cinco (5) instituciones educativas en las cuales se atienden niños de diferentes categorías:

543 niños, niñas y adolescentes que se matriculan inicialmente y al final son excluidos del sistema educativo. La tasa de deserción mas alta se da en el nivel de secundaria y en ciclo de educación para adultos.

Tabla 2. Resumen situación académica del año 2011

DESCRIPCION	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Matricula Final	1819	1764	3296
Promoción	1521	1529	3050
Reprobación	175	112	297
Deserción	123	123	246

Fuente. Datos tomados de Dirección de Núcleo

GRAFICO 1. PORCENTAJE DE DESERCIÓN Y REPROBACIÓN ESCOLAR

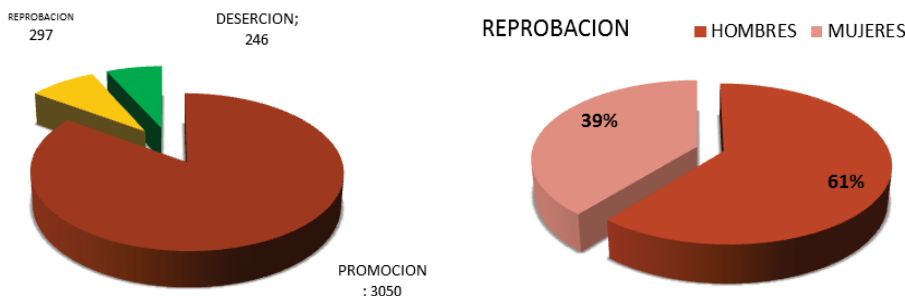


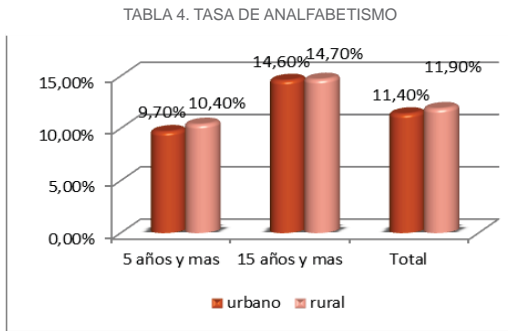
Tabla 3. Tasas de deserción y repetición por nivel

	TOTAL MATRICULA INICIAL	PROMOCION	TASA DE REPITICION
PREESCOLAR	218	90%	0,00%
PRIMARIA	1.598	94%	3,80%
SECUNDARIA	1.109	77%	17,00%
MEDIA	335	90%	6,00%
CICLO ADULTOS	333	88%	33,80%
TOTALES	3.593	85%	9,40%

Fuente. Datos tomados de Dirección de Núcleo

La tasa de analfabetismo en la cabecera y en el área rural del municipio de Maní, es de 11,4% para la población de 5 años y más y del 11,9% para la población de 15 años y más. Es decir que cerca de 1000 personas mayores de 15 años en todo el municipio, no sabe leer y escribir. En La Institución Educativa Jesús Bernal Pinzón se ofrece educación para adultos en jornada Nocturna para los niveles I

(hasta tercero de Pria.), nivel II (4° y 5°), nivel III (6° y 7°), nivel IV (8° y 9°), nivel V (10°) y nivel VI (11°); en 2011 se conto con una matrícula final de 26 estudiantes de los diferentes niveles. Existe también educación de Adultos para los niveles I (hasta tercero de Primaria.), nivel II (4° y 5°), nivel III (6° y 7°), nivel IV (8° y 9°), nivel V (10°) y nivel VI (11°); en la modalidad semi-presencial Sabatina con una matrícula final en 2011 de 236 estudiantes.



Fuente. DANE

En la actualidad existe una relación general de 9,95 alumnos por computador, sin embargo esta relación es mayor en el área urbana existiendo 14,2 alumnos por computador mientras que en el área rural es de 5,35 alumnos por computador.

TABLA 5 INDICADORES DE LINEA BASE 2011
MUNICIPIO DE MANÍ ASOCIADOS AL SECTOR
EDUCACIÓN Y APROPIACIÓN DE LA CIENCIA,
LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACIÓN

INDICADOR	VALOR	FUENTE
Cobertura de educación preescolar y básica	107%	Min. Educación Nal.
Cobertura de educación media	80%	Dir. Núcleo
Cobertura Neta de Educación preescolar	34%	Dir. Núcleo
Cobertura Neta de Educación primaria	120%	Dir. Núcleo
Cobertura Neta de Educación secundaria	96%	Dir. Núcleo
Cobertura Neta de Educación media	65%	Dir. Núcleo
Tasa de deserción interanual	6,80%	Dir. Núcleo
Tasa de repetición en educación básica y media	9%	Dir. Núcleo
Tasa de repetición en preescolar	0,00%	Dir. Núcleo
Tasa de repetición en primaria	3,80%	Dir. Núcleo
Tasa de repetición en secundaria	17,00%	Dir. Núcleo
Tasa de repetición en media	6,00%	Dir. Núcleo
Tasa de deserción en preescolar	2,80%	Dir. Núcleo
Tasa de deserción en primaria	3,60%	Dir. Núcleo
Tasa de deserción en secundaria	9,00%	Dir. Núcleo
Tasa de deserción en media	3,30%	Dir. Núcleo
Años promedio de educación población entre 15 y 2	9	Dir. Núcleo
Porcentaje de colegios ubicados en el nivel de desempeño alto en el examen de Estado del ICFES	50%	Dir. Núcleo
Puntaje promedio en las pruebas SABER	42,4 (MEDIO)	Dir. Núcleo
Tasa de analfabetismo (mayores 15 años) Línea base	11,40%	Dir. Núcleo
Numero de estudiantes beneficiados con transporte	252	Dir. Núcleo
Numero de rutas de transporte escolar	8	Dir. Núcleo
Numero de computadores por estudiante	9,95	Dir. Núcleo
Cobertura bruta de educación superior	21,60%	Dir. Núcleo

En las sedes educativas del área rural se identificó como situación problemática principal, el mal estado de la infraestructura

existente en la mayoría de sedes y el déficit de aulas, unidades sanitarias, pozos profundos, habitación para el docente, restaurante escolar, dormitorios en los internados, servicio de energía eléctrica, y disponibilidad de agua potable, lo que genera baja calidad en la prestación del servicio de educación, incomodidad para la comunidad educativa y riesgo de contraer enfermedades. También se presenta deficiencias en dotación, disponibilidad de los servicios de internet y telecomunicaciones, déficit de personal docente y transporte escolar.

METAS DE RESULTADO

1. Aumentar al 65% la cobertura de educación preescolar (grado 0) de niños y niñas entre los 5 y 6 años residentes en el municipio con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.
2. Sostener en el 100% la cobertura de educación básica y media de niños, niñas y adolescentes en edad escolar residentes en el municipio con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.
3. Disminuir en un 2% la deserción escolar interanual en el municipio.
4. Disminuir en 4 puntos la tasa de repetición en las instituciones educativas.
5. Elevar el puntaje promedio de las pruebas SABER en las 4 instituciones educativas oficiales en 4 puntos para alcanzar el puntaje promedio nacional.
6. Disminuir a 2 el promedio de estudiantes por computador en las instituciones educativas.

7. Masificar el servicio de internet WI FI en el 100% de las instituciones educativas.

8. Alcanzar en promedio 10 años de educación para la población entre 15 y 24 años con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.

9. Disminuir en el 3% la tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.

10. Beneficiar con crédito para educación superior al 4% de los estudiantes promocionados del grado 11 en el municipio durante el cuatrienio.

SUBPROGRAMA:

COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA

METAS DE PRODUCTO

1. Beneficiar con asistencia alimentaria a 1000 niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 16 años en condición de pobreza y vulnerabilidad con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.

2. Beneficiar con transporte escolar a 250 niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 16 años condición de pobreza y vulnerabilidad de la zona rural del municipio con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.

3. Gestionar el sostenimiento de 289 niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 16 años condición de pobreza y vulnerabilidad en los internados de las sedes educativas del área

rural con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.

4. Disminuir el número de niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 16 años en condición de pobreza y vulnerabilidad con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS que desertan del sistema educativo.

5. Disminuir el número de niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 16 años condición de pobreza y vulnerabilidad con prioridad de la población de la RED UNIDOS que reprueban el año escolar.

6. Gestionar la construcción y dotación de un (1) internado en la vereda Gaviotas y un (1) internado en la vereda Chavinave.

7. Lograr que las 5 Instituciones Educativas cuenten con infraestructura adecuada y suficientemente dotadas para dar cobertura en educación a la población entre los 5 y 16 años residentes en el municipio.

8. Adquirir 1500 computadores con software educativo para la población estudiantil de las instituciones educativas del municipio de Maní.

9. Gestionar la construcción de la red internet (WI FI) del municipio para la conectividad de las 5 instituciones educativas y/o gestionar la conectividad con la red departamental.

10. Capacitar a 800 personas mayores de 15 años de la comunidad educativa en educación, básica, media y en TICs con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.

11. Brindar a 1000 jóvenes y adultos el acceso a la formación complementaria, técnica, tecnológica y profesional con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.

12. Gestionar la implementación de tres (3) talleres anuales de educación no formal a la población adulta.

13. Gestionar la construcción y/o adecuación de una (1) sede SENA en el municipio.

14. Alfabetizar a 200 personas mayores de 15 años, del área urbana y rural con

prioridad de la población con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.

15. Beneficiar con crédito para educación superior durante el cuatrienio a 20 nuevos estudiantes con mejor promedio académico promocionados del grado 11 en el municipio durante los 4 años.



CULTURA

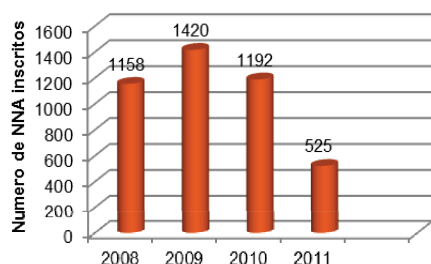


Las actividades que se ofrecen en la casa de la cultura del municipio de Maní, están dirigidas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 3 – 17 años, y Adultos. El 17% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes participaron durante el 2011 en programas artísticos, lúdicos o culturales tales como BANDOLA, ARPA, CUATRO, CANTO, DANZA LLANERA, BAILE CRIOLLO, BAJO ELECTRICO y GUITARRA.

De la totalidad de la población entre 5 y 17 años el 79,6% asiste a Bibliotecas a consultas y a los diferentes programas de lectura.

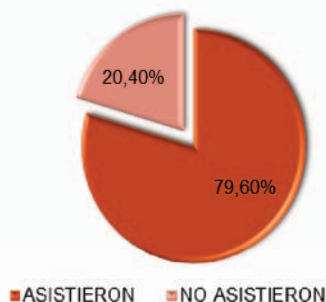
La comunidad identificó como situaciones problemáticas, el débil acompañamiento institucional, la inexistencia de entidad que dirija las políticas en materia de cultura, deporte y turismo, baja cobertura de los programas de formación de la casa de la cultura, escasez de instructores de la casa de la cultura para las instituciones educativas, interrupción de los procesos formativos. desarraigo cultural, inexistencia de infraestructura para la enseñanza de practicas artísticas y culturales, escasa diversificación de actividades culturales diferentes a las llaneras, inexistencia de la agenda cultural para el municipio, poco tiempo para desarrollar a plenitud el festival folclórico de bandola Pedro Flórez y escasa promoción de los artistas locales.

GRAFICO 2. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INSCRITOS O MATRICULADOS EN PROGRAMAS ARTÍSTICOS, LÚDICOS O CULTURALES



Fuente Secretaria de Desarrollo Social

GRAFICO 3. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE ASISTIERON A BIBLIOTECAS DURANTE EL 2011



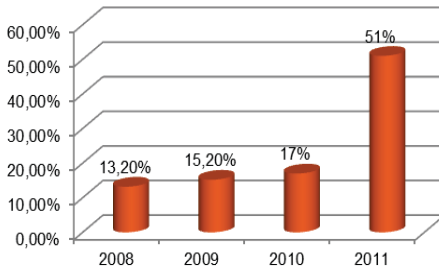
Fuente. Informe de gestión Infancia y Adolescencia 2011

DEPORTE



En el municipio están conformadas escuelas de formación deportiva en el área urbana, en las modalidades de Baloncesto, Fútbol, Patinaje y Taekwondo. Adicionalmente existen 2 clubes de coleo, un club de patinaje y una escuela de taekwondo.

GRAFICO 4. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INSCRITOS O MATRICULADOS EN PROGRAMAS DEPORTIVOS



Fuente. Informe de gestión Infancia y Adolescencia 2011

En el municipio se cuenta con cinco (5) canchas múltiples públicas ubicadas en 5 diferentes barrios del casco urbano y otras cinco (5) canchas ubicadas dentro de los colegios públicos, además cuatro (4) canchas de fútbol y una (1) manga de coleo. En lo que se refiere a la zona rural del municipio existe la infraestructura compuesta por 17 centros deportivos con características de polideportivos distribuidas en 16 veredas. En

las veredas Belgrado, Gaviotas, El Socorro, Chavinabe, Santa Helena, Poyata, Gaviotas, Mata de Piña y Mundo Nuevo se cuenta con placas cubiertas, escenarios que contarían para el deporte comunitario y escolar .

En los talleres participativos, la comunidad identificó como situaciones problemáticas la inexistencia de espacios adecuados para el funcionamiento de las escuelas deportivas (baloncesto, taekwondo, patinaje), deficiencia en dotación de espacios para recreación y deporte, inexistencia de una entidad que dirija las políticas en materia de deporte, baja oferta de actividades de recreación y deporte, interrupción de los procesos formativos, deterioro de la infraestructura deportiva existente y deficiencia de obras complementarias (cubiertas en canchas) y baja disponibilidad de recursos para los procesos de formación deportiva.

METAS DE RESULTADO

1. Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento a través de la biblioteca municipal al 83% de los niños, niñas y adolescentes del municipio.
2. Beneficiar al 50% de la población de niños niñas, adolescentes y jóvenes del municipio con programas artísticos, lúdicos o culturales cada año.
3. Beneficiar al 50 % de la población urbana y rural del municipio con programas artísticos y culturales.
4. Ampliar al 27% la cobertura de atención de niños niñas y adolescentes con escuelas de formación deportiva.
5. Fomentar la actividad física, deportiva y recreativa en el 80% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio.

SUBPROGRAMA:

FORMACIÓN Y OFERTA CULTURAL Y DEPORTIVA

METAS DE PRODUCTO

1. Vincular a 2400 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en programas artísticos, lúdicos o culturales con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.
2. Implementar una (1) escuela de formación de manifestaciones propias de la llaneridad.
3. Fortalecer una (1) biblioteca pública municipal para garantizar el acceso de la población a las fuentes de información y el conocimiento.
4. Realizar la construcción, adecuación y dotación de al menos 2 espacios para la formación, reconocimiento y apoyo a las distintas iniciativas, expresiones y manifestaciones culturales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio.
5. Apoyar los 10 eventos contenidos en la agenda cultural del municipio para beneficiar a la población del área urbana y rural.
6. Gestionar que el Festival Internacional “Pedro Flórez” y/o la Bandola Llanera se declaren patrimonio cultural nacional inmaterial.
7. Vincular a 632 niños niñas y adolescentes entre los 5 y 17 años de las instituciones educativas en programas de formación de-

portiva con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.

8. Apoyar a 10 deportistas de alto rendimiento del municipio integrantes de las selecciones Casanare en diferentes disciplinas.
9. Apoyar la organización de dos (2) eventos de la fase municipal de juegos interestatales e intercolegiados como promoción al deporte en las instituciones educativas.
10. Apoyar la participación de 180 deportistas en por lo menos 3 eventos deportivos departamentales.
11. Realizar 3 eventos lúdico-recreativos para la promoción de la actividad física y aprovechamiento del tiempo libre de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.



PROGRAMA ESTRATÉGICO



SALUD, BIENESTAR Y
PROTECCIÓN DE LA INTEGRIDAD
HUMANA

SALUD

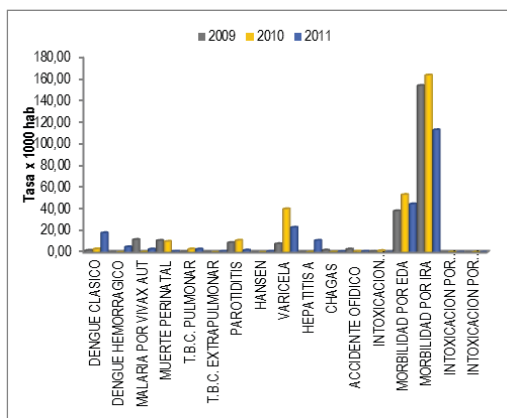


El municipio de Maní presenta una cobertura de aseguramiento de régimen subsidiado certificada por el Ministerio de Protección Social del 82.9% (vigencia 2010) sobre una base de 11.151 habitantes, con un total de 8.263 afiliados al Régimen Subsidiado.

Así las cosas el municipio no cumpliría con la cobertura universal exigida por el Ministerio de la protección social; sin embargo en los años anteriores (vigencias 2008 y 2009) el municipio de Maní logró la cobertura del 100%.

Según la población proyectada por el DANE para el 2012 el Municipio de Maní tendría una cobertura en afiliación al régimen subsidiado de salud de 81,85%. Sin embargo sumada con la población afiliada al régimen contributivo, se tendría una población afiliada total superior al 100%, de la población DANE, denotando incoherencias en las fuentes de información.

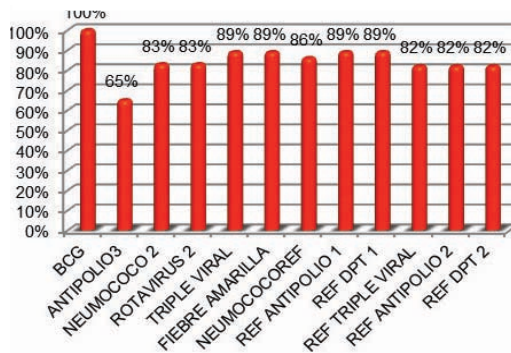
GRAFICO 5. INCIDENCIA EN MANÍ DE PRINCIPALES ENFERMEDADES SEGÚN SIVIGILA



Fuente. Plan Territorial de Salud 2012

En salud pública, las mas altas incidencias de enfermedades están dadas por morbilidad de EDA (Enfermedad diarreica Aguda) y ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda).

GRAFICO 6. COBERTURA DE VACUNACIÓN 2011



Fuente. Secretaria Departamental de Salud

La meta de cumplimiento definida por la Nación consiste en: "Lograr y mantener Coberturas útiles en Vacunación mayores o iguales al 95% en todos los biológicos del esquema regular en vacunación".

El Municipio de Maní a 2011 logró una cobertura municipal de vacunación del 84%, alcanzando solo el 100% de cobertura contra BCG, mientras que para vacunación anti polio solo alcanzo el 65%.

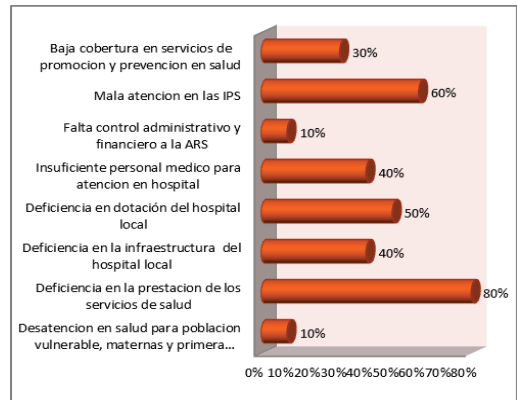
El municipio de Maní cuenta con un Centro Local de Salud en el área urbana y 9 puestos de salud rurales, Santa Elena del Cúsiva, La Poyata, San Joaquín de Garibay, Gaviotas, Paso Real de Guariamena, Guafal Pintado, Chavinabe, La Porfía y Mararabe, en los puestos de salud (Con Excepción de Paso Real) existe un promotor de salud capacitado para brindar primera atención a problemas de salud de complejidad mínima, no se cuenta equipos para la prestación del servicio, lo que genera como obligación acudir al centro urbano en la mayoría de los casos.

En el municipio la única IPS capacitada para hacer atención de urgencias del primer nivel de atención es el Centro de Salud, el cual cuenta con los servicios médicos, odontológicos y de laboratorio básicos; servicios de hospitalización y pequeña cirugía. En el Centro de Salud municipal se cuenta con una capacidad de 20 camas, adolece de una sala de cirugía, razón por la cual muchos de los pacientes deben ser remitidos a Yopal, o a otros centros hospitalarios. En la actualidad el recurso humano así como su dotación de farmacia y laboratorio clínico son insuficientes para atender el flujo de pacientes.

Según la percepción de la comunidad tanto del área urbana como rural, se presenta mala calidad en la prestación de los servicios de salud debido a la baja cobertura de programas de promoción y prevención, deficiencias en la infraestructura, dotación y disponibilidad de personal para atención en el centro de salud en el área urbana. En el área rural existe deficiencia en la infraestructura

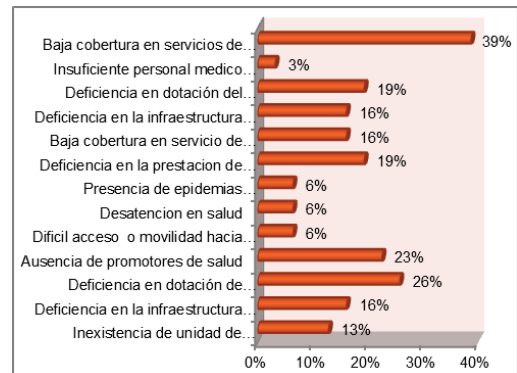
y dotación de las unidades de atención en Salud URAs (Puestos de Salud) y ausencia de promotores de salud en las veredas San Joaquín de Garibay, Guamal, San José de la Poyata, Guafal Pintao, Gaviotas Paso Real de Guarimena y La Consigna.

GRAFICO 7. FRECUENCIA DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS EN EL ÁREA URBANA ASOCIADAS AL SECTOR SALUD



Fuente. Talleres reuniones zonales urbanas

GRAFICO 8. FRECUENCIA DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS EN EL ÁREA RURAL ASOCIADAS AL SECTOR SALUD



Fuente. Talleres reuniones zonales rurales

TABLA 6 INDICADORES DE LINEA BASE 2011 MUNICIPIO DE MANÍ ASOCIADOS AL SECTOR SALUD

INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE
Cobertura de afiliación al régimen subsidiado en salud	82%	Min. Prot Social
Nuevos afiliados en el régimen subsidiado en salud (incluye subsidios totales y parciales).	9127	Min. Prot Social
Nuevos afiliados al régimen contributivo de salud cotizantes más beneficiarios).	2348	Min. Prot Social
Niños de seis meses a cinco años de edad beneficiados con el Programa Desayunos Infantiles (acum.).	1729	Sec Desarrollo Social Mpal
Niños beneficiados con el programa Restaurantes escolares (totales) 2011.	939	Sec Desarrollo Social Mpal
Niños beneficiados con el programa Restaurantes escolares (desayunos) 2011.	703	Sec Desarrollo Social Mpal
Niños beneficiados con el programa Restaurantes escolares (almuerzos) 2011.	907	Sec Desarrollo Social Mpal
Cobertura de vacunación DPT en niños	89%	Sec Salud Dep
Cobertura de vacunación Triple Viral en niños y niñas menores de 1 año. Línea de base 2011.	89%	Sec Salud Dep
Cobertura de vacunación Anti polio en niños	65%	Sec Salud Dep
Cobertura de vacunación BCG en niños	100%	Sec Salud Dep
Cobertura de vacunación Hepatitis B e	96%	Sec Salud Dep
Cobertura de vacunación Fiebre Amarilla	89%	Sec Salud Dep
Cobertura de vacunación Neumococo.	83%	Sec Salud Dep
Cobertura de vacunación Rotavirus. Línea de base 2011.	83%	Sec Salud Dep
Mortalidad infantil (muertes por 1.000 nacidos vivos). Línea de base 2011.	30,4	DANE
Mortalidad de la niñez (muertes por 1.000 nacidos vivos).	5,10%	DANE
Mortalidad materna (muertes maternas por 100 mil nacidos vivos). Línea de base 2011.	0%	Sec Salud Dep
Mortalidad por ERA/ IRA. Línea de base 2011.	0%	Sec Salud Dep
Desnutrición crónica en niños menores de cinco años. Línea de base 2011.	9,20%	SISVAN
Desnutrición global en niños menores de cinco años. Línea de base 2011.	8,40%	SISVAN

Según el DANE, para el año 2012, el municipio de Maní cuenta con una población estimada de 11.151 habitantes, de los cuales el 64%, es decir 7.461 habitantes residen en el área urbana, y el 36%, 3.690 en el área rural. La población de hombres en el municipio de Maní es mayor que la de mujeres, existiendo una relación de 110,8 hombres por cada 100 mujeres de la población.

La pirámide poblacional muestra que el municipio de Maní tiene una estructura poblacional joven. El 51% de la población es menor de 24 años. El 64% de la población se encuentra en edad productiva (15 a 65 años) y solo el 8% de la población son adultos mayores. El índice de envejecimiento es de 27 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años.

La relación de dependencia es de 565,93, es decir que se presentan 566 personas en edad de dependencia (menores de 15 años y mayores de 65 años) por cada 1000 personas en las edades productivas (15 a 64 años).

POBLACIÓN VULNERABLE

INFANCIA Y ADOLESCENCIA



Según el Informe de Gestión de Niños, Niñas y Adolescentes para el año 2011, en el municipio de Maní residen 5207 niños, niñas y adolescentes, el 66% en el área urbana, el 7% en los centros poblados y el 27% en el área rural dispersa. En el área rural, las veredas con mayor población de infancia y adolescencia son Bebea y Chavinabe, seguidas de El Socorro, Santa Helena y Fronteras. En el área urbana la población de niños, niñas y adolescentes se concentra en los barrios La Esperanza, El Progreso, Los Libertadores y El Centro, principalmente.

Según el DANE, para el 2012, el municipio de Maní cuenta con una población de infancia y adolescencia (0-17 años) de 4.140 habitantes, el 52% de género masculino y el 48% de género femenino, 1539 niños, 1427 niñas y 1174 adolescentes.

GRAFICO 9. PIRÁMIDE POBLACIONAL MUNICIPIO DE MANI (ESTIMACIONES DANE 2012)

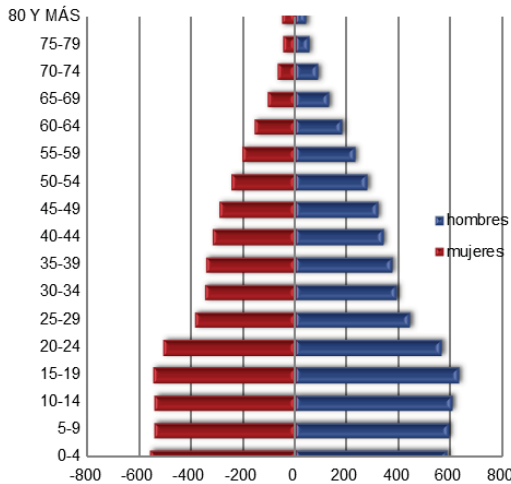
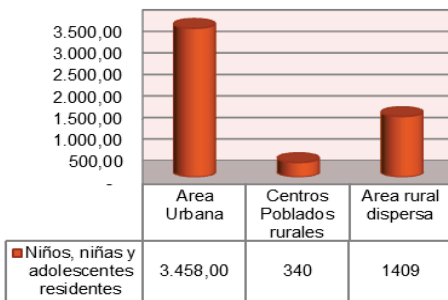


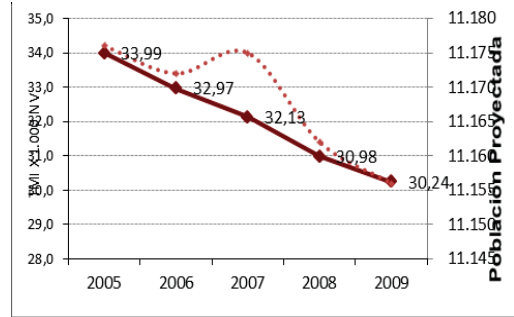
GRAFICO 10 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA



Fuente. Informe de gestión de niños, niñas, adolescentes y juventud 2011

Durante los años 2008 a 2011 la tasa de mortalidad materna se mantuvo en cero (0). La tasa de mortalidad infantil según DANE a vigencia 2009 es de 30.24 por mil nacidos vivos, dato crítico teniendo en cuenta la meta nacional de 16 por mil para el 2015.

GRAFICO 11 TASA DE MORTALIDAD INFANTIL EN MENORES DE 1 AÑO SEGÚN DANE 2009



La mortalidad en la niñez (niños y niñas menores de 5 años) al igual que la mortalidad infantil en 5 años, presentó una considerable reducción durante los años 2006, 2007, 2008 y 2009, sin embargo se observa un incremento creciente durante los años 2010 y 2011 estando en 5,12 por 1000 nacidos vivos.

Las enfermedades infecciosas prevalentes (Infecciones Respiratoria y Enfermedades Diarreicas Agudas) han dejado de ocupar los primeros lugares en muertes de niños y niñas menores de 5 años; siendo ahora – de acuerdo al DANE- las primeras causas de mortalidad infantil aquellas relacionadas con el periodo perinatal, malformaciones congénitas y los accidentes.

Teniendo en cuenta los índices reportados por salud, en el municipio se obtuvo para el año 2011 una tasa de bajo peso al nacer del 3,2%. el municipio de Mani se cuenta con una duración promedio de lactancia materna exclusiva de 4.6 meses y una duración promedio de la lactancia total de 20 meses.

Durante los años 2005 a 2010 no se han reportado casos de VIH en gestantes, lo cual nos da una tasa de cero en la transmisión materno-infantil de esta enfermedad; dato tomado de los registros de SIMIGILA 2010 y fuentes Hospitalarias del municipio.

Tabla 7. Indicadores de desnutrición

INDICADOR		FUENTE
Porcentaje de DNT aguda en niños < 5 años	6.6 %	SISVAN 2009
Porcentaje de DNT aguda en niños < 5 años	6.1%	SISVAN 2011
Porcentaje de DNT crónica en niños < 5 años	10,70%	SISVAN 2009
Porcentaje de DNT crónica en niños < 5 años	9,20%	SISVAN 2011
Porcentaje de DNT global en niños < 5 años	9.8	SISVAN 2009
Porcentaje de DNT global en niños < 5 años	8.4%	SISVAN 2011

Maní reporta movimiento en esta materia durante tres años, entrando a participar en está medición a partir del año 2.009, presentando su participación más alta en este indicador para el año ya mencionado con tres (3) casos de declaración de adoptabilidad. El comportamiento de Maní mostró que el porcentaje de adopciones dado durante el año 2.009 fue del 67%, durante los años 2010 y 2011 este indicador estuvo en 0.

Según la Comisaria de Familia, en el año 2011 se realizó el restablecimiento de derechos a 116 niños, niñas y adolescentes según Ley 1098/06 de la siguiente manera:

- Abuso sexual - actos sexuales 20.
- Maltrato (físico, verbal, psicológico, negligencia, descuido) 31.
- Reconocimiento de paternidad (con proceso) 20.
- Menores en establecimientos (venta de licor, juegos) 10.
- Varios (custodias, abandono, etc.,) 16.

Durante el año 2010 se reportaron 18 casos y durante el año 2011, 11 casos de abuso sexual en menores ante el SIMM, los cuales están en proceso de investigación por parte de las autoridades pertinentes.

GRAFICO 12. NÚMERO DE CASOS DENUNCIADOS DE MALTRATO EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17 AÑOS DEL 2005 AL 2010



Fuente Informe de Gestión Infancia y Adolescentes 2011

JUVENTUD

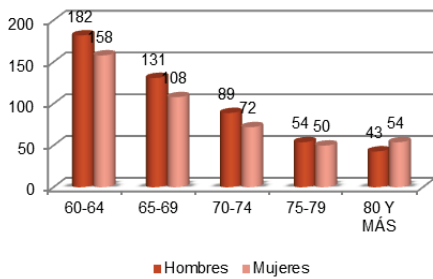
El municipio de Maní cuenta con una población de jóvenes estimada para el año 2012, de 1899 personas entre los 18 y 26 años, el 53 % son hombres y el 47% mujeres. Se hace necesario diversificar los programas culturales recreativos y deportivos para la ocupación del tiempo libre para los jóvenes, y fortalecer los programas dirigidos a evitar la drogadicción, el alcoholismo, la prostitución y los embarazos en adolescentes implementando estrategias donde se incluyan los diferentes actores sociales liderados por la red del buen.

La mayoría de los jóvenes al terminar su bachillerato no encuentran oferta educativa que les permita continuar estudios de educación técnica, tecnológica o universitaria que permitan el desarrollo personal y formación integral, por lo que quedan expuestos a la desocupación, a los vicios, engruesan las listas de desempleo o a merced de grupos ilegales.

ADULTOS MAYORES

El municipio de Maní cuenta con una población de adultos mayores estimada para el año 2012, de 941 personas entre los 60 y 80 años y mas, el 53% son hombres y el 47% mujeres.

GRAFICO 13. POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES



Fuente. DANE

Se cuenta con la Casa del Adulto Mayor, lugar donde se atiende a esta población con dos profesionales (psicólogo y fisioterapeuta), un coordinador, tres auxiliares de enfermería, una manipuladora de alimentos y una aseadora. Allí se realiza acompañamiento fisioterapéutico a los adultos mayores del municipio de Maní a través de charlas e intervención con implementos de gimnasia pasiva (caminadora, pesas, bastones, pin pon, pelotas, bombas y rompecabezas, etc.), de la misma manera se realizan visitas domiciliarias, para la atención de adultos mayores que no pueden desplazarse hasta las instalaciones de la Casa del Adulto Mayor y se les entrega paquete nutricional, almuerzo caliente, kit de aseo, kit de dormitorio y se realizan pruebas de capacidad funcional específicas para establecer niveles de motricidad, resistencia y fuerza.

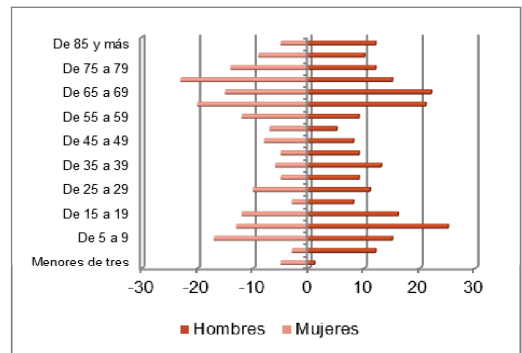
POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

El Municipio de Maní cuenta con un total 491 personas en condición de discapacidad según censo DANE 2007 donde se ha venido realizando una depuración realizando visitas casa a casa y visitando todas las veredas del municipio de la información encontrada arrojándonos un total de 205 personas en situación de discapacidad sectorizadas en el municipio de la siguiente manera en el área urbana 142 y el parte rural 63 personas en condición de Maní.

Predomina y se acentúa la discapacidad física, seguida de la discapacidad cognitiva y en tercer lugar la sensorial.

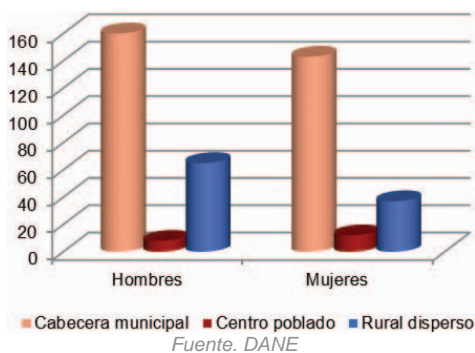
En el municipio se han desarrollado actividades para brindar apoyo fisioterapéutico domiciliario en algunos casos, con el fin de mejorar calidad de vida del discapacitado, de la misma manera, se les ha venido atendiendo mediante entregas de paquetes nutricionales, kit multivitamínicos, desarrollo de competencias a través de capacitaciones con el SENA, talleres y actividades lúdicas para promover la participación social.

GRAFICO 13. POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES



Fuente. DANE

GRAFICO 15. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

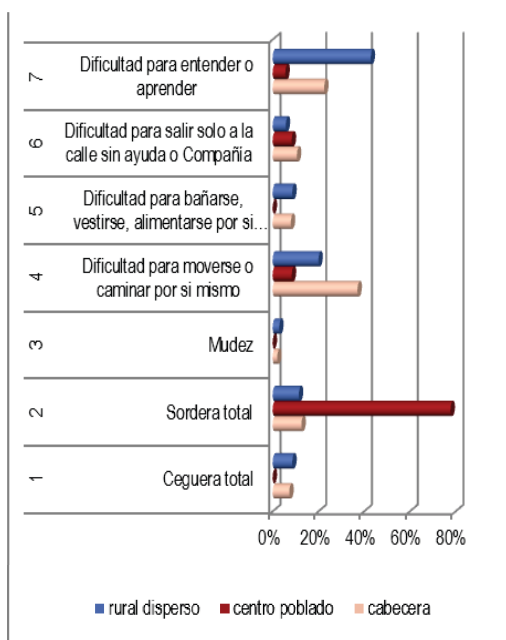


MUJERES

El municipio de Maní cuenta con una población estimada para el año 2012, de 5289 mujeres entre los 0 y 80 años y mas, el 54%, es decir 2908 se encuentran en edad productiva y 1964 se encuentran estudiando, el 87% en el sistema escolar tradicional y el 13% en sistema desescolarizado, el 26% de las estudiantes son del área rural. Según el PIU, existen 162 mujeres en condición de desplazamiento registradas en el municipio de Maní.

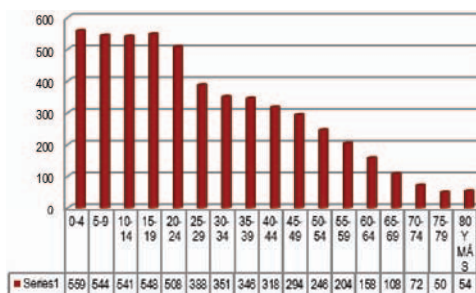
La población de primera infancia con diferente tipo de Discapacidad en el municipio es de 10 niños de género Masculino, equivalente a un 0,84 % de la población base de primera infancia 1180 niños y niñas según base de SISBEN III.

GRAFICO 16. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD SEGÚN TIPO



Las mujeres afrontan problemas como: bajo nivel socioeconómico, abandono de hogar, violencia intrafamiliar, maternidad a temprana edad, desconocimiento de sus derechos, no son reconocidas ante la sociedad y aunque algunos grupos de mujeres han recibido capacitación en manualidades, no han sido capacitadas en formación y organización micro empresarial ni comercialización para lo que producen. En los últimos tres años, los casos de violencia intrafamiliar, inasistencia alimentaria, maltrato infantil, conflictos familiares, abandono de menores y abuso sexual son los más frecuentes en los hogares del municipio.

GRAFICO 17. NUMERO DE MUJERES POR GRUPO ETÁREO



POBLACIÓN DESPLAZADA

El total de la población desplazada asentada en el casco urbano del municipio de Maní, registrada por la Secretaría de Gobierno Municipal hasta el 22 de febrero de 2.011, es de 47 personas, constituidas en 11 núcleos familiares, de las cuales el 78% manifiestan que sus viviendas requieren ser mejoradas, el 22% manifiesta no poseer ningún tipo de vivienda, el 81% se encuentran trabajando en alguna actividad laboral formal o informal, el 19% de la población se encuentra en situación de desempleo; el 100% de la población solicita que se les tenga en cuenta en proyectos productivos, el 100% de la población viene accediendo a los servicios de salud y educación. Esta población no supera la educación de básica primaria, alcanzando el grado máximo de 3º de primaria.

GRAFICO 18. NUMERO DE MUJERES EN EL SISTEMA EDUCATIVO



Según los talleres de participación realizados en el área urbana la comunidad de los barrios El Carmen, La Florida, EL Progreso, La Esperanza, El Centro, Los Libertadores y urbanizaciones Monte Soris, Paula Sofía, San Isidro, San Antonio, ide infancia

y adolescencia en un 30%, alcoholismo, embarazos indeseados en adolescentes y prostitución infantil en un 20%. De la misma manera se identifica la baja cobertura de los programas de atención al adulto mayor así como las deficiencias en el estado de la infraestructura para atención al adulto mayor, la baja cobertura de programas de atención a la infancia y adolescencia, a la población con discapacidad, a la población desplazada, a la mujer y baja cobertura de hogares comunitarios (ICBF).

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Hace presencia la policía nacional con una estación ubicada en la calle 18 No. 3-76, conformada por un subintendente, tres suboficiales y 14 patrulleros. Ocasionalmente hace presencia grupos de SMAT de la policía cuando se trata de desalojos por invasiones.

El Ejército Nacional de Colombia tiene una base en Campo Santiago, adscrita a la decimo séptima brigada. Conformada por un teniente, dos cabos y 36 soldados que hacen presencia también en el área urbana.

En los talleres participativos la comunidad urbana en un 70% priorizó la inseguridad como el principal problema que aqueja a los habitantes urbanos. En el sector rural las prioridades están relacionadas con el deterioro de la infraestructura del puesto de policía en la vereda San Joaquín de Garibay y la inseguridad que la reportaron los habitantes de Guafal Pintado. La gráfica evidencia las necesidades planteadas.

METAS DE RESULTADO

1. Vincular al 16% de la población del municipio en actividades de educación física, recreación y deporte social comunitario, con énfasis en la población en situación de discapacidad, desplazados y adultos mayores.
2. Ampliar y sostener en 100 % la cobertura de afiliación al régimen subsidiado en salud de la población en condición de pobreza y vulnerabilidad del municipio.
3. Mejorar la percepción subjetiva de la población sobre la atención y calidad de los servicios de salud en el municipio de Maní.
4. Reducir en un 20% la morbilidad causada por ERA Y EDA en la población menor de cinco años.
5. Lograr y mantener coberturas de vacunación municipal por encima del 95% de la población de niños y niñas menores de 5 años (Polio, DPT, Sarampión y Rubeola) con prioridad de la población objetivo de la RED UNIDOS.
6. Reducir la tasa de mortalidad infantil en menores de cinco años en un 50 %.
7. Disminuir en un 10% la tasa de morbilidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de cinco años.
8. Disminuir en un 7% la tasa de desnutrición global en niños y niñas menores de 5 años.
9. Capacitar en hábitos saludables de higiene oral al 100% de los docentes de preescolar, madres comunitarias y población menor de 5 años con prioridad de la población con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.
10. Mantener en 0% la tasa de mortalidad materna.
11. Reducir en el 50% la tasa de mortalidad perinatal.
12. Lograr cobertura universal de terapia antirretroviral para VIH positivos a cargo de las competencias de las EPS.
13. Disminuir la tasa de fecundidad global en mujeres entre los 15 y 49 años a 2 hijos por mujer.
14. Disminuir la tasa de Fecundidad en menores de 20 años en un 50%.
15. Reducir en un 100% la tasa de Sífilis congénita.
16. Mantener por debajo del 1.2% la prevalencia de infección por VIH.
17. Promover el buen trato en casa en el 60% de las familias.
18. Aumentar en un 20% la denuncia por abuso sexual.
19. Fomentar ambientes amigables y cambio de comportamientos en el 40% de la población.
20. Disminuir la desnutrición aguda con programas AIEPI, Sitios Centinela y Reactivación de UROCS Y UAIRACS en un 25%.
21. Disminuir la desnutrición crónica en un 15 %.
22. Aumentar el promedio de duración de lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses en un 10%.

23. Disminuir en un 50% el porcentaje de bajo peso al nacer.
24. Beneficiar al 70 % de los niños y niñas menores de 5 años en programas de atención integral a la primera infancia.
25. Atender las denuncias y disminuir los casos presentados en 50% por maltrato infantil.
26. Atender las denuncias y disminuir los casos presentados en 50% por abuso sexual.
27. Atender las denuncias y disminuir los casos presentados en 90% por violencia intrafamiliar.
28. Brindar atención integral con enfoque psicosocial al 100% de las familias víctimas de la violencia residentes en el Municipio de Maní.
29. Articular los programas municipales con el 100 % de los programas nacionales y departamentales de reducción de la pobreza extrema y mejoramiento de calidad básica de vida.
30. Vincular al 30% de los jóvenes a programas para el fortalecimiento y desarrollo de sus destrezas y capacidades.
31. Beneficiar al 10% de las mujeres residentes en el municipio en desarrollo de competencias laborales.
32. Vincular al 60% de la población en situación de discapacidad en programas de atención integral al discapacitado.
33. Beneficiar al 70% de la población de adulto mayor en algún programa de atención integral a la tercera edad.
34. Capacitar al 100% de los integrantes de la jurisdicción de paz en el Municipio.
35. Garantizar los espacios para atender el 100% de conflictos y casos de conciliación ciudadana.
36. Brindar asistencia al 100% de los adultos y menores infractores privados de la libertad con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.

SUBPROGRAMA:

RECREACIÓN E INTEGRACIÓN DEPORTIVA

METAS DE PRODUCTO

1. Vincular a 1150 personas adultas en actividades físicas, deportivas y recreativas para la promoción de estilos de vida saludable en el área urbana y rural del municipio.
2. Realizar 5 eventos deportivos al año para la promoción de la práctica de la actividad física mediante la participación sectorial y comunitaria, organizada.
3. Construir y adecuar un (1) escenario deportivo – recreativo multimodal para garantizar el mínimo vital

SUBPROGRAMA:

GENTE SALUDABLE

METAS DE
PRODUCTO

1. Aumentar y sostener los 9127 cupos logrados en el régimen subsidiado contratados con EPS para garantizar la SSS a la población En condición de pobreza y vulnerabilidad del municipio con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.
2. Gestionar la construcción del Nuevo Centro de Salud del Municipio de Maní.
3. Gestionar la dotación de mobiliario, equipos médicos y quirúrgicos del Nuevo Centro de Salud.
4. Gestionar una (1) ambulancia para fortalecer la red de urgencias.
5. Gestionar 6 campañas anuales de servicios médicos especializados en el municipio.
6. Realizar vigilancia y control al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el municipio (Interventoría contratada para régimen subsidiado según normatividad vigente) y apertura de la oficina de servicio y atención a la comunidad SAC.
7. Ubicar un albergue para los pacientes remitidos fuera del municipio.
8. Crear, incluir y aplicar un (1) Manual de interventoría del Régimen subsidiado del municipio de Maní.

SUBPROGRAMA:

COMPROMISO CON
LA INFANCIA,
LA ADOLESCENCIA Y
LA FAMILIAMETAS DE
PRODUCTO

1. Ejecutar un (1) Plan de Intervenciones Colectivas P.I.C. para la promoción y prevención en salud pública, prevención de riesgos, y estrategias de seguridad alimentaria a grupos vulnerables con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.
2. 1 Plan Local de Salud Infantil adaptado a la Política de Infancia y Adolescencia.
3. Realizar 8 campañas de vacunación infantil denominadas "VACUNAS AL DIA TE LA PONEMOS FACIL" con el Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI).
4. Fortalecer la Estrategia AIEPI en sus tres enfoques local, clínico, comunitario e implementación de IAMI Institucional para la atención integral al 100% de . Capacitar 10 agentes comunitarios en estrategia AIEPI e IAMI.
6. Implementar un (1) Sistema de Vigilancia Centinela para EDA e IRA.
7. Desarrollar un (1) programa de atención primaria en seguridad alimentaria con enfoque familiar, con identificación y ma-

nejo del riesgo familiar a través del ciclo vital (gestantes, niños, niñas, adolescentes y jóvenes).

8. Realizar 8 campañas de capacitación en hábitos saludables de higiene oral dirigidas a docentes de preescolar, madres comunitarias y población en la población infantil del municipio de Maní.

9. Canalizar al 100% de las gestantes a los controles prenatales.

10. Capacitar al 100% de las madres gestantes de 3 trimestre con cursos psicoprofilácticos y controles periódicos con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.

11. Fortalecimiento de la red de vigilancia y monitoreo de la gestante.

12. Capacitar a 3000 personas de la población entre los 15 a 49 años en enfermedades de transmisión sexual y VIH con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.

13. Capacitar 1000 mujeres en edad fértil (entre los 15 y 49 años) en planificación familiar con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.

14. 5 Instituciones Educativas con Plan Escolar de Información y educación en salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos y género a niños y adolescentes escolarizados.

15. 100% de instituciones de salud con Plan de Vigilancia y prevención de Sífilis congénita.

16. 100% de población vulnerable canali-

zada a servicios de salud sexual y reproductiva (Tamizaje de Flujo vaginal, citología cervicouterina, y serología y VIH al 70% adolescentes sexualmente activas y Mujeres en edad fértil) con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.

17. 100% de EPS e IPS con Modelo Programático para VIH / SIDA.

18. Capacitar 3000 personas de la comunidad educativa (docentes, padres de familia y alumnos) de las instituciones educativas en estrategias para la promoción del buen trato en casa y pautas de crianza.

19. Realizar 1 Diagnóstico de la salud mental de los Maní ceños y demanda de oferta de los servicios con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.

20. Identificar la población de niños niñas, adolescentes y jóvenes afectados por el consumo de sustancias psicoactivas (PSA) y gestionar (1) proyecto para mitigar los índices de consumo.

21. Realizar 2 campañas anuales de promoción para el control de vectores y roedores con el fin de evitar la propagación del Dengue y de enfermedades zoonóticas.

22. Capacitar a la comunidad educativa de las 5 instituciones educativas del municipio de Maní en las estrategias de plan de alimentación nutricional.

23. Diseñar y entregar guías alimentarias y capacitar al 100% del personal de atención de centro integrales de la primera infancia y de los restaurantes escolares, IPS y EPS del municipio de Maní.

24. Familias capacitadas en el municipio de Maní en un 100% en las estrategias nutricionales con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.

25. Atender a 800 niños y niñas menores de 5 años en programas de atención a la primera infancia integrados a la estrategia nacional de CERO a SIEMPRE con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.

26. Atender las denuncias presentadas y disminuir en 16 los casos de maltrato infantil.

27. Atender las denuncias presentadas y disminuir en 6 los casos de abuso sexual.

28. Atender las denuncias presentadas y disminuir en 94 los casos de abuso sexual.

29. Gestionar un (1) proyecto de acceso a la vivienda, restitución de tierras, y protección de derechos para las familias víctimas de desplazamiento residentes en el municipio de Maní.

30. Atender el 100% de los casos de mujeres víctimas de la violencia.

31. Actualizar y gestionar la implementación y financiación del Plan Integrado Único para la atención integral a la población desplazada del Municipio.

32. Identificar el 100% de las familias que

pueden ser potenciales beneficiarios de los programas sociales red unidos - familias en acción.

33. Beneficiar a 300 jóvenes con programas de recreación y aprovechamiento del tiempo libre con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.

34. Establecer un (1) Concejo Municipal de juventudes.

35. Ejecutar un (1) programa para el desarrollo de competencias laborales y de emprendimiento para beneficiar a 360 mujeres en condición de pobreza o vulnerabilidad en el municipio con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.

36. Desarrollar un (1) programa de atención terapéutica, desarrollo de competencias laborales y de emprendimiento para la población en situación de discapacidad con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.

37. Desarrollar cuatro (4) programa de atención integral para el adulto mayor desarrollando actividades productivas, sociales, culturales y recreativas con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.

38. Construir, adecuar y/o mantener y dotar una (1) infraestructura para la atención integral del adulto mayor (Centro Vida).

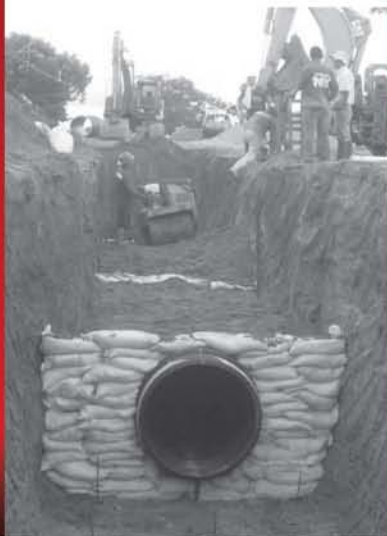
SUBPROGRAMA:

CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

METAS DE PRODUCTO

1. Construir, adecuar y/o mantener y dotar una (1) infraestructura para la atención integral del adulto mayor (Centro Vida).
2. Implementar 4 procesos de capacitación a los jueces de paz.
3. Brindar un (1) espacio para la resolución de conflictos y conciliación ciudadana (Casa de la justicia).
4. Suscribir dos (2) convenios con otros municipios para la asistencia a adultos y menores infractores privados de la libertad.
5. Adelantar 10 campañas de cultura ciudadana con la población urbana y rural del Municipio.
6. Actualizar e implementar el Plan de Seguridad y Convivencia ciudadana para el municipio de Maní

PROGRAMA ESTRATÉGICO

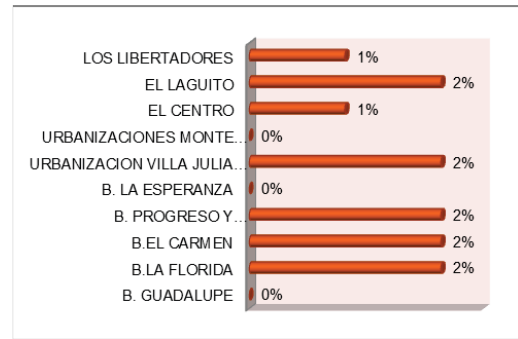


HÁBITAT DIGNO PARA
EL BIENESTAR SOCIAL

VIVIENDA



GRAFICO 19. BARRIOS DONDE SE PRIORIZARON LAS SITUACIONES PROBLEMÁTICAS EN VIVIENDA



Fuente. Talleres reuniones zonales urbanas

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Para el año 2012, según la Oficina Asesora de Planeación Municipal, el municipio cuenta con 3.512 viviendas, de las cuales 2.321 corresponden al sector urbano, y 1191 al sector rural. Basados en las estadísticas del DANE, para el censo del 2005, el municipio de Mani tenía un déficit de vivienda cuantitativo de 320 viviendas, 242 (75%) en el área urbana y 78 (25%) en el área rural. Así mismo se contaba con un déficit de vivienda cualitativo de 2110, 1534 en el área urbana y 576 en el área rural.

Según la base de datos SISBEN III, en el municipio de Mani se presenta un déficit de vivienda cuantitativo de 344 viviendas, 301 en el área urbana, y 43 en el área rural.

Teniendo en cuenta las dos fuentes de información, se puede deducir que aproximadamente el 11% de los hogares tienen déficit cuantitativo de vivienda. Y el 25% tienen déficit cualitativo de vivienda.

Según la Oficina Asesora de Planeación, para el año 2012 existen 2.321 viviendas en el área urbana con una cobertura de acueducto del 51%, es decir 1184 viviendas conectadas. En el área rural la población se surte de agua de aljibes y pozos profundos. Existe la infraestructura (redes) de acueducto en los centros poblados de las veredas Santa Elena, Gaviotas, Belgrado, Las Brisas, Santa María de Guarimena, Guayanas, Guafal Pintado, La Guinea, Las Islas, San Joaquín de Garibay, Mararabe y El Viso, pero no están operando (a excepción del acueducto en el Centro poblado Gaviotas) pues no cuentan con la respectiva concesión, realizándose captación ilegal del recurso hídrico. En años anteriores, para la población dispersa rural se construyeron 39 soluciones individuales de abastecimien-

to de agua en las veredas Mundo Nuevo, La Guinea y La Llanerita. En el municipio de Maní se abastecen 389 viviendas con pozos profundos y 587 con aljibes de las cuales 140 viviendas son abastecidas por 3 micro acueductos.

En el área rural se identifica como situación problemática, la deficiencia de agua potable debido a la inexistencia de acueductos veredales y baja cobertura de soluciones individuales de abastecimiento de agua potable en las veredas Guamal, San José de la Poyata, Campanero, Macuco, el Amparo, El Socorro, Paso Real, La Consigna, El Progreso, Coralia y Mate Piña, así como la falta de funcionamiento de los acueductos de los centros poblados de las veredas Santa Elena, Gaviotas, Belgrado, Las Brisas, Santa María de Guarimena, Guayanas, Guafal Pintado, La Guinea, Las Islas, San Joaquín de Garibay, Mararabe y El Viso, lo que genera riesgo de contraer infecciones gastrointestinales a la población.

Los análisis fisicoquímicos y microbiológicos realizados por la Secretaría de Salud Departamental indican que el agua es apta para el consumo humano. Los valores promedio de IRCA (Nivel de riesgo para el consumo humano. Debe ser menor o igual a 5.0%) para los años 2008 a 2011 fueron los siguientes:

- 2008: Con riesgo medio. Promedio IRCA 19.0%.
- 2009: Con riesgo medio. Promedio IRCA 20.59%.
- 2010: Sin riesgo. IRCA: 0%
- 2011: Con riesgo bajo. IRCA: 6,29%

El sistema de recolección de aguas residuales para el casco urbano del Municipio de Maní consiste en una red de alcantarillado tipo sanitario con-

formado por colectores primarios, secundarios y emisario final. Tiene una cobertura del 97% en redes y de conexiones domiciliarias del 89,61%, los restantes disponen las aguas residuales domesticas y pozos sépticos dispuestos para tal fin, cuenta con un total de 2205 usuarios potenciales y 95 lotes en construcción, con una longitud en redes de 41.756,47 m.

TABLA 8. INDICADORES DE LÍNEA BASE PARA ACUEDUCTO Y AGUA POTABLE

INDICADOR	LINEA BASE		
	TOTAL	URBANO	RURAL
Población con Sistema de Acueducto (Red)	9.219	8.036	1.183
Población sin Sistema de Acueducto (Red)	2.709	40	2.669
Cobertura de Sistema de Acueducto (Red)	77%	99,50%	31%
Población con Servicio de Acueducto (Agua potable)	4.280	4.143	137
Población sin Servicio de Acueducto (Agua potable)	4.987	3.933	1.054
Cobertura de Servicio de Acueducto (Agua potable)	36%	51%	4%

Fuente. Datos tomados de Oficina Asesora de Planeación

INDICADOR	LINEA BASE		
	TOTAL	URBANO	RURAL
Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano, IRCA.	-	6,29%	N/A

Fuente. Secretaria de Salud Departamental



Se presenta deficiencia en el servicio recolección y disposición de aguas servidas y aguas lluvias por baja cobertura y deficiencias en el mantenimiento de las redes de alcantarillado sanitario y pluvial en los barrios El Carmen, Progreso y Alcaravanes, Urbanización Villa Julia, Mi Casanare, El Centro lo que genera inundaciones, proliferación de vectores y malos olores.

Según la Oficina Asesora de Planeación, para el 2011 se registro una cobertura de alcantarillado en el área rural del 5%. En las poblaciones de las veredas San Joaquín de Garibay, Guamal, El Limonal, Guafal Pintao, Chavinabe, Macuco, Las Brisas, Gaviotas, Corea, Paso Real de Guarimena, El Viso, El Progreso se identifico como principal situación problemática la deficiencia en el tratamiento y disposición final de aguas servidas por baja cobertura de alcantarillado o soluciones individuales de unidad sanitaria y tratamiento primario de aguas residuales lo que genera contaminación ambiental y riesgo de enfermedades.

Para la disposición final de los residuos sólidos, existe un relleno sanitario conformado por una serie de trincheras las cuales tenían permiso de operación hasta octubre de 2008. La producción de residuos en la zona Urbana es 6.5 Ton/diarias. El servicio de aseo tiene una cobertura del 95% en servicio, con una frecuencia de recolección de dos veces por semana en cada uno de los sectores con tres rutas diferentes. Se presta el servicio de barrido de calles y parques. La disposición final de los residuos se realiza en el relleno sanitario MACONDO del municipio de Yopal. En general la comunidad del área urbana se ve afectada por la deficiencia en el

servicio de recolección de residuos sólidos debido a la insuficiencia de vehículos, de personal y de rutas para cubrir todos los barrios lo que genera acumulación de basuras, proliferación de vectores, malos olores y mal aspecto al entorno.

TABLA 9. INDICADORES DE LÍNEA BASE PARA SANEAMIENTO BÁSICO

INDICADOR	LINEA BASE			FUENTE
	TOTAL	URBANO	RURAL	
Población con Servicio de Alcantarillado	8.032	7.717	315	Oficina Asesora de Planeación
Población sin Servicio de Alcantarillado	3.896	359	3.537	Oficina Asesora de Planeación
Cobertura de Alcantarillado	67%	96%	8%	Oficina Asesora de Planeación
Población con Servicio de Aseo	7.311	7.311	0	Oficina Asesora de Planeación
Población sin Servicio de Aseo	4.617	765	3.852	Oficina Asesora de Planeación
Cobertura de Servicio de Aseo	61%	91%	0%	Oficina Asesora de Planeación
Porcentaje de Aguas Residuales Tratadas	98,00%	98,00%	0,00%	Empresa de Servicios Públicos
Porcentaje de conexiones erradas del Sistema pluvial al Sanitario	52,20%	52,20%	0	Empresa de Servicios Públicos
Porcentaje de conexiones erradas del Sistema sanitario al pluvial	0,36%	0,36%	0	Empresa de Servicios Públicos
Concentración de Oxígeno Disuelto en el cuerpo de agua receptor de aguas residuales	8,3	8,3	0	Empresa de Servicios Públicos
Carga contaminante (DBO5) en el cuerpo de agua receptor de aguas residuales	5	5	0	Empresa de Servicios Públicos
Carga contaminante (SST) en el cuerpo de agua receptor de aguas residuales	39	39	0	Empresa de Servicios Públicos
Carga contaminante (Grasas y Aceites) en el cuerpo de agua receptor de aguas residuales	0	0	0	Empresa de Servicios Públicos
Carga contaminante (Cantidad de Coliformes fecales en 100 ml de agua) en el cuerpo de agua receptor de aguas residuales	>2400	>2400	0	Empresa de Servicios Públicos
Volumen de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema de tratamiento. (toneladas/día)	6,6	6,6	0	Empresa de Servicios Públicos

Fuente. Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos -PGIRS

Los servicios de Acueducto y Saneamiento Básico son prestados por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Maní, EAAAM – ESP. Mediante Acuerdo Municipal 029 del 29 de septiembre de 2010, se autorizó al Alcalde Municipal a participar en el Plan Departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento del departamento de Casanare, a través de subsidios de acueducto, alcantarillado y aseo.

METAS DE RESULTADO

1. Aumentar al 96% la cobertura del servicio de agua potable en el área urbana.
2. Reducir en un 50% el número de personas que carecen de servicio de agua potable en el área urbana con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.
3. Mantener el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano en menos del 5%.
4. Incrementar en un 20% la cobertura de acueducto rural.
5. Reducir en un 30% el número de personas que carecen de servicio de agua potable en el área rural con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.
6. Incrementar al 99% la cobertura de alcantarillado sanitario en el área urbana con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.
7. Aumentar la eficiencia en el tratamiento de aguas residuales del área urbana para verter al emisario final y cumplimiento de las metas de reducción de carga Dec. 1594 de 1984 y Res. 200.15.06-748 de 2006.
8. Aumentar al 20% la cobertura de saneamiento básico en el área rural con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.
9. Incrementar al 99% la cobertura de alcantarillado pluvial en el área urbana.
10. Ampliar en 193 viviendas el servicio de alcantarillado pluvial en centros poblados.
11. Incrementar al 100% la cobertura del servicio de aseo en el área urbana.
12. Garantizar en un 100% la disposición final de los residuos sólidos generados en el área urbana.
13. Incrementar al 56% el porcentaje de familias que realizan selección de residuos sólidos en la fuente.
14. Involucrar al 8% de la población rural en clasificar y disponer los residuos sólidos y de riesgo tóxico.
15. Cubrir en un 30% el déficit cuantitativo de vivienda urbana y rural en el municipio.
16. Cubrir en un 10% el déficit cualitativo de vivienda en el área urbana, centros poblados y rural dispersa del municipio.
17. Beneficiar al 12% de población ubicada en zonas de alto riesgo de inundación en el municipio.



SUBPROGRAMA: ENTORNO SALUDABLE PARA LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA

METAS DE PRODUCTO

1. Suministrar agua potable a 2321 viviendas en el área urbana mediante la optimización del sistema de acueducto e implementación del programa para el uso eficiente y ahorro del agua.
2. Gestionar los estudios, diseños y construcción de 1 macro acueducto por gravedad para dar cobertura permanente de agua potable al área urbana y 6 veredas.
3. Construir 40 nuevas soluciones individuales de suministro de agua potable en el área rural dispersa.
4. Legalizar las concesiones ambientales, de servidumbres y puesta en marcha de 12 acueductos rurales existentes.
5. Construir 10 kms de red de alcantarillado sanitario urbano.
6. Ampliación y adecuación de una (1) Planta de tratamiento de aguas residuales del alcantarillado urbano.
7. Construir 120 soluciones individuales de saneamiento básico en el área rural con prioridad para la población acompañada por la RED UNIDOS.
8. Construir una (1) red de alcantarillado sanitario para un centro poblado del municipio.
9. Ampliar en 12 kilómetros la red urbana de alcantarillado pluvial.
10. Construir red de alcantarillado pluvial en 4 centros poblados del municipio.
11. Adquirir un (1) vehículo compactador para la recolección de residuos sólidos en el área urbana.
12. Suscribir un (1) convenio un municipio circunvecino para la disposición final de residuos sólidos.
13. Lograr que 1500 familias del área urbana seleccionen residuos sólidos en la fuente con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.
14. Involucrar a 100 familias rurales en clasificación y disposición de residuos sólidos y de riesgo tóxico con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.
15. Gestionar y construir 80 soluciones de vivienda de interés social prioritaria nucleada para beneficiar a la población en condición de pobreza y vulnerabilidad incluyendo la población acompañada por la RED UNIDOS con prioridad de proyectos en marcha.
16. Gestionar 50 subsidios en vivienda nueva en sitio propio el área urbana y rural para beneficiar a la población en condición de pobreza y vulnerabilidad incluyendo la población acompañada por la RED UNIDOS, con prioridad de proyectos en marcha.
17. Gestionar 100 subsidios en mejoramiento de vivienda en el área urbana, centros poblados y rural dispersa para beneficiar a la población en condición de pobreza y vulnerabilidad con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.
18. Gestionar la reubicación y/o desarrollo de proyectos de 100 viviendas alternativas en áreas de alto riesgo de inundación en el municipio a través del programa Colombia Humanitaria.

MANÍ CON OFERTA AMBIENTAL

La gestión administrativa promoverá la conservación y recuperación de los recursos naturales y ecosistemas estratégicos, mediante la adquisición de predios, el uso de buenas prácticas en producción primaria, la cultura ambiental, la gestión del riesgo natural y antrópico y el ajuste del ordenamiento territorial. Así mismo propenderá por la mitigación y compensación ambiental por los impactos causados a los ecosistemas estratégicos por la agroindustria y la explotación de hidrocarburos en el territorio maniseño.



Moricheras de Titirijí

OBJETIVO, ESTRATÉGICO

Garantizar la oferta ambiental mediante la protección de los ecosistemas estratégicos y de importancia paisajística, minimización del riesgo y el reordenamiento del territorio

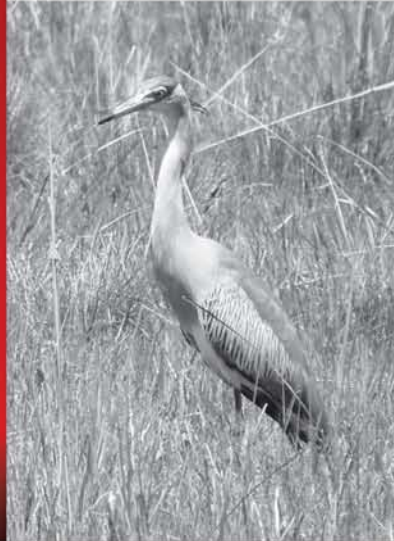
SECTORES DE COMPETENCIA

Ambiente

**Ordenamiento
Territorial**

**Gestión
del Riesgo**

PROGRAMA ESTRATÉGICO



ECOSISTEMAS Y TERRITORIO
PARA VIVIR COMPETENCIAS

AMBIENTE



El municipio de Maní pertenece a la gran cuenca del río Meta y su principal cuenca hidrográfica es el río Cusiana; hacia este último confluyen dos importantes microcuenas: el río Charte, Unete y una gran cantidad de unidades de rendimiento hídrico le tributan como caños, cañadas, esteros, entre otros.

Según el Esquema de Ordenamiento Territorial, en el municipio se encuentran cuatro (4) ecosistemas estratégicos y de importancia paisajística denominados Laguna del Tinije, Lagunas de Macuco, Laguna el Lavadero y Cuenca del río Unete, considerados así por su alta recarga hídrica, vegetación y biodiversidad. .

El Municipio de Maní declaró la protección de la parte de la laguna El Tinije que está bajo su jurisdicción mediante el Acuerdo Municipal No. 018 del 25 de Noviembre de 1993. En el área urbana se identifica un área de protección ambiental localizada en terrenos comprendidos entre la

carrera primera y la ribera del río Cusiana y las islas antiguas a la margen izquierda del río Cusiana.

Para la dimensión ambiente natural, se identifica como situación problemática en las áreas de reserva natural y de recarga hídrica (humedales y esteros), especialmente en las veredas Santa Elena, Chavinabe, Macuco, Bebea, Las Brisas, Gaviotas, Campanero, Belgrado, Guafal Pintado, La Guinea, La Llanerita, Paso Real, Mundo Nuevo, Coralia, La Armenia, El Viso, Mata de Piña y Mararabe, en los últimos años el uso inadecuado de los recursos naturales, deforestación y contaminación de fuentes hídricas por parte de las comunidades, productores agropecuarios, industrias petroleras, cultivadores comerciales de palma y arroz, debido al mal manejo y disposición final de residuos sólidos, vertimientos inadecuados de aguas industriales, aplicación descontrolada de agroquímicos, ausencia de fuentes de energía (gas) para preparación de alimentos, ampliación de la frontera agropecuaria, mal manejo de ganaderías (sobrepastoreo, quemas) lo que ha generado disminución de los caudales y baja disponibilidad de recurso hídrico para uso doméstico y agropecuario, especialmente en época de verano, afectación de la biodiversidad, erosión y un riesgo alto de inundación en época de invierno, como lo identifiqué la comunidad en los talleres participativos.

En los talleres participativos del área rural identificaron como fortaleza la existencia de pozos petroleros y cultivos de palma, por las oportunidades laborales que estos generan, sin embargo en el 39% de las veredas identificaron como debilidad la deforestación, principalmente en las riberas de las fuentes hídricas, el riesgo de

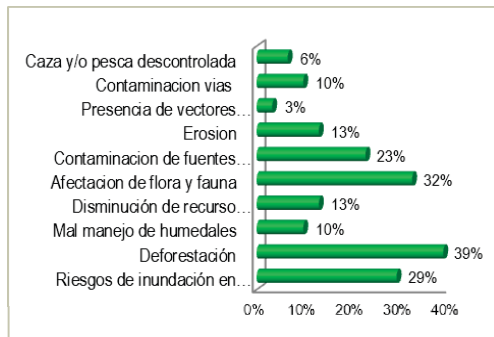
inundación en las fincas (29%), la erosión (13%), y la contaminación del suelo(10%) por la presión antrópica que ejercen las compañías petroleras, transportadores, palmeros y arroceros en mayor proporción, como las principales debilidades para el medio ambiente.

En los talleres participativos tanto en área urbana como rural, la comunidad identifico como fortaleza la riqueza en biodiversidad y recurso hídrico, sin embargo identificaron en el 32% de las veredas la afectación negativa que ha tenido la flora y la fauna por la presión de la industria petrolera y del establecimiento de monocultivos como el arroz y la palma de aceite, así como de la ampliación de la frontera agrícola. En el 6% de las veredas identificaron como causa de la afectación de la biodiversidad la caza y pesca descontrolada.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL



GRAFICO 20 FRECUENCIA DE IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A LOS RECURSOS NATURALES



Fuente. Talleres reuniones zonales rurales

Maní cuenta en el área urbana con 23,13 m2 de espacio público por habitante, situación que permite indicar que en la actualidad no existe déficit cuantitativo de espacio público, pero el 15,41% del espacio público actual (25.000m2) si presenta déficit cualitativo, situación que se ve representada en las zonas verdes dentro del áreas urbana, que existen pero no se desarrollan ni articulan adecuadamente al conjunto de elementos constitutivos del espacio público, así como en las canchas de fútbol y en el parque el progreso.

El Esquema de Ordenamiento territorial fue aprobado mediante Acuerdo Municipal N° 018 del 30 de Junio de 2000, revisado y ajustado en el 2009.

La normatividad contenida en este documento contempla y consulta la mayoría de las necesidades requeridas para el funcionamiento del municipio, sin embargo se requiere profundizar en el análisis del uso agroindustrial (establecimiento de cultivos extensivos perennes como la palma y los temporales como el arroz) y las posibilidades de crecimiento económico desde el punto de vista de un desarrollo sostenible ambiental y socialmente regulado, se debe establecer normatividad para el desarrollo de establecimientos sub-urbanos (Unidades de actuación urbanística (Artículo 39 Ley 388 – 1997) como condominios, fincas de recreo, hoteles campestres, unidades residenciales urbanas, etc.) en atención a la vocación turística del municipio.

Tanto en el área urbana como rural del municipio, existen predios sin legalizar lo que ha dificultado a sus tenedores el acceso a subsidios de vivienda y créditos. Se presenta un incremento del impuesto predial como consecuencia de la actuali-

zación del avalúo catastral. En el área rural se presenta conflicto debido al desconocimiento de los límites veredales e intermunicipales por lo que la delimitación no está definida legalmente. Tanto en el área urbana como en los centros poblados del área rural existe déficit en espacios para la recreación y deporte.

En los barrios El Carmen, Progreso y Alcavanes, La Esperanza, Urbanización Paula, El Laguito y Los Libertadores, se encuentran en mal estado las zonas verdes y ocupación del espacio público en general, debido a la contaminación con residuos sólidos, al poco mantenimiento y a la no aplicación del comparendo ambiental. En el área urbana se encuentran un elevado número de lotes sin urbanizar que generan mal aspecto y se constituyen en focos de proliferación de vectores transmisores de enfermedades como el dengue y facilitan espacios para el consumo de alucinógenos. En el caserío rural El Limonal, existe déficit de espacio para urbanizar y desarrollar proyectos productivos.

GRAFICO 21 FRECUENCIA DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL



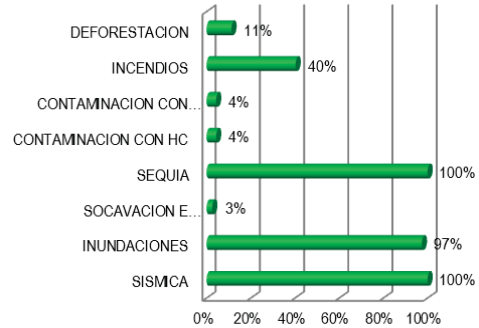
Fuente. Talleres zonales rurales

GESTIÓN DE RIESGO



En los barrios El Carmen, Progreso y Alcaravanes, La Esperanza, Urbanización Paula, El Laguito y Los Libertadores, se encuentran en mal estado las zonas verdes y ocupación del espacio público en general, debido a la contaminación con residuos sólidos, al poco mantenimiento a la no aplicación del comparendo ambiental. En el área urbana se encuentran un elevado número de lotes sin urbanizar que generan mal aspecto y se constituyen en focos de proliferación de vectores transmisores de enfermedades como el dengue y facilitan espacios para el consumo de alucinógenos. En el caserío rural El Limonal, existe déficit de espacio para urbanizar y desarrollar proyectos productivos.

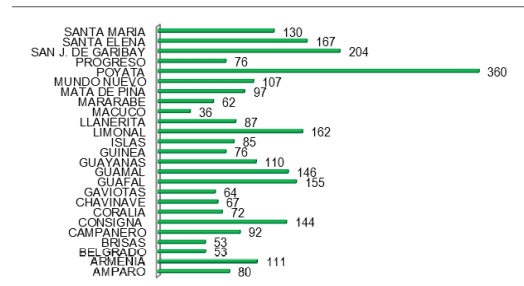
GRAFICO 22 ÁREA AFECTADA POR AMENAZAS NATURALES



Fuente. Plan de Contingencia municipio

El 97% del área total del municipio presenta amenaza por inundación lenta, el 28% presenta riesgo muy alto y el 43% tienen riesgo alto de inundación. El 40% del área total del municipio presenta riesgo alto de amenaza por incendios, el 11% por deforestación y el 4% por contaminación con agroquímicos y contaminación con hidrocarburos.

GRAFICO 23 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR VEREDA



Fuente. Plan de Contingencia

En el área urbana se encuentran en riesgo de inundación 81 familias con 321 personas de los barrios El Progreso, Guadalupe, Florida, El Laguito, Centro y Libertadores. En el área rural existen 2796 personas ubicadas en áreas de riesgo de inundación, siendo la población de la vereda Chavinabe la de más alto riesgo, seguida de San Joaquín de Garibay, Santa Helena del Cúsiya y el Limonal. En total se ven afectadas potencialmente 770 familias en todo el municipio por inundación lenta.

Durante los talleres con la comunidad del área rural, en el 16% de las veredas, determinaron un baja cobertura en los programas de prevención y atención de desastres, el 10% una atención inoportuna en situación de emergencia o desastre y déficit de recursos para la atención y prevención de emergencias y desastres y solo el 3% identifico una desatención posterior a la ocurrencia de la emergencia o desastre.

METAS DE RESULTADO

1. Adquirir el 5% del área de protección en ecosistemas estratégicos para la conservación del recurso hídrico y de importancia paisajística.
2. Recuperar el 10% del área de reserva forestal y protectora de ecosistemas estratégicos (islas rio Cusiana y Laguna del Tinije).
3. Lograr el 35% de avance de ejecución los proyectos contemplados dentro de la agenda ambiental municipal.
4. Ordenamiento del 100% del territorio.
5. Atender al 100% de las familias afectadas por emergencias y/o desastres naturales.
6. Preparar y llevar a cabo la respuesta ante el 100% de las situaciones declaradas de desastres y preparar los planes que orientarán los procesos de reconstrucción post-desastres.

TABLA 10. INDICADORES DE LÍNEA BASE PARA GESTIÓN DEL RIESGO

INDICADOR	TOTAL	URBANO	RURAL	FUENTE
Número de personas afectadas por desastres por año. 2011	453			Secretaría de Gobierno - CLOPAD
Población ubicada en zonas de riesgo por inundación	3117	321	2796	Secretaría de Gobierno - CLOPAD
Área con amenaza alta de inundación (Hectáreas)	265.071			Secretaría de Gobierno - CLOPAD
% de situaciones declaradas de desastres atendidas oportunamente	1			Secretaría de Gobierno - CLOPAD
Número de situaciones de desastre declaradas (anual)	1			Secretaría de Gobierno - CLOPAD
Número de personas muertas por desastres (anual)	0			Secretaría de Gobierno - CLOPAD
Pérdidas en infraestructura de vivienda	0			Secretaría de Gobierno - CLOPAD
Pérdidas en infraestructura de servicios	0			Secretaría de Gobierno - CLOPAD
Pérdidas en infraestructura básica (anual)	0			Secretaría de Gobierno - CLOPAD



SUBPROGRAMA: SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES

METAS DE PRODUCTO

1. Adquirir 200 hectáreas en áreas de interés público o de importancia estratégica, para la conservación del recurso hídrico.
2. Gestionar la declaración del ecosistema estratégico Laguna del Tinije como Parque Natural - Área Ambiental Estratégica a nivel Nacional.
3. Gestionar la declaración del ecosistema estratégico Laguna del Tinije como Parque Natural - Área Ambiental Estratégica a nivel Nacional.
4. Gestionar la reforestación, alindera miento y conservación de 30 hectáreas con fines protectores en las márgenes hídricas de los cuerpos de agua de la Cuenca Media y Baja del Río Cusiana.
5. Implementar las acciones pendientes del Plan de Manejo Ambiental y Plan de Control y Seguimiento Ambiental de la Escombrera Municipal.
6. Implementar tres (3) acciones pendientes del plan de cierre y clausura para el Relleno Sanitario según resolución N° 200.41.09-0905 /09 y la resolución N° 200.41.09-0641 /09 de Corporinoquia.
7. Realizar dos (2) monitoreos anuales de la calidad del agua a cada uno de los Ríos: Cusiana, Charte y Unete, aguas arriba y

aguas abajo de los vertimientos puntuales de Aguas Residuales Domésticas e Industriales en el Municipio de Maní.

8. Implementar una (1) política municipal para la eliminación de los vertimientos de aguas industriales en todas las fuentes hídricas del Municipio.
9. Diseñar e implementar una (1) alternativa para el adecuado manejo de los residuos sólidos y subproductos generados en el Matadero del Municipio.
10. Formular una (1) política municipal de adaptación al cambio climático en el municipio de Maní.
11. Apoyar la formulación e implementación de 1 Proyecto ciudadano de Educación Ambiental PROCEDA para la gestión ambiental de Áreas Estratégicas.
12. Diseñar, promocionar y gestionar el establecimiento de una cadena forestal y un proyecto para emisión de bonos de carbono.

SUBPROGRAMA:

TERRITORIO DE OPORTUNIDADES

METAS DE PRODUCTO

1. Realizar la revisión, ajuste, reformulación, socialización, implementación y seguimiento de (1) Esquema de Ordenamiento Territorial para la vigencia 2012-2024.
2. Realizar la delimitación política interveredal e intermunicipal y resolución de conflictos limítrofes.

SUBPROGRAMA:

MAS PREVENCIÓN MENOS RIESGOS

METAS DE PRODUCTO

1. Celebrar 4 contratos o convenios con organismos de respuesta para la atención de desastres.
2. Apoyar y fortalecer a 3 organismos de socorro en el municipio.
3. Implementar planes escolares de prevención y atención y evacuación en los cinco (5) centros educativos.
4. Ejecutar 1 obra de reducción del riesgo de desastres (mitigación) en el área suburbana o rural del municipio.
5. Construir la segunda fase del malecón a orillas del río Cusiana en el área urbana.
6. Implementar un (1) plan familiar de auto-protección en el sector de la participación comunitaria en el área urbana y rural del Municipio.

MANÍ CON INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

La inversión municipal propenderá por el desarrollo económico y social de la población mediante la ampliación de las coberturas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, gas y electricidad, promoviendo el ordenamiento territorial, la conservación, recuperación, adecuación y construcción de espacio público, equipamiento colectivo, y mejoramiento de la infraestructura vial como ejes articuladores de la integración regional y consolidación de la agroindustria y el turismo.



Instalación de nuevas redes

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Construir, mantener y adecuar infraestructuras soporte para el desarrollo económico y social del municipio.

SECTORES DE COMPETENCIA

Gas

Transporte

Energía

Equipamiento

PROGRAMA ESTRATÉGICO



OBRAS PARA LA CALIDAD
DE VIDA E INTEGRACIÓN
REGIONAL

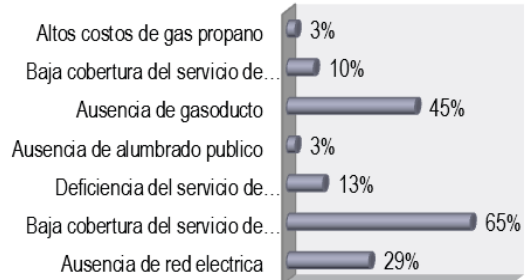
GAS



Actualmente el servicio de gas natural domiciliario cuenta con red matriz instalada en toda el área urbana y conectada al gasoducto que se desprende de la Estación Campo Santiago desde el año 2007. De la prestación del servicio se encarga ENERCA S.A. Según la ENERCA el área urbana de Maní existen 1653 suscriptores del servicio de Gas para una cobertura del 71,2%.

En el área urbana se presentan viviendas sin interconexión a la red de energía eléctrica y deficiencia en el servicio de alumbrado publico por falta de mantenimiento de farolas y transformadores principalmente en los barrios La Florida, El Carmen, El Progreso, Alcaravanes, La Esperanza, Urbanización Villa Julia y Mi Casanare, Urbanizaciones Monte Soris, Paula Sofía, San Isidro, San Antonio, El Centro, El Laguito y Los Libertadores.

GRAFICO 24 FRECUENCIA DE IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS EN ENERGÍA Y GAS EN EL SECTOR RURAL



Fuente. Talleres zonales rurales

GRAFICO 25 FRECUENCIA DE IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS EN ENERGÍA Y GAS EN EL SECTOR URBANO



Fuente. Talleres zonales urbanos

ENERGÍA ELÉCTRICA



La cobertura urbana energía eléctrica es de aproximadamente el 95%; y en el sector del 45%, debiendo anotar que no todos los habitantes de las diferentes veredas cuentan con el servicio, ya que este servicio beneficia principalmente a los centros educativos y a las viviendas aledañas a la red del sistema eléctrico. La infraestructura de las redes eléctricas se encuentra en un estado aceptable, requiriéndose realizar mantenimientos preventivos y/o correctivos a toda la red del municipio.

El servicio de suministro de energía eléctrica es prestado por la Empresa de Energía de Casanare, ENERCA S.A, quien se abastece de la generadora de energía Termoyopal y parte de la antigua Empresa de Energía de Boyacá. Para la prestación del servicio en el municipio existe como infraestructura una subestación eléctrica ubicada en el área urbana contigua al ce-

menterio, las redes de distribución son aéreas, por donde se transportan líneas de alto voltaje de 34.000 Voltios, las cuales pasan por una serie de transformadores que finalmente llegan a las instalaciones domiciliarias con 110 Voltios y 220 Voltios. En el área rural existen 536 usuarios para una cobertura en el área rural del 45% en las veredas Guayanas, Santa Helena del Cusiva, Guafal, Macuco, Gaviotas, Belgrado, Las Brisas, Mararabe, el Viso, Mata de Piña, Mundo Nuevo, las Islas, Bebea y la Llanerita. El servicio en el área rural no es constante, continuamente falla, presentado apagones hasta por varios días consecutivos.

INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE

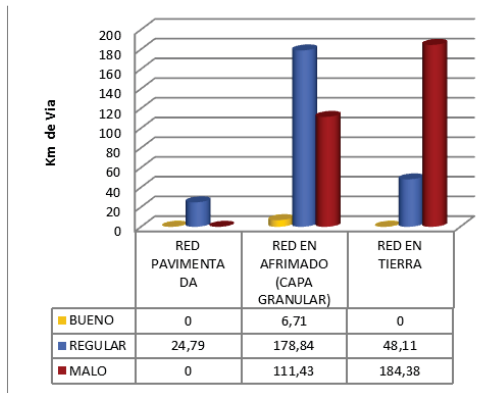
El municipio de Maní cuenta con una malla vial rural de 554,6 km, de los cuales solo el 4% (24,79 Km) se encuentra a nivel de pavimento, el 54% (296,98 Km) en afirmado y el 42% (232,49%) en tierra. En el área urbana cuenta con una red vial de 48,99 km, de los cuales 17,8% (8,74 km) se encuentra a nivel de pavimento rígido, el 33,6% (16,49 km) en pavimento flexible y el 48,5% (23,76 km) en afirmado.

El mal estado de las vías genera dificultad para el desplazamiento de la población a los centros poblados y a la cabecera municipal para el acceso a los servicios de salud, educación, el desarrollo de proyectos productivos.

El municipio no cuenta con el banco de maquinaria requerido para atender las demandas de las comunidades para la preservación vial. No existen unas rutas definidas y reglamentadas para la movilidad tanto de personas como de productos.

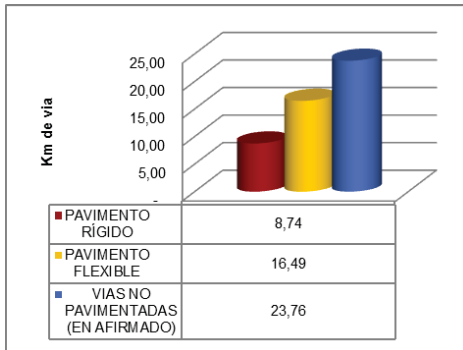
a la inexistencia de puentes y obras complementarias, lo que genera dificultad en la movilidad urbano-rural y regional para acceder a servicios sociales como salud, educación, y comercialización de productos agropecuarios así como oferta de bienes y servicios.

GRAFICO 26 ESTADO DE LA RED VIAL RURAL



Fuente. Secretaria de Obras Públicas y Transporte

GRAFICO 27 ESTADO DE LA RED VIAL URBANA



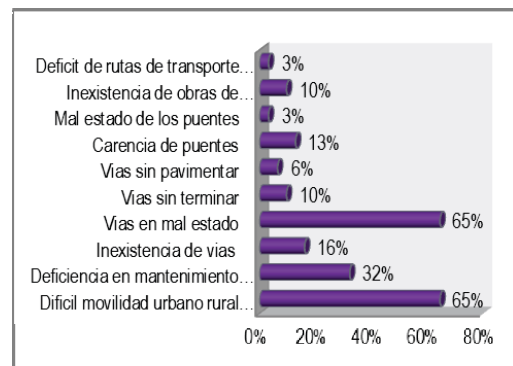
Fuente. Secretaria de Obras Públicas y Transporte

Se presenta deterioro de las vías intermunicipales y veredales, debido al tráfico constante de vehículos pesados de la industria petrolera y agroindustria (cultivos de palma y arroz), al deficiente mantenimiento de las vías secundarias y tercerías,

En el área urbana, los vehículos pesados (camiones, tracto camiones, camabajas) transitan continuamente por las principales vías del casco urbano lo que genera alto riesgo de accidentalidad además de contaminación auditiva, para lo que proponen una vía exclusiva para tránsito de este tipo de vehículos.

En los barrios La Florida, Progreso y Alcaravanes, Urbanización Villa Julia y Mi Casanare, Urbanizaciones Monte Soris, Paula Sofía, San Isidro, San Antonio, Los Libertadores se presenta déficit de andenes, separadores y vías peatonales afectando la movilidad de peatones y generando riesgo de accidentalidad.

GRAFICO 28 FRECUENCIA DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS ASOCIADA A LA INFRAESTRUCTURA DE VIAS ÁREA RURAL



Fuente. Talleres zonales rurales

GARANTÍA DE SERVICIOS DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

La principal vía de acceso hacia Maní, conecta directamente con el municipio de Aguazul, y desde allí se interconecta hacia Yopal y centro del país por la Marginal de la selva, su estado es de deterioro por presentar cantidad de huecos y no recibir mantenimiento. Dentro de la red vial departamental, el mayor flujo de conexión intermunicipal, luego de la Marginal de la selva, es la vía que se deriva hacia los municipios de Orocué, San Luis de Palenque y Trinidad. Una vía de gran importancia para la zona sur del departamento es la vía Maní-Villanueva, que permitiría ahorro de tiempo y costos en desplazamiento hacia la capital de departamento del Meta (Villavicencio) y de allí hacia la capital del país. Así mismo, la vía intradepartamental entre Maní y Orocué, facilitaría el desplazamiento por las zonas inundables del departamento y proporcionaría una alternativa de salida y comercialización, conectando a Villanueva y Villavicencio.



En cuanto a la red vial de conexión con Boyacá y Santander, se tiene la vía desde el cruce de la Marginal de la selva a la altura del municipio de Aguazul hacia Pajarito Boyacá pasando por los municipios de Sogamoso, Duitama, Paipa hasta llegar a Tunja, capital de Boyacá, posibilitando la conexión con el centro, norte y sur del país.

TABLA 11 INDICADORES SITUACIÓN ACTUAL ASOCIADOS A MOVILIDAD

INDICADOR	MPAL	URBANO	RURAL	FUENTE
Kilómetros de red vial de competencia de la entidad territorial	603,59	48,99	554,6	Secretaría de Obras Públicas
Kilómetros de red vial de competencia de la entidad territorial pavimentados	33,53	8,74	24,79	Secretaría de Obras Públicas
Kilómetros de red vial de competencia de la entidad territorial pavimentados en buen estado	9	8,74	0	Secretaría de Obras Públicas

METAS DE RESULTADO

1. Incrementar al 90% la cobertura de redes de gas domiciliario en el área urbana.
2. Incrementar la cobertura de redes de gas domiciliario al 20% área rural.
3. Aumentar al 98% la infraestructura para la cobertura del servicio de energía eléctrica de la zona urbana.
4. Aumentar al 75% la infraestructura para la cobertura del servicio de energía eléctrica del sector rural .
5. Mejorar la movilidad de la población rural con mantenimiento al 54% de las vías rurales.
6. Gestionar el mantenimiento, y/o construcción de obras de arte y/o, pavimentación del 30% de la infraestructura vial regional en áreas de explotación petrolera, productiva y de servicios del Municipio de Maní.
7. Mejorar el 50% de la malla vial urbana.
8. Mantenimiento y adecuación del 90% de los equipamientos urbanos.
9. Mejorar el 100% del ambiente laboral y de atención al ciudadano.

SUBPROGRAMA:

INFRAESTRUCTURA DE OTROS SERVICIOS PÚBLICOS

METAS DE PRODUCTO

1. Ampliar redes de gas domiciliario a 400 viviendas urbanas.
2. Llevar el servicio de gas a 200 viviendas del área rural.
3. Ampliar redes de energía eléctrica a 100 viviendas urbanas.
4. Ampliar en 3 Km. la red de alumbrado público urbano.
5. Aumentar en 120 las viviendas con servicio de energía en el área rural.



SUBPROGRAMA:

VÍAS PARA LA COMPETITIVIDAD REGIONAL

METAS DE PRODUCTO

1. Realizar el mantenimiento a 300 km de vías rurales.
2. Gestionar el proyecto de (1) puente sobre el Río Meta en el sector de la Poyata y de la vía La Poyata - Casco Urbano.
3. Gestionar el proyecto de pavimentación de la vía "Central del Llano" (Villanueva-Maní-Orocue).
4. Gestionar el mantenimiento y pavimentación de la vía Maní-Aguazul.
5. Gestionar la pavimentación de la vía Maní-Gaviotas-Cuernavaca (Tauramena).
6. Gestionar la pavimentación de la vía Maní-Mundo Nuevo-Paso Real de Guariamena-Los Mangos (Yopal).
7. Gestionar el mantenimiento y pavimentación de la vía Maní-Santa Helena del Cúsiva.
8. Gestionar el mantenimiento y pavimentación de la vía Maní-Chavinabe - Guafal Pintado - Campanero.
9. Gestionar el mantenimiento y pavimentación de la vía Maní-Morichal.

10. Elaborar estudios y diseños para tres (3) vías terciarias.

11. Adecuación y mantenimiento de 5 kms de espacio público y zonas verdes.

12. Diseñar, formular y ejecutar (1) Plan Maestro de urbanismo.

13. Realizar el mantenimiento a 24 km de vías urbanas.

14. Gestionar la pavimentación de 12 km de la malla vial urbana.

SUBPROGRAMA:

EQUIPAMIENTO URBANO REGIONAL

METAS DE PRODUCTO

1. Realizar el mantenimiento de 19 equipamientos.
2. Construir un (1) espacio adecuado para la llegada y salida de transporte público intermunicipal en el casco urbano.
3. Reubicar (1) cementerio y morgue municipal del área urbana.
4. Gestionar la construcción de 1 centro administrativo Municipal del área urbana.

MANÍ PRODUCTIVO Y COMPETITIVO



Ganadería Mejorada

Se gestionará un modelo económico basado en la productividad con dos enfoques, uno hacia la seguridad alimentaria de la población del municipio, y el otro hacia la competitividad de la ganadería como principal renglón de la economía maniceña. Así mismo, se promoverá la consolidación de la cadena turística y el desarrollo de la agroindustria, mediante la promoción de alianzas estratégicas publico-privadas, asistencia técnica, transferencia de tecnología y apoyo al desarrollo de proyectos sostenibles, con disponibilidad y oportunidad de bienes y servicios que dinamicen la oferta, la demanda y generen nuevas oportunidades de empleo e ingresos a sus habitantes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Aprovechar la potencialidad productiva del municipio para la generación de empleo y dinamización de la economía.

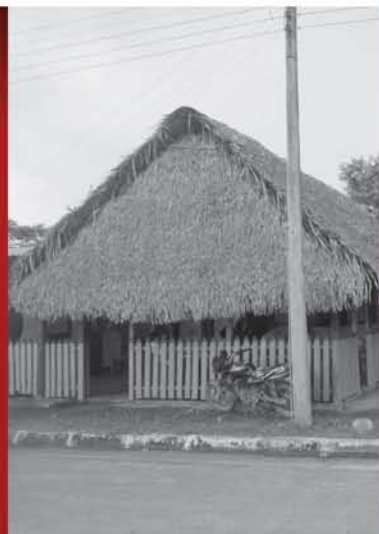
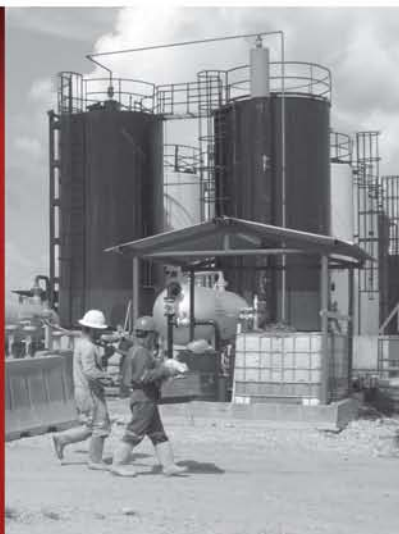
SECTORES DE COMPETENCIA

Agropecuario

Industria y Comercio

Turismo

PROGRAMA ESTRATÉGICO



OBRAS PARA LA CALIDAD
DE VIDA E INTEGRACIÓN
REGIONAL

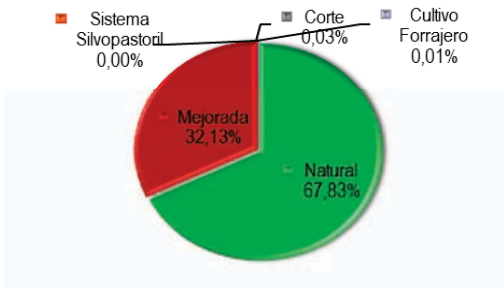
AGROPECUARIO



Ganadería

La ganadería en Maní, se maneja en su gran parte de forma tradicional, bajo un sistema de producción extensivo, en un área aproximada de 280.098 Hectáreas, es decir cerca del 75% del área total del Municipio. Predominan los pastos naturales como la Guaratara con el 67,83% del área en pastos, y solo el 32% se encuentra en pastos introducidos o “mejorados” como el braquiaria. Existe una pequeña área con pasto de corte y cultivos forrajeros (0,04%) para la suplementación de la alimentación.

GRAFICO 29. ÁREA EN PASTOS



Fuente. Esquema de Ordenamiento Territorial

Existen 1203 predios dedicados a la ganadería o tenencia de ganado bovino, con un inventario de 137.200 cabezas para el año 2011. En el inventario ganadero predominan las hembras, mayores de 3 años con el 37% de la población bovina, el 12% son novillas de vientre (2 y 3 años) y el 4% son machos mayores de 3 años, dando una relación de 14 hembras por toro, evidenciando que prevalece la ganadería de cría.

La producción de leche en el Municipio, no es muy desarrollada y gran parte de la producción es destinada para autoconsumo, aunque existen pequeñas fincas destinadas al doble propósito, ubicadas en las veredas circundantes con el casco urbano como Mararabe, Las islas, Mundo Nuevo, El Viso, Las Islas, Mata de Piña y Belgrado que abastecen a la comunidad.

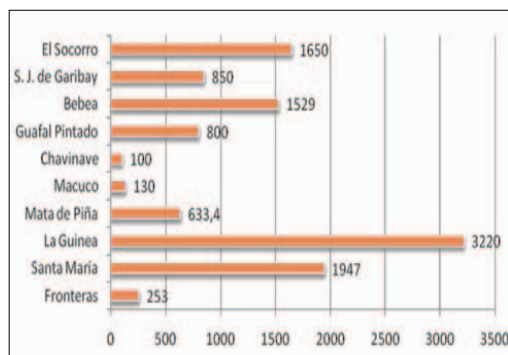
En cuanto a la producción de carne, el promedio de sacrificio semanal en la Planta de beneficio es de 9 animales diarios aproximadamente, prestándose el servicio de lunes a sábado, para un total 216 semovientes sacrificados en la semana y 2.592 al año. Toda la carne que sale de la planta tiene como único destino los expendios de carne autorizados en el Municipio, supliendo así la demanda de los habitantes del sector urbano del Municipio y no se comercializa a otros lugares.

El inventario ganadero se distribuye en todas las veredas, siendo Bebea la vereda con mayor población bovina con el 9,3% del inventario ganadero, seguida de Fronteras (8,3%), Paso Real de Guariamena (7,8%), Mundo Nuevo (6,3%), Corea (5%), El Socorro (4,6%), Gaviotas (4%) , Guafal Pintado (3,8%) y Belgrado (3,5%). En las demás veredas se concentra el 47% del ganado bovino del municipio

Cultivo de Palma Africana

En el municipio de Maní Casanare se encuentra una presencia importante de cultivos establecidos de palma africana, más de 10.000 hectáreas, el 3% de la extensión total del municipio de Maní, cuyas expectativas de producción hacen que éste haga parte del desarrollo del departamento y del país. Se ha venido presentando con un crecimiento acelerado y con una proyección de siembra representada en más de 3.000 hectáreas

GRAFICO 30. ÁREA ESTABLECIDA EN PALMA POR VEREDA



Fuente. Unidad Agropecuaria, de Medio Ambiente y Proyectos Productivos

Especies Menores

Las explotaciones porcícolas del municipio no son muy desarrolladas, y los sistemas de producción que se manejan son de tipo tradicional o extensivo. El censo del número de animales porcinos es de 2.350 aproximadamente, provenientes de 330 predios, de este total de animales 270 se manejan bajo un sistema tecnificado .

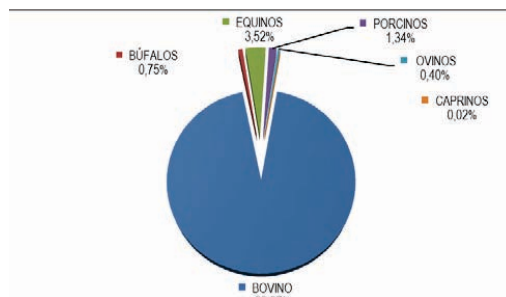
Los sistemas productivos avícolas del municipio, se basa principalmente en sistemas de tipo tradicional o en aves de traspatio, contando con un promedio de 9.000 aves, las explotaciones tecnificadas no superan

los 1.000 animales, de los cuales, 400 aves son de engorde y las 600 restantes son aves de postura.

El número de ovinos y caprinos reportados en el municipio es bajo, en la parte ovina se reportan 30 predios productores con 583 animales, y en la parte caprinos se tiene un reporte de 34 animales en 2 predios. .

La producción piscícola del municipio se basa en la siembra de especies como la cachama, reportando 5 predios en producción, con 57 estanques, de los cuales solo hay en uso 36. Cuentan con un área en espejo de agua de 36.000 m2 y una cosecha promedio de 90.000 animales de los mismos.

GRAFICO 31. DISTRIBUCIÓN DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN PECUARIA



Agricultura

En el Municipio de Maní, actualmente el sector Agrícola se basa principalmente en la siembra de cultivos como la palma, arroz, maracuyá, cacao, y cultivos de pan coger como plátano, yuca y maíz en mediana escala.

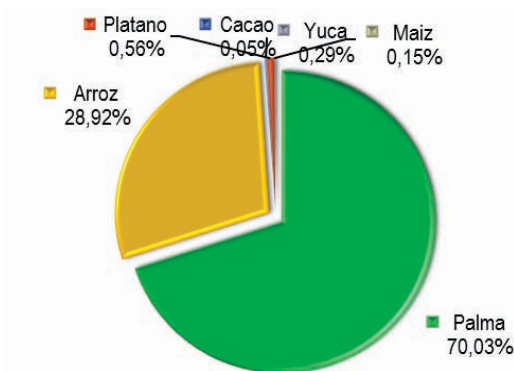
Los principales cultivos existentes en la zona y de los cuales deriva la mayor parte de los ingresos económico y que generan mayor cantidad de empleo en el municipio son:

TABLA 12. ÁREA SEMBRADA Y NÚMERO DE PRODUCTORES SEGÚN TIPO DE CULTIVO

CULTIVO	AREA CULTIVADA HAS	VARIEDAD PREDOMINANTE	AREA EN PRODUCCIÓN (HAS)	PRODUCCIÓN PROMEDIO POR HECTAREA	Nº DE PRODUCTORES
Palma	23000	Hiro Deli x Lame	6200	5	23
Arroz	9500	Improarroz 1550	9500	5	120
Cacao	15	CCM-51 --TSH 66			15
Yuca	95	Armenia	94	61	270
Plátano	185	Hartón Dominicó	185	10	183
Maíz	50	Amarillo	48	4,2	100

Fuente. Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2011

GRAFICO 32. DISTRIBUCIÓN DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN PECUARIA



INDUSTRIA

Explotación Minera y de Hidrocarburos

La explotación minera en el municipio ocupa el renglón más importante dentro de la economía municipal, esta actividad económica dinamiza el empleo y las finanzas municipales por concepto de regalías.

La actividad petrolera genera también recursos tributarios indirectos por concepto de impuestos de industria y comercio que representa aproximadamente el 3,4% de los ingresos totales del Municipio.

Pequeña y mediana Industria

La actividad industrial del municipio de Maní se encuentra representada en actividades de transformación como la ornamentación con 6 talleres, la talabartería con un taller artesanal, una fábrica de agua y Coagromani, en el Municipio no se encuentra un sector industrial consolidado que demande mano de obra y genere empleo, las actividades industriales son desarrolladas de manera artesanal y el valor agregado generado por estas actividades en el proceso de transformación es mínimo.



COMERCIO



En el sector comercio se identifican actividades de supermercado (8.5%) del total comercial, misceláneas con 7%, textiles (7%) como las más desarrolladas. Por su parte el sector servicios es el segundo más influyente, predominando, actividades de obras civiles con (14.1%), Consultorías y asesorías (4.2)%, salud (2.8%). Con menor desarrollo esta el sector industrial, los producción de productos alimenticios (4.1%), artesanías (1.4%).

Durante el cuatrienio 2008-2011, se prestó asistencia técnica a aproximadamente 300 pequeños y medianos productores frente a un número de también aproximadamente 600 productores que demandan del servicio, sin embargo la administración está en la obligación de implementar aun mejor el servicio de asistencia técnica agropecuaria de forma que se preste este servicio especialmente a los procesos productivos organizados en encadenamientos productivos.

El municipio de Maní mediante Decreto 043 del 12 de diciembre de 2011 creó el FONDO DE DESARROLLO AGROPECUA-

RIO Y PESQUERO DE MANI, con el objeto de otorgar créditos agropecuarios y microempresariales, al cual se le asignan recursos a través del presupuesto municipal.

El número de beneficiarios del convenio con el Instituto Financiero de Casanare IFC durante el periodo de 2008-2011 es de 160, de los cuales 50 son de la línea agroempresarial y 110 son de la línea empresarial. Las acciones a emprender son la recuperación de cartera, concientización en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los beneficiarios e inyección de recursos que permitan ampliar la base del programa a fin de permitir el acceso de nuevos postulantes, especialmente incrementando el porcentaje de beneficiarios del sector agropecuario.

Se identifica como situación problemática en la baja competitividad de los pequeños

y medianos productores agropecuarios, baja productividad de los sistemas de producción de maíz, yuca, plátano, carne y leche por la baja cobertura del servicio de asistencia técnica y transferencia de tecnología, al inadecuado manejo de praderas, baja disponibilidad de maquinaria, equipos e implementos adecuados para mecanización y adecuación de tierras, inadecuado manejo genético de las razas, déficit de infraestructura para el manejo de ganaderías, baja disponibilidad de agua para uso agropecuario, dificultad de acceso créditos y déficit de espacios y canales para la negociación y comercialización de productos agropecuarios, vías en mal estado e inseguridad lo que genera baja rentabilidad a los productores, desempleo, escasez de recursos económicos para acceder a bienes y servicios, baja oferta de productos para garantizar la seguridad alimentaria de la población.

FRECUENCIA DE IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS PARA EL DESARROLLO RURAL Y PRODUCTIVO EN EL ÁREA RURAL



Fuente. Talleres Zonales Rurales

INDICADORES DE LÍNEA BASE PARA EL SECTOR AGROPECUARIO Y PRODUCTIVO

INDICADOR	VALOR	FUENTE
Numero de predios dedicados a la ganadería	1203	FEDEGAN
Inventario ganadero (N° de bovinos)	137200	FEDEGAN
Numero de productores agropecuarios (ganaderos)	1200	FEDEGAN
Numero de pequeños productores agropecuarios	701	UAMAPP
Numero de medianos productores agropecuarios	219	UAMAPP
Numero de pequeños y medianos productores atendidos con asistencia técnica y transferencia de tecnología	300	UAMAPP
Cobertura de atención a pequeños y medianos productores con asistencia técnica y transferencia de tecnología	33%	UAMAPP
Numero de hectáreas adecuadas y preparadas para establecimiento de cultivos y mejoramiento de praderas	400	UAMAPP
Numero de fincas certificadas o en proceso de certificación en Buenas Practicas de producción primaria	0	UAMAPP
Numero de fincas certificadas como Hato Libre de Brucelosis y/o Tuberculosis	0	UAMAPP
Usuarios beneficiados con servicio de mecanización de tierras año 2011	60	UAMAPP
Numero de alianzas productivas presentadas a las convocatorias del MADR operando.	1	UAMAPP
Numero de productores trabajando en alianzas productivas presentadas a las convocatorias del MADR	24	UAMAPP
Numero de familias beneficiadas con el subsidio integral de tierras para campesinos (INCODER)	0	UAMAPP
Numero de créditos otorgados (2008-2011)	150	UAMAPP
Numero de beneficiarios de créditos	150	UAMAPP
Valor colocado en créditos	\$ 1.338.650.000	UAMAPP
Numero de créditos sector agropecuario otorgados (2008-2011)	50	UAMAPP
Numero de beneficiarios de créditos agropecuario	50	UAMAPP
Valor colocado en créditos agropecuario	\$ 495.515.000	UAMAPP
Numero de créditos sector empresarial otorgados (2008-2011)	100	UAMAPP
Numero de beneficiarios de créditos empresariales	100	UAMAPP
Valor colocado en créditos empresariales	\$ 843.135.000	UAMAPP

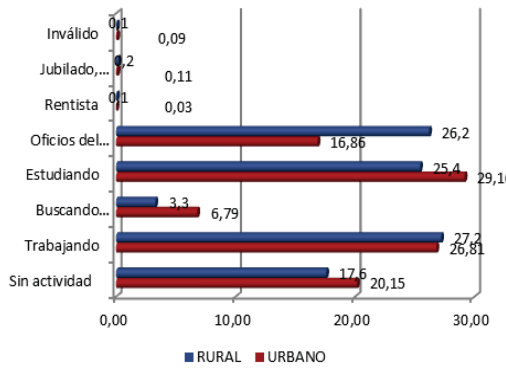
**UAMAPP: Unidad Agropecuaria, de Medio Ambiente y Proyectos Productivos

EMPLEO



Según el SISBEN, para el año 2011, el 32% de la población se encontraba sin actividad, el 45,3% se encontraba trabajando y el 9,8% se encontraba buscando trabajo.

GRAFICO 33. ACTIVIDAD EN EL ÚLTIMO MES SEGÚN SISBEN



Existe déficit de personal capacitado en competencias de acuerdo a la oferta laboral de la zona, baja demanda de bienes y servicios por parte de compañías petroleras, monopolio de las Juntas de Acción Comunal en la oferta de personal para laborar en compañías y ausencia de oportunidades laborales para los maniceños lo que se refleja en un incremento del desempleo.

TURISMO

Según el Plan de Desarrollo Turístico de Casanare, elaborado por AVIATUR en el 2008, el municipio de Maní, pese a que se presenta como el centro turístico del departamento no tiene en realidad mucho que ofrecer al turista en la actualidad. Sin embargo, se pueden encontrar varios ejes transversales para el desarrollo futuro del municipio, el primero es el desarrollo vertical de sus expresiones culturales tanto de folclor como de cultura llanera.

El Festival de la Bandola tiene arraigo en el departamento y puede ser la base para construir una oferta cultural relacionada con la música, con espacios permanentes para la danza y la música tradicional, la cuentería y las coplas. Así mismo, por su ubicación puede convertirse en el sitio del sur del departamento en donde se puede posicionar el trabajo de llano y las expresiones culturales que se derivan del mismo. Actividades de toreo criollo, corrales, carreras de caballo criollo, coleo y jaripeo, pueden programarse periódicamente en el municipio, de tal forma que se vaya posicionando como centro de actividades llaneras del sur del departamento. Adicionalmente se puede crear un programa semestral, previo al inicio de las tareas de llano, al comenzar el invierno y al terminar el mismo, en el cual la población recupere sus tradiciones, con cabalgatas y que sea una festividad de inicio del trabajo de llano, que podría denominarse: "La Fiesta del Llanero Casanareño".

Paralelamente se pueden crear espacios de música llanera en las tardes que permitan a los visitantes encontrar música y danza llanera permanentemente, así como

un sitio para las artesanías, las bandolas e instrumentos musicales del llano. Se debe entonces crear una fundación o una entidad mixta que permita recuperar esta experiencia y mantenerla en el tiempo.

Como situaciones problemáticas se identifican el poco incentivo y apoyo para el desarrollo de Ecoturismo, la capacidad hotelera insuficiente y de baja calidad, con infraestructura mínima generada especialmente por particulares, con altos costos y poca capacidad.

METAS DE RESULTADO

1. Beneficiar al 46% de los pequeños y medianos productores del municipio con programas de asistencia técnica, transferencia de tecnología y extensión rural con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.

2. Apoyar al 10% de los pequeños y medianos productores agropecuarios con el acceso a créditos para la financiación de sus proyectos.

3. Aumentar en un 10% el número de beneficiarios con acceso a créditos para la financiación de proyectos empresariales con respecto al periodo anterior (2008-2011).

4. Apoyar al 20% de los pequeños y medianos productores agropecuarios y empresarios en la comercialización de sus productos.

5. Implementar el 20% de las acciones estipuladas por el Plan de Desarrollo Turístico de Casanare para el Municipio de Maní como destino turístico para dinamizar la economía municipal a partir de la articulación y fortalecimiento de la cadena turística.



SUBPROGRAMA:

DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PRODUCTIVIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

METAS DE PRODUCTO

1. Formular un (1) Plan General de Asistencia (PGAT) técnica para los pequeños y medianos productores del municipio y gestionar su cofinanciación a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
2. Atender 420 pequeños y medianos productores con asistencia técnica directa, extensión rural y transferencia de tecnología con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.
3. Desarrollar un (1) programa de mejoramiento genético bovino dirigido a pequeños y medianos ganaderos con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.
4. Realizar mecanización y preparación de tierras en 500 hectáreas para el mejoramiento de praderas y establecimiento de cultivos agrícolas en predios de pequeños y medianos productores.
5. Gestionar un (1) banco de maquinaria agrícola para la adecuación de tierras para el fortalecimiento de los pequeños y medianos productores y las juntas de acción comunal mediante alianzas público privadas y de proyectos de responsabilidad social.
6. Gestionar 200 soluciones integrales de suministro de agua para la ganadería.
7. Gestionar la implementación y financiación de 10 proyectos agropecuarios para la seguridad alimentaria para beneficiar a la población en condición de pobreza y vulnerabilidad con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.
8. Gestionar la conformación y financiación de 4 alianzas dentro del proyecto Alianzas Productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
9. Apoyar la formulación y gestionar la financiación de un (1) proyecto empresarial de pequeños productores rurales, jóvenes o mujeres en condición de pobreza o vulnerabilidad dentro del Programa Oportunidades Rurales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.
10. Desarrollar 1 programa para la prevención, inspección, vigilancia, control y erradicación de plagas y enfermedades de control oficial o importancia económica para la sanidad agropecuaria en predios de pequeños y medianos productores del municipio con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS.
11. Fortalecer la Unidad Agropecuaria, de Medio Ambiente y proyectos productivos y convertirla en una secretaría de despacho con poder de gestión y representatividad de los sectores ganadero, agrícola y medio ambiental.
12. Beneficiar a 100 pequeños y medianos productores agropecuarios del municipio de Maní con créditos de fomento para la financiación de sus proyectos.

SUBPROGRAMA:

FOMENTO DEL DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

METAS DE PRODUCTO

1. Beneficiar a 150 micro y pequeños empresarios del municipio de Maní con créditos de fomento empresarial para la financiación de sus proyectos.
2. Realizar 4 eventos de promoción y comercialización de productos agropecuarios, microempresariales o de artesanías al año.
3. Gestionar la creación, adecuación y/o construcción de un (1) espacio para la comercialización de productos agropecuarios o central de abastos.

SUBPROGRAMA:

DESARROLLO DEL TURISMO

METAS DE PRODUCTO

1. Realizar un (1) estudio de factibilidad para la creación del instituto de turismo, cultura y deporte.
2. Gestionar la financiación e implementación del Plan de Desarrollo Turístico para el municipio de Maní.
3. Brindar capacitación y acompañamiento continuo a 20 prestadores de servicios turísticos para mejorar la atención al cliente y oferta turística del municipio.
4. Organizar e implementar una (1) agenda para la oferta de servicios turísticos y culturales durante el cuatrienio.

MANÍ CON GESTIÓN TRANSPARENTES Y PARTICIPATIVA

Se prestarán los servicios institucionales con eficacia, eficiencia y efectividad de acuerdo a las competencias territoriales asignadas por la ley, implementando el sistema integrado de gestión de calidad, la aplicación de tecnologías de información y comunicaciones TIC's, con inclusión y participación de la comunidad en los procesos de planeación y control social, manteniendo las condiciones de orden público y convivencia pacífica que permitan generar confianza de la comunidad en las instituciones oficiales.



La Sra. Alcaldesa de Maní de visita por las veredas

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Garantizar la prestación de los servicios institucionales mediante la modernización de la gestión pública, los ambientes laborales y la participación ciudadana.

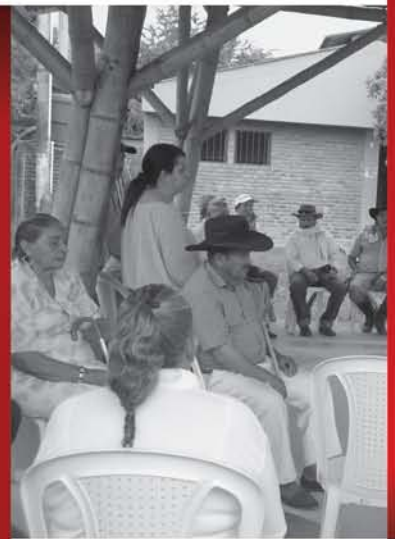
SECTORES DE COMPETENCIA

**Fortalecimiento
Institucional**

**Desarrollo
Comunitario**



PROGRAMA ESTRATÉGICO



GESTIÓN PÚBLICA DE CALIDAD

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



La gestión de la Alcaldía municipal se adelanta bajo la dirección de la alcaldesa y sus colaboradores directos en la oficina asesora de planeación, la oficina asesora jurídica, la secretaría de obras públicas y transporte, la secretaría de desarrollo social, la secretaria de gobierno y participación comunitaria y la secretaria de hacienda. A nivel descentralizado el sector de servicios públicos está a cargo de La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Maní S.A. "EA-AAM ESP:"

La planta de personal que desempeña las funciones en el Municipio de Maní asciende a cuarenta (40) funcionarios los cuales están distribuidos un cargo de elección popular en cabeza de la Alcaldesa Municipal, cinco (5) niveles jerárquicos (Directivo, Asesor, profesional, técnico, asistencial).

El Municipio de Maní cuenta una pagina WEB, en la cual se publican documentos inherentes a la administración Pública Municipal y en general, sin embargo aún no se han implementado trámites en línea como lo recomienda el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para entidades territoriales con la estrategia gobierno en línea y debe estar actualizando permanentemente artículos e información institucional con la inclusión de banner o links dinámicos que la presenten más amena a quienes la consultan en cualquier parte del mundo.

Se presenta un deficiente ambiente laboral encontrándose espacios y áreas inadecuadas o desaprovechadas con condiciones laborales poco favorables que dificultan la interacción con la comunidad, hacinamiento de funcionarios, equipos de computo obsoletos y desactualizados, mal estado de las instalaciones, muebles y equipos de oficina e inadecuado manejo del archivo de conformidad con la normatividad vigente lo que genera mala calidad en la atención del público y deficiencias en la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

La administración debe continuar los procesos requeridos en la certificación en gestión de calidad y la implementación del modelo estándar de control interno MECI. Existe hacinamiento en las oficinas y las herramientas de trabajo son insuficientes para el personal que labora en la entidad. Así mismo existen dependencias con sobrecarga laboral como es el caso de la Oficina Asesora de Planeación que tiene a su cargo la Unidad Agropecuaria, de Proyectos Productivos y Medio Ambiente

DESARROLLO COMUNITARIO

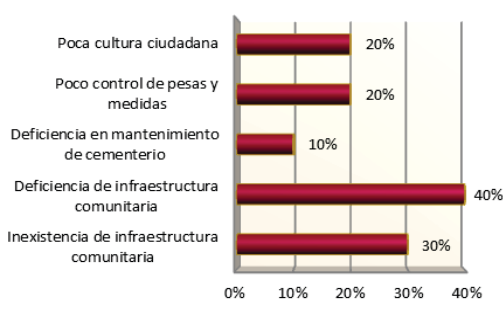


En Maní existe una sólida organización comunitaria lo que se convierte en una fortaleza para gestionar o reclamar mejoras en oportunidades tanto a las entidades territoriales como la Gobernación de Casanare y el Municipio de Maní o a las empresas privadas que hacen presencia en la región especialmente de la industria petrolera o del gremio palmicultor entre otras. Según el EOT 2009, existen 49 organismos comunales - Juntas de Acción Comunal, representadas por la Asociación de Juntas de Acción Comunal – ASOJUCOMA.

En el sector comunitario rural está conformado por 31 juntas de acción comunal que corresponden a igual número de veredas con personería jurídica, cuyos directivos y miembros participaron efectivamente en los talleres participativos del plan de desarrollo, en la tabla siguiente se observa la personería jurídica de cada una de las veredas del Municipio de Maní.

En los talleres participativos del plan de desarrollo las comunidades urbanas asistentes priorizaron la deficiencia y la inexistencia de infraestructura comunitaria, poco control de pesas y medidas, poca cultura ciudadana y deficiencia en el mantenimiento del Cementerio este último caso para el Barrio El Progreso y la Urbanización Los Alcaravanes quienes manifestaron esta inquietud.

GRAFICO 34 FRECUENCIA DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS EN SECTOR COMUNITARIO IDENTIFICADAS EN EL ÁREA URBANA



Fuente. Talleres zonales urbanos

En los talleres participativos del plan de desarrollo las comunidades rurales asistentes priorizaron la escasez de recursos para funcionamiento de las Juntas de acción Comunal, inexistencia, deterioro y deficiencia de infraestructura comunitaria, y deficiencia en el mantenimiento del Cementerio.

GRAFICO 35. FRECUENCIA DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS EN SECTOR COMUNITARIO



Fuente. Talleres zonales urbanos

En los talleres gremiales el sector de servicios públicos enfatizó en la poca capacitación a las juntas de acción comunal, en el déficit dotación de materiales y equipos y pocos recursos para el funcionamiento de las juntas de acción comunal

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA



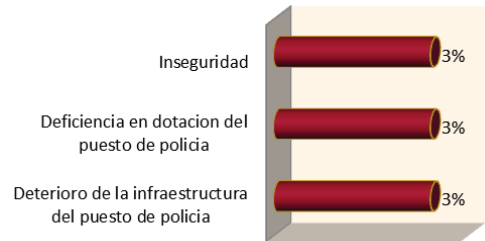
Hace presencia la policía nacional con una estación ubicada en la calle 18 No. 3-76, conformada por un subintendente, tres suboficiales y 14 patrulleros. Ocasionalmente hace presencia grupos de SMAT de la policía cuando se trata de desalojos por invasiones.

El Ejército Nacional de Colombia tiene una base en Campo Santiago, adscrita a la décimo séptima brigada. Conformada por un teniente, dos cabos y 36 soldados que hacen presencia también en el área urbana.

En los talleres participativos la comunidad urbana en un 70% priorizó la inseguridad como el principal problema que aqueja a los habitantes urbanos. En el sector rural las prioridades están relacionadas con el deterioro de la infraestructura del puesto de policía

en la vereda San Joaquín de Garibay y la inseguridad que la reportaron los habitantes de Guafal Pintado. La gráfica evidencia las necesidades planteadas.

GRAFICO 36. FRECUENCIA DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA



Fuente. Talleres zonales rurales

En los talleres participativos sectoriales, se observa que la inseguridad fue la principal situación problemática de los sectores agropecuario, comercio y servicios públicos, mientras que se destacan además deficiencia en el mantenimiento de la base del ejército y poca dotación de elementos operativos para atender casos en la comisaría de familia entre otros.

A partir del 1 de enero de 2012 los municipios, distritos y departamentos productores de hidrocarburos y minerales se configura un nuevo escenario en sus finanzas públicas, debido a la entrada en vigencia del acto legislativo No. 05 de 2011, que modifica los artículos 360 y 361 de la Constitución Política de Colombia y crea el Sistema General de Regalías y que amplía los beneficiarios de los recursos

Así el escenario, es de vital importancia el fortalecimiento de las fuentes de financiación propias del municipio y un alto componente de gestión ante la Gobernación de Casanare, el Sistema General de Regalías y búsqueda permanente de aliados estratégicos para financiar proyectos.

METAS DE RESULTADO

1. Aumentar el Índice de Gobierno Abierto (IGA) al 82%
2. Adecuar el 100% de la estructura organizacional al nuevo escenario de la disminución de recursos de la entidad territorial.
3. Incrementar el porcentaje de utilización de estrategias de comunicación, divulgación y publicidad de la gestión pública municipal al 100%.
4. Lograr que el 100% de las obras inconclusas entren en funcionamiento para cumplir su función social.
5. Obtener en el 81% de los funcionarios mejor actitud y habilidades laborales.
6. Bajar al puesto 50 la ubicación nacional en desempeño fiscal del municipio.
7. Ejecutar en un 80 % de manera efectiva el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 "La Voluntad del Pueblo" municipal del periodo de gobierno.
8. Cumplir con el 100% de los eventos de rendición de cuentas determinados por la ley.
9. Capacitar al 80% de los integrantes de las juntas de acción comunal del Municipio.

SUBPROGRAMA:

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y FINANZAS PÚBLICAS

METAS DE PRODUCTO

1. Implementar un (1) sistema de gestión de calidad durante los 4 años.
2. Implementar la Ley de archivo en la administración municipal durante los cuatro años.
3. Incrementar el nivel de visibilidad de la contratación a través de la publicación y actualización de procesos contractuales en el SECOP al 90%.
4. Aumentar el nivel de cumplimiento de la estrategia gobierno en línea al 70%.
5. Incrementar el nivel de reporte a Sistemas estratégicos de Información (SISBEN, SUI, SICEP, FUT) al 85%.
6. Aumentar el nivel de dialogo de la información a través de audiencias públicas al 80%.
7. Incrementar el nivel de atención al ciudadano a través de TIC,s - Gobierno en línea (Fase de interacción y Fase de transacción) al 50%.
8. Realizar un (1) estudio de reorganización y reestructuración administrativa en la Alcaldía municipal.
9. Implementar cinco (5) estrategias anuales de comunicación, divulgación, publicidad de la gestión pública municipal.

10. Obtener el inventario de obras inconclusas, a fin de lograr su terminación, adecuación y liquidación en cumplimiento a controles de advertencia.

11. Realizar el mejoramiento y dotación de mobiliario de 10 ambientes laborales en la Alcaldía Municipal.

12. Organizar dos eventos anuales de capacitación y bienestar de los funcionarios.

13. Realizar la dotación de computadores, software de última generación, impresoras, internet banda ancha y optimización de la red LAN en 10 ambientes laborales.

14. Incrementar el recaudo de recursos propios en un 20% en el Municipio.

15. Apoyar la gestión y formulación de políticas, planes, programas y proyectos de inversión municipal.

16. Apoyar la gestión de 4 procesos de fortalecimiento institucional y de planeación (SISBEN y otros).

17. Realizar la promoción e implementación de cinco (5) estrategias y/o herramientas anuales para la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 "La Voluntad del Pueblo" y EOT municipal.

SUBPROGRAMA:

**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA,
CONVIVENCIA
Y SEGURIDAD**

METAS DE PRODUCTO

1. Realizar 8 eventos de rendición de cuentas con participación ciudadana.

2. Implementar 6 procesos de capacitación a los miembros de las juntas de acción comunal.

3. Promover la participación comunitaria a través de la conformación de una (1) veeduría ciudadana.



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.

El plan incluye las inversiones públicas que se realizarán durante el cuatrienio y la proyección de los costos y fuentes de financiación de los principales programas y subprogramas, de acuerdo a lo determinado por la ley 152 de 1994, tomando como referencia el marco fiscal de mediano y largo plazo, el comportamiento de las ejecuciones presupuestales de los últimos años en recursos propios, Sistema General de Participaciones, otros recursos sin situación de fondos y las proyecciones para el 2012 del Sistema General de Regalías así como una proyección de los siguientes años basados en la nueva

fórmula de distribución de recursos que aplica el Acto Legislativo de Regalías N° 005 de 2011.

El valor total de la inversión, como se aprecia en el plan plurianual de inversiones asciende a \$93.658,2 millones de pesos a 2012, de los cuales \$52.744,20 corresponden a ejecución de recursos mediante las diversas fuentes de financiación, y \$40.914 corresponden al componente de cofinanciación con otras entidades como la gobernación o el Sistema General de Regalías entre otros, y comprenderá en líneas generales, los siguientes conceptos.

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
	2012	2013	2014	2015
<i>SOCIOCULTURAL MANI, COMPETITIVO Y EQUITATIVO</i>	21.494,00	13.179,50	15.521,50	16.901,00
<i>AMBIENTE NATURAL: MANÍ CON OFERTA AMBIENTAL</i>	925,00	543,00	541,00	419,00
<i>AMBIENTE CONSTRUIDO: MANÍ CON INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO</i>	6.430,00	6.877,00	3.308,00	2.605,00
<i>ECONOMICA: MANÍ PRODUCTIVO Y COMPETITIVO</i>	798,70	1.256,00	1.090,00	990,00
<i>POLITICO ADMINISTRATIVA: MANÍ CON GESTION TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA</i>	169,00	176,50	204,00	230,00
TOTALES	29.816,70	22.032,00	20.664,50	21.145,00



MATRIZ DE METAS E INDICADORES

A continuación encontrará anexos relacionados con las líneas del PPI PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES identificados de la siguiente forma:

SOCIO CULTURAL

AMBIENTE NATURAL

AMBIENTE CONSTRUIDO

ECONÓMICO

DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

SOCIO CULTURAL

PROGRAMA ESTRATEGICO	INDICADOR DE RESULTADO DEL CUATRIENIO		METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO		TRANSVERSALIDAD				ACCIONES O PROYECTOS	RESPONSABLE	SUPUESTOS						
	LINEA BASE	ESCAMERO POR AÑO 2015		LINEA BASE	PRODUCTO ESPERADO 2015	LOMI	INMA	IMV	AMSP									
COMPTENS PARA EL DESARROLLO HUMANO	VISION	En el año 2014, el municipio de Mani será un polo de movilidad regional, con talento humano competitivo, saludable y comprometido con los recursos naturales y la gestión del riesgo, coberturas y calidad en la prestación de los servicios sociales, economía propia basada en la ganadería, la agroindustria y el turismo integrando el factor humano y riqueza paisajística, con manejo sostenible, participativo y transparente de los recursos públicos, generando calidad de vida, crecimiento personal y riqueza a toda la población (especialmente a la infancia, la adolescencia y la tercera edad), empleando el conocimiento y la tecnología para el desarrollo sostenible, calidad en el servicio de salud, implementación de la tecnología de la información y comunicaciones, formación de competencias laborales, seguridad alimentaria y oferta de bienes y servicios, generando oportunidades de desarrollo humano sostenible y bienestar para todos los maniqueños.																
	OBJETIVO GENERAL	SOCIOCULTURAL: MANI COMPETITIVO Y EDUCATIVO																
	DIMENSION	Consolidar una población competitiva y equitativa en todo el territorio Mani caba.																
	OBJETIVO ESTRATEGICO	Consolidar una población competitiva y equitativa en todo el territorio Mani caba.																
	INDICADOR	LINEA BASE	ESCAMERO POR AÑO 2015	FUENTE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	PRODUCTO ESPERADO 2015	LOMI	INMA	IMV	AMSP	ACCIONES O PROYECTOS	RESPONSABLE	SUPUESTOS
	Cobertura de educación preescolar (Número niños y niñas matriculados en preescolar en el año 2014 y 5 y 6 años en el municipio) 100	47%	65%	Dirección de Educación Municipal	Aumentar al 65% la cobertura de niños entre los 5 y 6 años matriculados en el municipio con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS	Alimentación escolar	Beneficiar con asistencia alimentaria a 1000 niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 16 años en condición de pobreza y vulnerabilidad en la población acompañada por la RED UNIDOS	309	Número de niños vinculados al sistema educativo con asistencia alimentaria	1000	X	X	X	X				
	Cobertura de educación básica y media (Número niños y niñas matriculados en grado transición / número de niños entre 5 y 6 años en el municipio) 100	1.07	1	Secretaría de Educación Municipal	Sostener en el 100% la cobertura de educación básica y media de niños, niñas y adolescentes en el municipio con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS		Beneficiar con transporte escolar a 250 niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 16 años en condición de pobreza y vulnerabilidad en la población acompañada por la RED UNIDOS	250	Número de niños, niñas y adolescentes con transporte escolar	250	X	X	X	X				
	Porcentaje de deserción escolar (Número de personas que se encuentran matriculadas en la educación básica o media)	6.0%	4.80%	Dirección de Educación Municipal	Disminuir en un 2% la deserción escolar en el municipio		Calificar al 28% de los niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 16 años en condición de pobreza y vulnerabilidad en la población acompañada por la RED UNIDOS	289	Número de niños, niñas y adolescentes matriculados en las escuelas oficiales del municipio de Mani	289	X	X	X	X				
	Porcentaje de reprobación (Número de personas que se encuentran reprobando el primer o segundo semestre total de las personas matriculadas en la educación básica o media)	9.0%	5.00%	Dirección de Educación Municipal	Disminuir el porcentaje de la tasa de reprobación en las instituciones educativas		Consejar la conectividad y acceso de un (1) internet en la vereda Gavilanes y un (1) internet en la vereda Chivavane.	2	Número de proyectos gestionados para la conectividad y acceso de 2 internet en las veredas Gavilanes y Chivavane respectivamente.	2	X	X	X	X				
	Puntaje promedio pruebas SABER 2011	42.4	46.4	ICFES	Elevar el puntaje promedio de las pruebas SABER en los 4 instituciones educativas del municipio con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS	Cultura y calidad educativa	Disminuir el número de niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 16 años en condición de pobreza y vulnerabilidad en la población acompañada por la RED UNIDOS que desisten del sistema educativo	246	Número de niños, niñas y adolescentes matriculados en las escuelas oficiales del sistema educativo	173	X	X	X	X				
Promedio de estudiantes por aula en las instituciones educativas	9.05	2	Dirección de Educación Municipal	Disminuir a 2 el promedio de estudiantes por aula en las instituciones educativas		Disminuir el número de niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 16 años que repitan el año escolar	287	Número de niños, niñas y adolescentes que repitan el año escolar	165	X	X	X	X					
Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con servicio de internet (WIFI) (Número de IE que tienen servicio de internet WIFI)	0.0%	100%	Dirección de Educación Municipal	Maximizar el servicio de internet (WIFI) en el 100% de las instituciones educativas.		Lograr que las 5 Instituciones Educativas cuenten con infraestructura adecuada y suficientemente dotada para dar cobertura a la población en condición de pobreza y vulnerabilidad en el municipio.	5	Número de instituciones Educativas con infraestructura adecuada y suficientemente dotada para dar cobertura a la población en condición de pobreza y vulnerabilidad en el municipio.	5	X	X	X	X					
						Adquirir 1500 computadores con software educativo para las instituciones educativas del municipio de Mani.	340	Número de computadores con software educativo para las instituciones educativas del municipio de Mani.	1500	X	X	X	X					
						Continuar la construcción de la red internet (WIFI) en las instituciones educativas del municipio de Mani.	0	Número de redes para conectividad de internet construidas con la red departamental.	1	X	X	X	X					

SOCIO CULTURAL

PROGRAMA ESTRATEGICO	INDICADOR DE RESULTADO DEL CUATRENO		META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENO		TRANSVERSALIDAD				RESPONSABLE	ACCIONES O PROYECTOS	SUPUESTOS	
	INDICADOR	LINEA BASE					LINEA BASE	PRODUCTO ESPERADO A 2015	INDICADOR	LINEA BASE	ODM	INAA				MIV
VISION OBJETIVO GENERAL DIMENSION OBJETIVO ESTRATEGICO	En el año 2014, el municipio de Mani será un eje de movilidad regional, con turismo competitivo, saludable y comprometido con los recursos naturales y el gestión del riesgo, cobertura y calidad en la provisión de los servicios sociales, económica propia basada en la granjería, la agroindustria y el turismo integrado al factor humano y requiere planificación con manejo generalista, participativo y transparente de los recursos públicos, generando calidad de vida, convivencia pacífica y equidad de género a toda la población especialmente a la infancia, la adolescencia y la familia. Proyectar un modelo de desarrollo integral del municipio de Mani, con cobertura en agua potable y saneamiento básico, integración del regional, calidad en el servicio de salud, masificación de las tecnologías de la información y comunicaciones, formación de competencias laborales, seguridad alimentaria y oferta de bienes y servicios, generando oportunidades de empleo e ingresos a las familias, reportando en la gestión eficiente y transparente de los recursos públicos durante el periodo 2012-2015															
	SOCIOCULTURAL: MANI COMPETITIVO Y EQUITATIVO															
Construir una población competitiva y equitativa en todo el territorio de Mani, caso.																
SAUD, BIENESTAR Y PROTECCION DE LA INTERIDAD HUMANA	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de formación deportiva	9%	27%	Plan Municipal de deportes	Ampliar al 27% la cobertura de atención deportiva en los centros de formación deportiva.	Deporte y recreación	Vincular a 102 niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 17 años de las instituciones educativas en programas deportivos y recreativos de la municipalidad de Mani, con cobertura a toda la población especialmente a la infancia, la adolescencia y la familia.	632	X	X	X	X	Apoyo al deporte formativo, recreativo y competitivo, en el tiempo libre para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Secretaría de Desarrollo Social	Se crea el Instituto de Turismo, cultura y deporte para liderar actividades deportivas y recreativas competitivas a nivel regional	
	Porcentaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados a actividades físicas, deportivas y recreativas	9%	27%	Plan Municipal de deportes	Formación y oferta cultural y deportiva	Deporte y recreación	Apoyar la organización de los eventos de la fase municipal de juegos intersectoriales e interorganizacionales de promoción al deporte en las instituciones educativas.	1	2	X	X	X	X	Apoyo al deporte formativo, recreativo y competitivo, en el tiempo libre para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.	Secretaría de Desarrollo Social	Se crea el Instituto de Turismo, cultura y deporte para liderar actividades deportivas y recreativas competitivas a nivel regional
							Apoyar la participación de 104 estudiantes por lo menos en eventos deportivos departamentales.	60		X	X	X	X	Realizar 3 eventos deportivos (participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes) en el tiempo libre de la población acapalada por la RED UNIDOS.		
							Vincular a 1150 personas adultas en actividades físicas, recreativas y deportivas en el tiempo libre de la población acapalada por la RED UNIDOS.	1150		X	X	X	X	Realizar 6 eventos deportivos (participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes) en el tiempo libre de la población acapalada por la RED UNIDOS.		
	Porcentaje de personas adultas vinculadas a actividades físicas, recreativas y deportivas en el tiempo libre de la población acapalada por la RED UNIDOS	5%	16%	Plan Municipal de deportes	Recreación e integración deportiva	Deporte y recreación	Vincular al 16% de la población del municipio en actividades físicas, recreativas y deportivas en el tiempo libre de la población acapalada por la RED UNIDOS.	3	5	X	X	X	X	Apoyo al deporte formativo, recreativo y competitivo, en el tiempo libre para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.	Secretaría de Desarrollo Social	Se crea el Instituto de Turismo, cultura y deporte para liderar actividades deportivas y recreativas competitivas a nivel regional
	Cobertura de afiliación al régimen contributivo	81,88%	100,00%	Municipio de Mani	Salud	Salud	Construir y adecuar 1 sector deportivo - recreativo municipal para garantizar el mínimo vital.	0	1	X	X	X	X	Ampliación y fortalecimiento de la cobertura de afiliación al régimen contributivo en el Sistema General de Recargos en Salud.	Secretaría de Desarrollo Social	Se garantiza las fuentes de financiación de nuevos cupos
	Percepción subjetiva de la población sobre atención y calidad de los servicios de salud en el municipio de Mani	80,00%	20,00%	Teléfono de atención al ciudadano	Mejorar la percepción subjetiva de la población sobre la atención y calidad de los servicios de salud en el municipio de Mani	Salud	Realizar 6 eventos deportivos (participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes) en el tiempo libre de la población acapalada por la RED UNIDOS.	0	1	X	X	X	X	Construir y adecuar 1 sector deportivo - recreativo municipal para garantizar el mínimo vital.	Secretaría de Desarrollo Social	Se cuenta con la cooperación de la municipalidad para mejorar la calidad de los servicios de salud en el municipio de Mani

SOCIO CULTURAL

PROGRAMA ESTRATEGICO		INDICADOR DE RESULTADO DEL CUATRENO		META DE RESULTADO		SUBPROGRAMA	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO		INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENO		TRANSVERSALIDAD					RESPONSABLE	SURTIENTOS
INDICADOR	LINEA BASE	ESCAMBIO POSIBLE 2015	FUENTE	LINEA BASE	ESCAMBIO POSIBLE 2015	INDICADOR	LINEA BASE	ESCAMBIO POSIBLE 2015	PRODUCTO ESPERADO A 2015	INDICADOR	LINEA BASE	ODM	INIA	MIV	ANPE	RESPONSABLE	SURTIENTOS	
<p>En el año 2014, el municipio de Mani será un lugar de movilidad regional, con turismo humano competitivo, saludable y comprometido con los recursos naturales y la gestión del riesgo, cobertura y calidad en la provisión de los servicios sociales, economía propia basada en la granjería, la agroindustria y el turismo integrado al factor humano y riqueza paisajística con manejo general, participativo y transparente de los recursos públicos, generando calidad de vida, convivencia pacífica y equidad y seguridad en la familia, la biodiversidad y la familia.</p> <p>Proyectar un modelo de desarrollo integral del municipio de Mani, con cobertura en: Agua potable y saneamiento básico, integración val regional, calidad en el servicio de salud, masificación de las tecnologías de la información y comunicaciones, formación de competencias laborales, seguridad alimentaria y otros de bienes y servicios, generando oportunidades de empleo e ingresos a las familias, soporte en la gestión educativa y transparente de los recursos públicos durante el periodo 2012 - 2015</p>																		
<p>VISION</p>																		
<p>OBJETIVO GENERAL</p>																		
<p>DIMENSION</p>																		
<p>SOCIOCULTURAL: MANI COMPETITIVO EQUITATIVO</p>																		
<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p>																		
<p>Contribuir una población competitiva y equitativa en todo el territorio Mani casero.</p>																		
<p>INDICADOR DE RESULTADO DEL CUATRENO</p>																		
<p>Tasa de demografía infantil Global (DNI) en niños menores de 5 años es de 8,0%</p>	8,0% <td>7,0% <td>SISVAN</td> <td> <p>Reducir en 1% la tasa de demografía infantil en niños menores de 5 años</p> </td> <td>7,0% <td> <p>Desarrollar un (1) programa de atención primaria en el municipio de Mani, con cobertura en: agua potable y saneamiento básico, integración val regional, calidad en el servicio de salud, masificación de las tecnologías de la información y comunicaciones, formación de competencias laborales, seguridad alimentaria y otros de bienes y servicios, generando oportunidades de empleo e ingresos a las familias, soporte en la gestión educativa y transparente de los recursos públicos durante el periodo 2012 - 2015</p> </td> <td> <p>Desarrollar un (1) programa de atención primaria en el municipio de Mani, con cobertura en: agua potable y saneamiento básico, integración val regional, calidad en el servicio de salud, masificación de las tecnologías de la información y comunicaciones, formación de competencias laborales, seguridad alimentaria y otros de bienes y servicios, generando oportunidades de empleo e ingresos a las familias, soporte en la gestión educativa y transparente de los recursos públicos durante el periodo 2012 - 2015</p> </td> <td> <p>Metas de atención primaria en el municipio de Mani, con cobertura en: agua potable y saneamiento básico, integración val regional, calidad en el servicio de salud, masificación de las tecnologías de la información y comunicaciones, formación de competencias laborales, seguridad alimentaria y otros de bienes y servicios, generando oportunidades de empleo e ingresos a las familias, soporte en la gestión educativa y transparente de los recursos públicos durante el periodo 2012 - 2015</p> </td> <td> <p>1</p> </td> <td> <p>2</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td> </td></td>	7,0% <td>SISVAN</td> <td> <p>Reducir en 1% la tasa de demografía infantil en niños menores de 5 años</p> </td> <td>7,0% <td> <p>Desarrollar un (1) programa de atención primaria en el municipio de Mani, con cobertura en: agua potable y saneamiento básico, integración val regional, calidad en el servicio de salud, masificación de las tecnologías de la información y comunicaciones, formación de competencias laborales, seguridad alimentaria y otros de bienes y servicios, generando oportunidades de empleo e ingresos a las familias, soporte en la gestión educativa y transparente de los recursos públicos durante el periodo 2012 - 2015</p> </td> <td> <p>Desarrollar un (1) programa de atención primaria en el municipio de Mani, con cobertura en: agua potable y saneamiento básico, integración val regional, calidad en el servicio de salud, masificación de las tecnologías de la información y comunicaciones, formación de competencias laborales, seguridad alimentaria y otros de bienes y servicios, generando oportunidades de empleo e ingresos a las familias, soporte en la gestión educativa y transparente de los recursos públicos durante el periodo 2012 - 2015</p> </td> <td> <p>Metas de atención primaria en el municipio de Mani, con cobertura en: agua potable y saneamiento básico, integración val regional, calidad en el servicio de salud, masificación de las tecnologías de la información y comunicaciones, formación de competencias laborales, seguridad alimentaria y otros de bienes y servicios, generando oportunidades de empleo e ingresos a las familias, soporte en la gestión educativa y transparente de los recursos públicos durante el periodo 2012 - 2015</p> </td> <td> <p>1</p> </td> <td> <p>2</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td> </td>	SISVAN	<p>Reducir en 1% la tasa de demografía infantil en niños menores de 5 años</p>	7,0% <td> <p>Desarrollar un (1) programa de atención primaria en el municipio de Mani, con cobertura en: agua potable y saneamiento básico, integración val regional, calidad en el servicio de salud, masificación de las tecnologías de la información y comunicaciones, formación de competencias laborales, seguridad alimentaria y otros de bienes y servicios, generando oportunidades de empleo e ingresos a las familias, soporte en la gestión educativa y transparente de los recursos públicos durante el periodo 2012 - 2015</p> </td> <td> <p>Desarrollar un (1) programa de atención primaria en el municipio de Mani, con cobertura en: agua potable y saneamiento básico, integración val regional, calidad en el servicio de salud, masificación de las tecnologías de la información y comunicaciones, formación de competencias laborales, seguridad alimentaria y otros de bienes y servicios, generando oportunidades de empleo e ingresos a las familias, soporte en la gestión educativa y transparente de los recursos públicos durante el periodo 2012 - 2015</p> </td> <td> <p>Metas de atención primaria en el municipio de Mani, con cobertura en: agua potable y saneamiento básico, integración val regional, calidad en el servicio de salud, masificación de las tecnologías de la información y comunicaciones, formación de competencias laborales, seguridad alimentaria y otros de bienes y servicios, generando oportunidades de empleo e ingresos a las familias, soporte en la gestión educativa y transparente de los recursos públicos durante el periodo 2012 - 2015</p> </td> <td> <p>1</p> </td> <td> <p>2</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td>	<p>Desarrollar un (1) programa de atención primaria en el municipio de Mani, con cobertura en: agua potable y saneamiento básico, integración val regional, calidad en el servicio de salud, masificación de las tecnologías de la información y comunicaciones, formación de competencias laborales, seguridad alimentaria y otros de bienes y servicios, generando oportunidades de empleo e ingresos a las familias, soporte en la gestión educativa y transparente de los recursos públicos durante el periodo 2012 - 2015</p>	<p>Desarrollar un (1) programa de atención primaria en el municipio de Mani, con cobertura en: agua potable y saneamiento básico, integración val regional, calidad en el servicio de salud, masificación de las tecnologías de la información y comunicaciones, formación de competencias laborales, seguridad alimentaria y otros de bienes y servicios, generando oportunidades de empleo e ingresos a las familias, soporte en la gestión educativa y transparente de los recursos públicos durante el periodo 2012 - 2015</p>	<p>Metas de atención primaria en el municipio de Mani, con cobertura en: agua potable y saneamiento básico, integración val regional, calidad en el servicio de salud, masificación de las tecnologías de la información y comunicaciones, formación de competencias laborales, seguridad alimentaria y otros de bienes y servicios, generando oportunidades de empleo e ingresos a las familias, soporte en la gestión educativa y transparente de los recursos públicos durante el periodo 2012 - 2015</p>	<p>1</p>	<p>2</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Social</p>	<p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p>
<p>Porcentaje de abuelos de primer nivel con acceso a servicios de salud y población mayor de 5 años con acceso a servicios de salud</p>	1,00 <td>1,00 <td> <p>SI</p> </td> <td> <p>Capacitar en hábitos saludables de higiene oral al 100% de las docentes de educación preescolar y primaria de la población menor de 5 años con prioridad a las docentes empobrecidas por la RED UNIDOS</p> </td> <td>1,00 <td> <p>Realizar 6 campañas de capacitación en hábitos saludables de higiene oral dirigidas a docentes de educación preescolar y primaria de la población menor de 5 años con prioridad a las docentes empobrecidas por la población infantil del municipio de Mani.</p> </td> <td> <p>Realizar 6 campañas de capacitación en hábitos saludables de higiene oral dirigidas a docentes de educación preescolar y primaria de la población menor de 5 años con prioridad a las docentes empobrecidas por la población infantil del municipio de Mani.</p> </td> <td> <p>Numero de campañas de capacitación en hábitos saludables de higiene oral dirigidas a docentes de educación preescolar y primaria de la población menor de 5 años con prioridad a las docentes empobrecidas por la población infantil del municipio de Mani.</p> </td> <td> <p>8</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td> </td></td>	1,00 <td> <p>SI</p> </td> <td> <p>Capacitar en hábitos saludables de higiene oral al 100% de las docentes de educación preescolar y primaria de la población menor de 5 años con prioridad a las docentes empobrecidas por la RED UNIDOS</p> </td> <td>1,00 <td> <p>Realizar 6 campañas de capacitación en hábitos saludables de higiene oral dirigidas a docentes de educación preescolar y primaria de la población menor de 5 años con prioridad a las docentes empobrecidas por la población infantil del municipio de Mani.</p> </td> <td> <p>Realizar 6 campañas de capacitación en hábitos saludables de higiene oral dirigidas a docentes de educación preescolar y primaria de la población menor de 5 años con prioridad a las docentes empobrecidas por la población infantil del municipio de Mani.</p> </td> <td> <p>Numero de campañas de capacitación en hábitos saludables de higiene oral dirigidas a docentes de educación preescolar y primaria de la población menor de 5 años con prioridad a las docentes empobrecidas por la población infantil del municipio de Mani.</p> </td> <td> <p>8</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td> </td>	<p>SI</p>	<p>Capacitar en hábitos saludables de higiene oral al 100% de las docentes de educación preescolar y primaria de la población menor de 5 años con prioridad a las docentes empobrecidas por la RED UNIDOS</p>	1,00 <td> <p>Realizar 6 campañas de capacitación en hábitos saludables de higiene oral dirigidas a docentes de educación preescolar y primaria de la población menor de 5 años con prioridad a las docentes empobrecidas por la población infantil del municipio de Mani.</p> </td> <td> <p>Realizar 6 campañas de capacitación en hábitos saludables de higiene oral dirigidas a docentes de educación preescolar y primaria de la población menor de 5 años con prioridad a las docentes empobrecidas por la población infantil del municipio de Mani.</p> </td> <td> <p>Numero de campañas de capacitación en hábitos saludables de higiene oral dirigidas a docentes de educación preescolar y primaria de la población menor de 5 años con prioridad a las docentes empobrecidas por la población infantil del municipio de Mani.</p> </td> <td> <p>8</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td>	<p>Realizar 6 campañas de capacitación en hábitos saludables de higiene oral dirigidas a docentes de educación preescolar y primaria de la población menor de 5 años con prioridad a las docentes empobrecidas por la población infantil del municipio de Mani.</p>	<p>Realizar 6 campañas de capacitación en hábitos saludables de higiene oral dirigidas a docentes de educación preescolar y primaria de la población menor de 5 años con prioridad a las docentes empobrecidas por la población infantil del municipio de Mani.</p>	<p>Numero de campañas de capacitación en hábitos saludables de higiene oral dirigidas a docentes de educación preescolar y primaria de la población menor de 5 años con prioridad a las docentes empobrecidas por la población infantil del municipio de Mani.</p>	<p>8</p>	<p>SIN DATO</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Social</p>	<p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p>	
<p>Tasa de mortalidad materna</p>	0% <td>0% <td> <p>SIVIGELA</p> </td> <td> <p>Mantener en 0% la tasa de mortalidad materna</p> </td> <td>0% <td> <p>Capacitar al 100% de las gestantes a los controles prenatales</p> </td> <td> <p>Capacitar al 100% de las gestantes a los controles prenatales</p> </td> <td> <p>Porcentaje de madres gestantes capacitadas para que realicen controles prenatales con el Municipio de Mani durante los 4 años (100)</p> </td> <td> <p>100%</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td> </td></td>	0% <td> <p>SIVIGELA</p> </td> <td> <p>Mantener en 0% la tasa de mortalidad materna</p> </td> <td>0% <td> <p>Capacitar al 100% de las gestantes a los controles prenatales</p> </td> <td> <p>Capacitar al 100% de las gestantes a los controles prenatales</p> </td> <td> <p>Porcentaje de madres gestantes capacitadas para que realicen controles prenatales con el Municipio de Mani durante los 4 años (100)</p> </td> <td> <p>100%</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td> </td>	<p>SIVIGELA</p>	<p>Mantener en 0% la tasa de mortalidad materna</p>	0% <td> <p>Capacitar al 100% de las gestantes a los controles prenatales</p> </td> <td> <p>Capacitar al 100% de las gestantes a los controles prenatales</p> </td> <td> <p>Porcentaje de madres gestantes capacitadas para que realicen controles prenatales con el Municipio de Mani durante los 4 años (100)</p> </td> <td> <p>100%</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td>	<p>Capacitar al 100% de las gestantes a los controles prenatales</p>	<p>Capacitar al 100% de las gestantes a los controles prenatales</p>	<p>Porcentaje de madres gestantes capacitadas para que realicen controles prenatales con el Municipio de Mani durante los 4 años (100)</p>	<p>100%</p>	<p>SIN DATO</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Social</p>	<p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p>	
<p>Tasa de mortalidad infantil en menores de 15 años</p>	17,1 <td>8,85 <td> <p>SIVIGELA</p> </td> <td> <p>Reducir en el 50% la tasa de mortalidad infantil</p> </td> <td>8,85 <td> <p>Capacitar al 100% de las madres gestantes de 3 trimestres con cursos psicoeducativos y controles prenatales en el municipio de Mani con prioridad a las madres empobrecidas por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Capacitar al 100% de las madres gestantes de 3 trimestres con cursos psicoeducativos y controles prenatales en el municipio de Mani con prioridad a las madres empobrecidas por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Porcentaje de madres gestantes capacitadas para que realicen controles prenatales con el Municipio de Mani durante los 4 años (100)</p> </td> <td> <p>200%</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td> </td></td>	8,85 <td> <p>SIVIGELA</p> </td> <td> <p>Reducir en el 50% la tasa de mortalidad infantil</p> </td> <td>8,85 <td> <p>Capacitar al 100% de las madres gestantes de 3 trimestres con cursos psicoeducativos y controles prenatales en el municipio de Mani con prioridad a las madres empobrecidas por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Capacitar al 100% de las madres gestantes de 3 trimestres con cursos psicoeducativos y controles prenatales en el municipio de Mani con prioridad a las madres empobrecidas por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Porcentaje de madres gestantes capacitadas para que realicen controles prenatales con el Municipio de Mani durante los 4 años (100)</p> </td> <td> <p>200%</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td> </td>	<p>SIVIGELA</p>	<p>Reducir en el 50% la tasa de mortalidad infantil</p>	8,85 <td> <p>Capacitar al 100% de las madres gestantes de 3 trimestres con cursos psicoeducativos y controles prenatales en el municipio de Mani con prioridad a las madres empobrecidas por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Capacitar al 100% de las madres gestantes de 3 trimestres con cursos psicoeducativos y controles prenatales en el municipio de Mani con prioridad a las madres empobrecidas por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Porcentaje de madres gestantes capacitadas para que realicen controles prenatales con el Municipio de Mani durante los 4 años (100)</p> </td> <td> <p>200%</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td>	<p>Capacitar al 100% de las madres gestantes de 3 trimestres con cursos psicoeducativos y controles prenatales en el municipio de Mani con prioridad a las madres empobrecidas por la RED UNIDOS</p>	<p>Capacitar al 100% de las madres gestantes de 3 trimestres con cursos psicoeducativos y controles prenatales en el municipio de Mani con prioridad a las madres empobrecidas por la RED UNIDOS</p>	<p>Porcentaje de madres gestantes capacitadas para que realicen controles prenatales con el Municipio de Mani durante los 4 años (100)</p>	<p>200%</p>	<p>SIN DATO</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Social</p>	<p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p>	
<p>Cobertura (cantidad de atención) de embarazo para VIH positivos en mujeres de las competencias de las EPS</p>	100% <td>100% <td> <p>DANE</p> </td> <td> <p>Lograr cobertura integral de mujeres embarazadas VIH positivas a cargo de las competencias de las EPS</p> </td> <td>100% <td> <p>Capacitar a 3000 personas de la población entre los 10 a 40 años en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Capacitar a 3000 personas de la población entre los 10 a 40 años en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Numero de personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS capacitadas en VIH durante los 4 años (100)</p> </td> <td> <p>3000</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td> </td></td>	100% <td> <p>DANE</p> </td> <td> <p>Lograr cobertura integral de mujeres embarazadas VIH positivas a cargo de las competencias de las EPS</p> </td> <td>100% <td> <p>Capacitar a 3000 personas de la población entre los 10 a 40 años en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Capacitar a 3000 personas de la población entre los 10 a 40 años en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Numero de personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS capacitadas en VIH durante los 4 años (100)</p> </td> <td> <p>3000</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td> </td>	<p>DANE</p>	<p>Lograr cobertura integral de mujeres embarazadas VIH positivas a cargo de las competencias de las EPS</p>	100% <td> <p>Capacitar a 3000 personas de la población entre los 10 a 40 años en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Capacitar a 3000 personas de la población entre los 10 a 40 años en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Numero de personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS capacitadas en VIH durante los 4 años (100)</p> </td> <td> <p>3000</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td>	<p>Capacitar a 3000 personas de la población entre los 10 a 40 años en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p>	<p>Capacitar a 3000 personas de la población entre los 10 a 40 años en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p>	<p>Numero de personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS capacitadas en VIH durante los 4 años (100)</p>	<p>3000</p>	<p>SIN DATO</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Social</p>	<p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p>	
<p>Tasa de fecundidad global en mujeres entre los 15 y 49 años</p>	2,68 <td>2 <td> <p>DANE</p> </td> <td> <p>Reducir la tasa de fecundidad global en mujeres entre los 15 y 49 años a 2 hijos por mujer</p> </td> <td>2 <td> <p>Capacitar a 1000 mujeres en salud (entre los 15 a 49 años) en planificación familiar con prioridad de la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Capacitar a 1000 mujeres en salud (entre los 15 a 49 años) en planificación familiar con prioridad de la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Numero de personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS capacitadas en planificación familiar durante los 4 años (100)</p> </td> <td> <p>1000</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td> </td></td>	2 <td> <p>DANE</p> </td> <td> <p>Reducir la tasa de fecundidad global en mujeres entre los 15 y 49 años a 2 hijos por mujer</p> </td> <td>2 <td> <p>Capacitar a 1000 mujeres en salud (entre los 15 a 49 años) en planificación familiar con prioridad de la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Capacitar a 1000 mujeres en salud (entre los 15 a 49 años) en planificación familiar con prioridad de la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Numero de personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS capacitadas en planificación familiar durante los 4 años (100)</p> </td> <td> <p>1000</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td> </td>	<p>DANE</p>	<p>Reducir la tasa de fecundidad global en mujeres entre los 15 y 49 años a 2 hijos por mujer</p>	2 <td> <p>Capacitar a 1000 mujeres en salud (entre los 15 a 49 años) en planificación familiar con prioridad de la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Capacitar a 1000 mujeres en salud (entre los 15 a 49 años) en planificación familiar con prioridad de la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Numero de personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS capacitadas en planificación familiar durante los 4 años (100)</p> </td> <td> <p>1000</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td>	<p>Capacitar a 1000 mujeres en salud (entre los 15 a 49 años) en planificación familiar con prioridad de la población empobrecida por la RED UNIDOS</p>	<p>Capacitar a 1000 mujeres en salud (entre los 15 a 49 años) en planificación familiar con prioridad de la población empobrecida por la RED UNIDOS</p>	<p>Numero de personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS capacitadas en planificación familiar durante los 4 años (100)</p>	<p>1000</p>	<p>SIN DATO</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Social</p>	<p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p>	
<p>Porcentaje de embarazos en mujeres (Numero de mejores menores de 20 años en estado de embarazo>Total de mujeres de 20 años en el municipio)*100</p>	5,65% <td>2,85% <td> <p>DANE</p> </td> <td> <p>Reducir la tasa de Fecundidad en mujeres entre los 15 y 49 años en un 50%</p> </td> <td>2,85% <td> <p>Capacitar a 1000 mujeres en salud (entre los 15 a 49 años) en planificación familiar con prioridad de la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Capacitar a 1000 mujeres en salud (entre los 15 a 49 años) en planificación familiar con prioridad de la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Numero de personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS capacitadas en planificación familiar durante los 4 años (100)</p> </td> <td> <p>3000</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td> </td></td>	2,85% <td> <p>DANE</p> </td> <td> <p>Reducir la tasa de Fecundidad en mujeres entre los 15 y 49 años en un 50%</p> </td> <td>2,85% <td> <p>Capacitar a 1000 mujeres en salud (entre los 15 a 49 años) en planificación familiar con prioridad de la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Capacitar a 1000 mujeres en salud (entre los 15 a 49 años) en planificación familiar con prioridad de la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Numero de personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS capacitadas en planificación familiar durante los 4 años (100)</p> </td> <td> <p>3000</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td> </td>	<p>DANE</p>	<p>Reducir la tasa de Fecundidad en mujeres entre los 15 y 49 años en un 50%</p>	2,85% <td> <p>Capacitar a 1000 mujeres en salud (entre los 15 a 49 años) en planificación familiar con prioridad de la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Capacitar a 1000 mujeres en salud (entre los 15 a 49 años) en planificación familiar con prioridad de la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Numero de personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS capacitadas en planificación familiar durante los 4 años (100)</p> </td> <td> <p>3000</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td>	<p>Capacitar a 1000 mujeres en salud (entre los 15 a 49 años) en planificación familiar con prioridad de la población empobrecida por la RED UNIDOS</p>	<p>Capacitar a 1000 mujeres en salud (entre los 15 a 49 años) en planificación familiar con prioridad de la población empobrecida por la RED UNIDOS</p>	<p>Numero de personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS capacitadas en planificación familiar durante los 4 años (100)</p>	<p>3000</p>	<p>SIN DATO</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Social</p>	<p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p>	
<p>Tasa de Sífilis, Congenita x 1000</p>	1 <td>0 <td> <p>SIVIGELA</p> </td> <td> <p>Reducir en un 100% la tasa de Sífilis Congenita</p> </td> <td>0 <td> <p>Capacitar a 1000 personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Capacitar a 1000 personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Numero de personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS capacitadas en VIH durante los 4 años (100)</p> </td> <td> <p>1000</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td> </td></td>	0 <td> <p>SIVIGELA</p> </td> <td> <p>Reducir en un 100% la tasa de Sífilis Congenita</p> </td> <td>0 <td> <p>Capacitar a 1000 personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Capacitar a 1000 personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Numero de personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS capacitadas en VIH durante los 4 años (100)</p> </td> <td> <p>1000</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td> </td>	<p>SIVIGELA</p>	<p>Reducir en un 100% la tasa de Sífilis Congenita</p>	0 <td> <p>Capacitar a 1000 personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Capacitar a 1000 personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Numero de personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS capacitadas en VIH durante los 4 años (100)</p> </td> <td> <p>1000</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td>	<p>Capacitar a 1000 personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p>	<p>Capacitar a 1000 personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p>	<p>Numero de personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS capacitadas en VIH durante los 4 años (100)</p>	<p>1000</p>	<p>SIN DATO</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Social</p>	<p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p>	
<p>Tasa de prevalencia de VIH</p>	1,20% <td>4,12% <td> <p>SIVIGELA</p> </td> <td> <p>Mejorar por debajo del 1,2% la prevalencia de infección por VIH</p> </td> <td>4,12% <td> <p>Capacitar a 1000 personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Capacitar a 1000 personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Numero de personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS capacitadas en VIH durante los 4 años (100)</p> </td> <td> <p>1000</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td> </td></td>	4,12% <td> <p>SIVIGELA</p> </td> <td> <p>Mejorar por debajo del 1,2% la prevalencia de infección por VIH</p> </td> <td>4,12% <td> <p>Capacitar a 1000 personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Capacitar a 1000 personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Numero de personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS capacitadas en VIH durante los 4 años (100)</p> </td> <td> <p>1000</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td> </td>	<p>SIVIGELA</p>	<p>Mejorar por debajo del 1,2% la prevalencia de infección por VIH</p>	4,12% <td> <p>Capacitar a 1000 personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Capacitar a 1000 personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p> </td> <td> <p>Numero de personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS capacitadas en VIH durante los 4 años (100)</p> </td> <td> <p>1000</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td>	<p>Capacitar a 1000 personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p>	<p>Capacitar a 1000 personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS en enfermedades de transmisión sexual por VIH mediante de transmisión sexual y VIH en la población empobrecida por la RED UNIDOS</p>	<p>Numero de personas de la población empobrecida por la RED UNIDOS capacitadas en VIH durante los 4 años (100)</p>	<p>1000</p>	<p>SIN DATO</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Social</p>	<p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p>	
<p>Porcentaje de familias vinculadas a programas de promoción del buen trato</p>	60% <td>60% <td> <p>SINIM</p> </td> <td> <p>Promover el buen trato en casa en el 60% de las familias</p> </td> <td>60% <td> <p>Capacitar a 3000 personas de la comunidad educativa (docentes, padre de familia y alumnos) de las instituciones educativas para la promoción del buen trato en casa y fuera de ellas.</p> </td> <td> <p>Capacitar a 3000 personas de la comunidad educativa (docentes, padre de familia y alumnos) de las instituciones educativas para la promoción del buen trato en casa y fuera de ellas.</p> </td> <td> <p>Numero de docentes y padres de familia capacitados</p> </td> <td> <p>3000</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td> </td></td>	60% <td> <p>SINIM</p> </td> <td> <p>Promover el buen trato en casa en el 60% de las familias</p> </td> <td>60% <td> <p>Capacitar a 3000 personas de la comunidad educativa (docentes, padre de familia y alumnos) de las instituciones educativas para la promoción del buen trato en casa y fuera de ellas.</p> </td> <td> <p>Capacitar a 3000 personas de la comunidad educativa (docentes, padre de familia y alumnos) de las instituciones educativas para la promoción del buen trato en casa y fuera de ellas.</p> </td> <td> <p>Numero de docentes y padres de familia capacitados</p> </td> <td> <p>3000</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td> </td>	<p>SINIM</p>	<p>Promover el buen trato en casa en el 60% de las familias</p>	60% <td> <p>Capacitar a 3000 personas de la comunidad educativa (docentes, padre de familia y alumnos) de las instituciones educativas para la promoción del buen trato en casa y fuera de ellas.</p> </td> <td> <p>Capacitar a 3000 personas de la comunidad educativa (docentes, padre de familia y alumnos) de las instituciones educativas para la promoción del buen trato en casa y fuera de ellas.</p> </td> <td> <p>Numero de docentes y padres de familia capacitados</p> </td> <td> <p>3000</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td>	<p>Capacitar a 3000 personas de la comunidad educativa (docentes, padre de familia y alumnos) de las instituciones educativas para la promoción del buen trato en casa y fuera de ellas.</p>	<p>Capacitar a 3000 personas de la comunidad educativa (docentes, padre de familia y alumnos) de las instituciones educativas para la promoción del buen trato en casa y fuera de ellas.</p>	<p>Numero de docentes y padres de familia capacitados</p>	<p>3000</p>	<p>SIN DATO</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Social</p>	<p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p>	
<p>Porcentaje de denuncia por abuso sexual</p>	20% <td>20% <td> <p>Comisaría de Familia</p> </td> <td> <p>Aumentar en un 20% la denuncia por abuso sexual</p> </td> <td>20% <td> <p>Capacitar a 1000 personas de la comunidad educativa (docentes, padre de familia y alumnos) de las instituciones educativas para la promoción del buen trato en casa y fuera de ellas.</p> </td> <td> <p>Capacitar a 1000 personas de la comunidad educativa (docentes, padre de familia y alumnos) de las instituciones educativas para la promoción del buen trato en casa y fuera de ellas.</p> </td> <td> <p>Numero de docentes y padres de familia capacitados</p> </td> <td> <p>3000</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td> </td></td>	20% <td> <p>Comisaría de Familia</p> </td> <td> <p>Aumentar en un 20% la denuncia por abuso sexual</p> </td> <td>20% <td> <p>Capacitar a 1000 personas de la comunidad educativa (docentes, padre de familia y alumnos) de las instituciones educativas para la promoción del buen trato en casa y fuera de ellas.</p> </td> <td> <p>Capacitar a 1000 personas de la comunidad educativa (docentes, padre de familia y alumnos) de las instituciones educativas para la promoción del buen trato en casa y fuera de ellas.</p> </td> <td> <p>Numero de docentes y padres de familia capacitados</p> </td> <td> <p>3000</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td> </td>	<p>Comisaría de Familia</p>	<p>Aumentar en un 20% la denuncia por abuso sexual</p>	20% <td> <p>Capacitar a 1000 personas de la comunidad educativa (docentes, padre de familia y alumnos) de las instituciones educativas para la promoción del buen trato en casa y fuera de ellas.</p> </td> <td> <p>Capacitar a 1000 personas de la comunidad educativa (docentes, padre de familia y alumnos) de las instituciones educativas para la promoción del buen trato en casa y fuera de ellas.</p> </td> <td> <p>Numero de docentes y padres de familia capacitados</p> </td> <td> <p>3000</p> </td> <td> <p>SIN DATO</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>X</p> </td> <td> <p>Secretaría de Desarrollo Social</p> </td> <td> <p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p> </td>	<p>Capacitar a 1000 personas de la comunidad educativa (docentes, padre de familia y alumnos) de las instituciones educativas para la promoción del buen trato en casa y fuera de ellas.</p>	<p>Capacitar a 1000 personas de la comunidad educativa (docentes, padre de familia y alumnos) de las instituciones educativas para la promoción del buen trato en casa y fuera de ellas.</p>	<p>Numero de docentes y padres de familia capacitados</p>	<p>3000</p>	<p>SIN DATO</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Social</p>	<p>Se cuenta con la cooperación de aliados estratégicos para la atención, la información y la atención de los casos de la población de Mani</p>	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

SOCIO CULTURAL

PROGRAMA ESTRATEGICO	INDICADOR DE RESULTADO DEL CUATRENO		FUENTE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENO		TRANSVERSALIDAD					ACCIONES O PROYECTOS	RESPONSABLE	SURIESTOS
	LINEA BASE	ESCAMPIO POSIBLE 2015						LINEA BASE	PRODUCTO ESPERADO A 2015	ODM	INNA	MIV	ANPE				
SALUD, BIENESTAR Y PROTECCION DE LA INTEGRIDAD HUMANA	Porcentaje de familias víctimas de la violencia resueltas en el Municipio de Mani con atención integral	50%	Secretaría de Desarrollo Social	Brindar atención integral con enfoque de género a las víctimas de la violencia resueltas en el Municipio de Mani.	Compromiso con la adherencia y la familia		Crear un (1) proyecto de acción a la vivienda, rehabilitación de bienes, y promoción de derechos para el empoderamiento (víctimas) en el municipio de Mani.	0	1	X	X	X	X		Secretaría de Gobierno		
	Porcentaje de programas municipales articulados con los programas nacionales y reducción de la pobreza extrema y mejoramiento de calidad básica de vida	100%	Secretaría de Desarrollo Social	Articular los programas municipales con el 100 % de los programas nacionales y mejorar la calidad básica de vida de las personas víctimas de la violencia.			Actualizar y gestionar la implementación y financiación de los programas de atención integral a la población desplazada del Municipio.	0	1	X	X	X	X	Concepción e implementación de acciones de la política pública para la atención integral a las víctimas	Secretaría de Gobierno		
	Porcentaje de jóvenes beneficiarios de programas de desarrollo para el fortalecimiento de sus destrezas y capacidades.	100%	Secretaría de Desarrollo Social	Articular los programas municipales con el 100 % de los programas nacionales y mejorar la calidad básica de vida de las personas víctimas de la violencia.			Identificar el 100% de las familias que pueden ser beneficiarias de programas sociales en los municipios de Mani.	SIN DATO	100%		X	X	X		Secretaría de Gobierno		
	Porcentaje de mejores oportunidades con desarrollo de competencias laborales	10%	Secretaría de Desarrollo Social	Fortalecer el 100% de los jóvenes a través de programas de desarrollo de sus destrezas y capacidades.	Compromiso con la adherencia y la familia		Beneficiar a 300 jóvenes con programas de capacitación y mejoramiento de sus destrezas y habilidades para el desarrollo de sus destrezas y capacidades.	100	300	X				Fortalecimiento y desarrollo de programas de capacitación	Secretaría de Gobierno		
							Establecer un (1) Concepto Municipal de Juventudes	0	1						Secretaría de Gobierno		
							Ejecutar un (1) programa para el desarrollo de competencias laborales y mejoramiento de la vulnerabilidad en el municipio con prioridad a mujeres población desplazada por la RED UNIDOS	0	1	X	X	X	X	Gestión integral a mujeres víctimas de la violencia	Secretaría de Gobierno	Se cuenta con colaboración de la Gobernación de Casanare, y la Gobernación de la Población en condición de vulnerabilidad o pobreza	
							Desarrollar un (1) programa de atención terapéutica, orientación, desarrollo de competencias laborales y mejoramiento de la vulnerabilidad en el municipio con prioridad a mujeres población desplazada por la RED UNIDOS	0	1	X	X	X	X	Promoción de los espacios de atención y rehabilitación y desarrollo de programas para la población en condición de vulnerabilidad	Secretaría de Gobierno		
							Desarrollar cuatro (4) programas de atención integral (sociales, culturales y recreativas) con el fin de mejorar la calidad de vida de la población desplazada por la RED UNIDOS.	3	4	X	X	X	X	Atención e integración de la población desplazada en espacios sociales, culturales y recreativos.	Secretaría de Gobierno		
							Constituir, adecuar y/o mantener y/o crear una (1) infraestructura para la atención integral del adulto mayor (Centro Voz)	0	1	X	X	X	X	Atención e integración de la población desplazada en espacios sociales, culturales y recreativos.	Secretaría de Desarrollo Social		

SOCIO CULTURAL

PROGRAMA ESTRATEGICO	INDICADOR DE RESULTADO DEL CUATRENO	LINEA BASE	ESFUERZO POSIBLE 2015	FUENTE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENO	LINEA BASE	PROYECTO ESPERADO A 2015	TRANSVERSALIDAD	ACIONES/O PROYECTOS	RESPONSABLE	SUJETOS	
	INDICADOR											ODM INAI MIV ANSPE				
VISION OBJETIVO GENERAL OBJETIVO ESPECIFICO DIMENSION SOCIOCULTURAL: MANI COMPETITIVO Y EQUITATIVO	Porcentaje de integrantes de la jurisdicción de paz en el Municipio de Acacul	0	100%	Secretaría de Gobierno	Capacitar al 100% de los integrantes de la jurisdicción de paz en el Municipio de Acacul		Justicia y ordenamiento jurídico	Implementar 4 procesos de capacitación a los jueces de paz en los municipios de Acacul y San Juan Ch'oles	Numero de procesos de capacitación a los jueces de paz implementados	0	4	X	Promoción de espacios para la resolución de conflictos y conciliación ciudadana	Secretaría de Gobierno		
	Porcentaje de conflictos y casos de conciliación ciudadana atendidos	0	100%	Secretaría de Gobierno	Garantizar los espacios para atender al 100% de conflictos y casos de conciliación ciudadana		Justicia y ordenamiento jurídico	Brindar un (1) espacio para la resolución de conflictos y conciliación ciudadana (Casa de la Justicia)	Numero de espacios para la resolución de conflictos y conciliación ciudadana (Casa de la Justicia) utilizados	0	1			Secretaría de Gobierno		
	Porcentaje de adultos y menores infractores privados de la libertad en el área urbana	0	100%	Secretaría de Gobierno	Brindar asistencia al 100% de los adultos y menores infractores privados de la libertad en el área urbana	Convivencia y seguridad ciudadana		Suscribir 2 convenios con otros municipios para la atención de adultos y menores infractores privados de la libertad	Numero de convenios suscritos con otros municipios para la atención de adultos y menores infractores privados de la libertad	0	2			Secretaría de Gobierno	Respeto con la configuración de la gobernanza de Casareno y demás actores para financiar los proyectos tendientes a disminuir las necesidades básicas insatisfechas	
	Porcentaje de población urbana y rural del Municipio capacitado en cultura ciudadana	0	100%	Secretaría de Gobierno	Capacitar al 100% de la población urbana y rural del Municipio en cultura ciudadana	Seguridad y convivencia ciudadana		Adelantar 10 campañas de cultura ciudadana con la población urbana y rural del Municipio	Numero de campañas de cultura ciudadana adelantadas en el área urbana y rural del Municipio desatadas	0	10				Secretaría de Gobierno	
SALUD BIENESTAR Y PROTECCION DE LA INTEGRIDAD HUMANA	Cobertura urbana de servicio de agua potable	51%	96%	Oficina Asesora de Planeación	Aumentar al 96% la cobertura del servicio de agua potable en el área urbana		Seguridad y convivencia ciudadana	Realizar o implementar el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana para el Municipio de Mani	Numero de planes de Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana adelantados	0	1					
	Producción sin Servicio de Acueducto (Agua potable) en el área urbana	3033	1987	Oficina Asesora de Planeación	Reducir en un 50% el número de personas que carecen de servicio de agua potable en el área urbana con prioridad de atención en el componente por el RED UNIDOS			Suministrar agua potable a 2321 viviendas en el área urbana mediante la optimización del sistema de abastecimiento e implementación del sistema de abastecimiento y servicio de agua potable	Numero de viviendas del área urbana con servicio de agua potable	1184	2321	X	X	X	X	Mejoramiento de la calidad y cobertura del agua potable en el área rural dispense del Municipio de Mani
	Indice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano	6.20%	45%	Oficina Asesora de Planeación	Monitorar el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano en menos del 5%			Controlar los niveles de nitratos y concentración de nitrato en el agua potable en el micro acueducto por gravedad	Numero de proyectos formulados y monitoreados en el micro acueducto por gravedad	0	1	X	X	X	X	X
	Coberturas rural de acueducto	29%	34%	Oficina Asesora de Planeación	Incrementar en un 20% la cobertura de acueducto rural	Agua potable y saneamiento básico		Construir 60 nuevas soluciones individuales de suministro de agua potable en el área rural dispense rural después construidas	Numero de soluciones individuales de suministro de agua potable en el área rural dispense construidas	39	79	X	X	X	X	X
HABITAT DIGNO PARA EL BIENESTAR SOCIAL	Producción sin Servicio de Acueducto (Agua potable) en el área rural	3715	2601	Oficina Asesora de Planeación	Reducir en un 30% el número de personas que carecen de servicio de agua potable en el área rural con prioridad de atención en el componente por el RED UNIDOS			Legislar las condiciones ambientales, de seguridad y puesta en marcha de 12 acueductos rurales	Numero de acueductos rurales legitimados y en funcionamiento	0	12	X	X	X	X	Si cuenta con la configuración de la gobernanza de Casareno y demás actores para financiar los proyectos tendientes a disminuir las necesidades básicas insatisfechas

Consultar una población competitiva y equitativa en todo el territorio Mani cado

Errario sudado para la infancia, adolescencia y la familia

SOCIO CULTURAL

PROGRAMA ESTRATEGICO	INDICADOR DE RESULTADO DEL CUATRENO		FUENTE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENO		TRANSVERSALIDAD				ACCIONES O PROYECTOS	RESPONSABLE	SUPUESTOS	
	INDICADOR	LINEA BASE						LINEA ESPERADA 2015	ODM	INIA	MIV	ANBPE					
PROGRAMA ESTRATEGICO HABITAT DIGNO PARA EL BIENESTAR SOCIAL	VISION	En el año 2024, el municipio de Mani será un lugar de movilidad regional, con turismo humano competitivo, saludable y comprometido con los recursos naturales y la gestión del riesgo, cobertura y calidad en la prestación de los servicios sociales, economía propia basada en la ganadería, la agroindustria y el turismo integrado al factor humano y riqueza paisajística, con manejo generalista, participativo y transparente de los recursos públicos, generado calidad de vida, convivencia pacífica y equidad de género a toda la población especialmente a la infancia, la adolescencia y la familia.															
	OBJETIVO GENERAL	Proyectar un modelo de desarrollo integral del municipio de Mani, con coberturas en agua potable y saneamiento básico, integración vial regional, calidad en el servicio de salud, mantención de las tecnologías de la información y comunicaciones, formación de competencias laborales, seguridad alimentaria y oferta de bienes y servicios, generando oportunidades de empleo e ingresos a las familias, operando en la gestión eficiente y transparente de los recursos públicos durante el periodo 2012-2015.															
	DIMENSION	SOCIOCULTURAL: MANI, COMPETITIVO Y EQUITATIVO															
	OBJETIVO ESTRATEGICO	Contar una población competitiva y equitativa en todo el territorio Mani todo															
	INDICADOR	Cobertura de abastecimiento sanitario en el área urbana	95%	95%	Oficina de Planeación Municipal	Incrementar al 95% la cobertura de agua potable y saneamiento básico con prioridad de la población acomodada por el RED UNIDOS		Construir 10 kms de red de abastecimiento sanitario urbano.	41,7	51,7	X	X	X	X			
	INDICADOR	Concentración de Coliformos Totales en el campo de agua receptor de aguas residuales	8,3	<=10 mg/l	PSAV												
	INDICADOR	Carga orgánica (BOD5) en el campo de agua receptor de aguas residuales	5	<=5 mg/l	PSAV												
	INDICADOR	Carga conductimétrica (EST) en el campo de agua receptor de aguas residuales	39	<=20 mg/l	PSAV	Aumentar la adherencia en el tratamiento de aguas residuales para la reducción de la contaminación ambiental y el cumplimiento de la Ley de 1994 de 1994 y Res. 200.13.06-748 de 2006		Aplicación y abastecimiento de agua (1) Plan de tratamiento de aguas residuales del abastecimiento urbano.	0	1	X	X	X	X			Se cuenta con la colaboración de la gobernación de Casanare y el municipio de Mani para el tratamiento de aguas residuales en el área urbana
	INDICADOR	Carga conductimétrica (conductividad) en el campo de agua receptor de aguas residuales	0	<=1 mg/l	PSAV	Se tiene establecido para la infancia, la adolescencia y la familia											
	INDICADOR	Carga conductimétrica (Calidad de Coliformos Totales en 100 ml de agua) en el campo de agua receptor de aguas residuales	>2400	<=1000 NMP/100ml	PSAV												
INDICADOR	Cobertura de saneamiento básico en el área rural	6%	20%	Secretaría de Obras Públicas	Aumentar el 20% la cobertura de saneamiento básico en el área rural con prioridad de la población acomodada por el RED UNIDOS		Construir 120 soluciones individuales de saneamiento básico en el área rural acorde a las necesidades de la población acomodada por la RED UNIDOS	62	162	X	X	X	X				Ampliación de la cobertura de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico en el área urbana y rural del municipio de Mani.
INDICADOR	Cobertura de abastecimiento pluvial en el área urbana	90%	99%		Incrementar al 99% la cobertura de abastecimiento pluvial en el área urbana		Construir 100 km de abastecimiento pluvial para el área urbana	41,7	53,7	X	X	X	X				Se cuenta con la colaboración de la gobernación de Casanare y el municipio de Mani para el abastecimiento de agua potable en el área urbana y rural del municipio de Mani.
INDICADOR	Cobertura de abastecimiento pluvial en el centro poblado	0%	100%		Asignar al 100% abastecimiento pluvial en el centro poblado		Construir red de abastecimiento pluvial en 1 centro poblado del municipio.	0	4	X	X	X	X				Ampliación de la cobertura de abastecimiento de agua potable en el área urbana y rural del municipio de Mani.
INDICADOR	Cobertura de servicio de asero en el área urbana	98%	100%		Incrementar al 100% la cobertura del servicio de asero en el área urbana		Adquirir un (1) vehículo computador para la recolección de residuos sólidos en el área urbana	2	3	X	X	X	X				Cobertura integral de residuos sólidos en el área urbana y rural del Municipio de Mani

SOCIO CULTURAL

PROGRAMA ESTRATEGICO	INDICADOR DE RESULTADO DEL CUATRENO				SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENO			TRANSVERSALIDAD				RESPONSABLE	ACCIONES O PROYECTOS	SUIJETOS
	INDICADOR	LINEA BASE	ERECIMIO POSIBLE 2015	FUENTE			LINEA BASE	INDICADOR	PRODUCTO ESPERADO 2015	ODM	INIA	INVU	ANSEP			
VISION OBJETIVO GENERAL DIMENSION OBJETIVO ESTRATEGICO	Porcentaje de disposición final de los residuos sólidos generados en el área urbana	80%	100%		Ayuda material y asistencia técnica	Subscribir un (1) convenio un municipio circunscrito para la disposición final de residuos sólidos	1	X	X	X	X	Secretaría de Obras Públicas	Operación Integral de residuos sólidos (OIRS) en el Municipio de Mani			
	Porcentaje de familias que realizan selección de residuos sólidos en la fuente	10%	50%			Lograr que 1500 familias del área urbana seleccionen residuos sólidos en la fuente con prioridad de la población acompañada por la RED UNIDOS	207	X	X	X	X	Empresas de Servicio de Recolección de Residuos Sólidos (ARS) de Mani				
	Porcentaje de familias del área rural que realiza clasificación y disposición adecuada de residuos sólidos y de riesgo biológico	0%	8%			Involucrar al 8% de la población rural en la clasificación y disposición de residuos sólidos y de riesgo biológico	0	X	X	X	X	Unidad Agrupadora de Recolección de Residuos Sólidos (URRS) y Productores				
HABITAT DIGNO PARA EL BIENESTAR SOCIAL					Extensa vulnerable para la infancia, adolescencia y la familia	Construir y construir 80 unidades de vivienda de interés social prioritaria ubicada para beneficiar a la población en condición de pobreza y vulnerabilidad en el área urbana y rural del municipio. RED UNIDOS son prioridad de proyectos en marcha	423	X	X	X	X				Si cuenta con la cofinanciación de los organismos de cooperación internacional, se darán acciones para financiar los proyectos tendientes a disminuir las necesidades insatisfechas	
	Déficit de vivienda nueva	432	130			Gestionar 50 subsidios en vivienda nueva en el área urbana y rural para beneficiar a la población en condición de pobreza y vulnerabilidad, incluyendo la población acompañada por la RED UNIDOS, con prioridad de proyectos en marcha	70	X	X	X	X					
					Vivienda	Gestionar 100 subsidios en mejoramiento de vivienda en el área urbana, centros poblados y rural dispersa para beneficiar a la población en condición de pobreza y vulnerabilidad, incluyendo la población acompañada por la RED UNIDOS.	0	X	X	X	X				Ampliación de la vivienda de interés social prioritaria urbana y rural	
COM INIA INVU MWV ANSEP	OBJETIVO DEL MILENIO PROTECCION INFANCIA Y ADOLESCENCIA- JUVENTUD PROTECCION MUJERES VICTIMAS DE LA VIOLENCIA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA- RED UNIDOS					Gestionar la rehabilitación y/o desarrollo de proyectos de 100 viviendas alternativas en áreas de alto riesgo de vivienda en el área urbana, centros de inundación en el municipio a través del programa poblados y rural dispersa gestionados y dirigidos	0	X	X	X	X					

AMBIENTE NATURAL

PROGRAMA ESTRATEGICO	INDICADOR DE RESULTADO DEL CUATRENIPO	LINEA BASE	ESQUEMAO 2015	PUNTE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIPO	LINEA BASE	PRODUCTO ESPERADO 2015	COM	OM	INAI	IVV	ANSEPE	ACCIONES O PROYECTOS	RESPONSABLE	SUMIESTOS	
ECONOMIA Y TERRITORIO PARA VIVIR	VISION	En el año 2024, el municipio de Mani será un polo de movilidad regional, con talento humano competitivo, saludable y comprometido con los recursos naturales, y la gestión del riesgo, cobertura y calidad en la prestación de los servicios sociales, económica propia basada en la ganadería, la agroindustria y el turismo integrado al fidejo llanero y riuero paltalesita, con manejo gremial, participativo y transparente de los recursos públicos, generando calidad de vida, convivencia pacífica y equidad social para toda la población especialmente a la infancia, la adolescencia y la familia.																		
	OBJETIVO GENERAL	Proyectar un modelo de desarrollo integral del municipio de Mani, con cobertura en agua potable y saneamiento básico, integración al desarrollo regional, calidad en el servicio de salud, materialización de las tecnologías de la información y comunicaciones, formación de competencias, laboratorios, seguridad alimentaria y oferta de bienes y servicios, generando oportunidades de empleo e ingreso a las familias, apoyados en la gestión eficiente y transparente de los recursos públicos durante el periodo 2012 - 2015.																		
DIMENSION	AMBIENTE NATURAL: MANI CON OFERTA AMBIENTAL																			
OBJETIVO ESTRATEGICO	Garantizar la oferta ambiental mediante la protección de los ecosistemas estratégicos y de importancia paltalesita, minimización del riesgo y el reordenamiento del territorio.																			
	INDICADOR	LINEA BASE	ESQUEMAO 2015	PUNTE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIPO	LINEA BASE	PRODUCTO ESPERADO 2015	COM	OM	INAI	IVV	ANSEPE	ACCIONES O PROYECTOS	RESPONSABLE	SUMIESTOS	
	% de avance en la implementación del ECI	50%	100%		Ordenamiento del 100% del territorio	Territorio de oportunidades	Ordenamiento Territorial	Realizar la revisión, ajuste, reformulación, socialización, implementación y seguimiento de (1) Esquema de Ordenamiento Territorial para la vigencia 2012-2014	Numero de esquemas de Ordenamiento Territorial para la vigencia 2012-2014	1	1	X	X	X	X	X	Revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial 2012-2014.	Oficina Asesora de Planeación	Se reformula la visión del territorio de acuerdo a las necesidades de las comunidades productivas del Municipio	
	% de las familias afectadas por emergencias y/o desastres naturales	100%	100%		Atender al 100% de las familias afectadas por emergencias y/o desastres naturales			Realizar la delimitación, acción preventiva y la determinación / resolución de conflictos limítrofes.	Numero de ventas en conflicto con límites definidos por el concejo municipal y/o no en resolución	0	6	X	X	X	X	X		Secretaría de Gobierno	de	
	% de las situaciones de riesgo de desastres que orientan procesos de reconstrucción post-desastres	100%	100%		Preparar y llevar a cabo la respuesta ante el 100% de las situaciones de riesgo de desastres y preparar los planes que orienten los procesos de reconstrucción post-desastres.	Mas prevención de riesgos	Atención y prevención de desastres	4 contratos o convenios celebrados con organismos de respuesta para la atención de desastres con organismos de respuesta para la atención de desastres	Numero de contratos o convenios celebrados con organismos de respuesta para la atención de desastres	1	3		X					Secretaría de Gobierno	de	Se entrega la red de riesgo de acuerdo a la nueva ley que rige este sector
								3 expedientes de apoyo, apoyados y fortalecidos en el municipio	Numero de expedientes de apoyo apoyados y fortalecidos en el municipio	3	3			X	X	X		Secretaría de Gobierno	de	
								Implementar planes escolares de prevención y atención en los centros educativos	Numero de centros educativos con planes, acciones de prevención, atención y fortalecimiento implementados	0	5		X					Secretaría de Gobierno	de	
								Elaborar 1 obra de reducción del riesgo de desastres (mitigación) en el rural del municipio	Numero de obra de reducción del riesgo de desastres (mitigación) en el municipio apropiadas	0	1				X	X		Secretaría de Gobierno	de	
								Construir la segunda fase del malecón orillas del río Casiana en el área urbana	Numero de muros protección orillas del río Casiana	1	2				X	X		Secretaría de Gobierno	de	
								Implementar un (1) plan familiar de autoprotección en el sector de la participación comunitaria en el área urbana y rural del municipio.	Numero de planes familiares de autoprotección n el sector de la participación comunitaria en el área urbana y rural del municipio implementados	0	1				X	X		Secretaría de Gobierno	de	

AMBIENTE CONSTRUIDO

PROGRAMA ESTRATEGICO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRIENIO	BASE DE DATOS	TRANSVERSALIDAD	ACCIONES O PROYECTOS	RESPONSABLE	SUPUESTOS	Componentes del proyecto		
														INDICADOR	DOM
OBJETIVO GENERAL	Cobertura de gas domiciliario zona urbana (Número de viviendas con gas domiciliario en el área urbana) / (Número de viviendas en el área urbana) * 100	64%	90%	ENERGIA	Gás	Ampliar redes de gas domiciliario a 400 viviendas urbanas	1053	2013	X	Gestión para la ampliación de redes con el Municipio de Mani.	Secretaría de Obras Públicas				
		0%	20%	ENERGIA		llevar eléctrico agua a 200 viviendas del área rural	0	200	X						
		95%	98%	ENERGIA		Cobertura de energía eléctrica en las viviendas de vivienda con servicio de energía eléctrica en el área rural	2506	2606	X					Construcción, ampliación, mantenimiento de redes eléctricas urbanas y alumbrado público	
		45%	75%	ENERGIA		Ampliar el 50% la infraestructura energética eléctrica de la zona urbana	Se Data	3	X				Secretaría de Obras Públicas		
		127%	54%	ENERGIA		Ampliar el 10% total construcciones energéticas del sector rural	0	300	X				Municipio de Mani		
						Mejorar la cobertura de energía eléctrica en el área rural	0	1	X						
						Mejorar la cobertura de energía eléctrica en el área rural	0	1	X						
						Mejorar la cobertura de energía eléctrica en el área rural	0	1	X						
						Mejorar la cobertura de energía eléctrica en el área rural	0	1	X						
						Mejorar la cobertura de energía eléctrica en el área rural	0	1	X						
OBJETIVO ESPECIFICO	Cobertura de energía eléctrica en las viviendas de vivienda con servicio de energía eléctrica en el área rural	0	30%	ENERGIA	Transporte	Realizar el mantenimiento y construcción de la red vial	0	1	X						
						Realizar el mantenimiento y construcción de la red vial	0	1	X						
						Realizar el mantenimiento y construcción de la red vial	0	1	X						
						Realizar el mantenimiento y construcción de la red vial	0	1	X						
						Realizar el mantenimiento y construcción de la red vial	0	1	X						
						Realizar el mantenimiento y construcción de la red vial	0	1	X						
						Realizar el mantenimiento y construcción de la red vial	0	1	X						
						Realizar el mantenimiento y construcción de la red vial	0	1	X						
						Realizar el mantenimiento y construcción de la red vial	0	1	X						
						Realizar el mantenimiento y construcción de la red vial	0	1	X						

AMBIENTE CONSTRUIDO

PROGRAMA ESTRATEGICO	INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CONVENIO		METAS DE PRODUCTO	SECTORES DE COMPROMISO	SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	FUENTE DISPONIBLE 2015	CANTIDAD DE PRODUCTO DEL CONVENIO		INDICADOR	ACCIONES O PROYECTOS	RESPONSABLE	SUJETOS	Componentes del proyecto																												
		UNIDADES	BASE						UNIDADES	BASE																																	
<p>En el año 2024, el municipio Mani - será un polo de movilidad nacional, con servicios homogéneos, satisfactorio, comprometido con los recursos naturales y la gestión del riesgo. Cobertura y calidad en la prestación de los servicios sociales, económicos y educativos basados en la paridad, la equidad y la familia.</p>																																											
<p>VISION</p>																																											
<p>OBJETIVO GENERAL</p>																																											
<p>AMBIENTE CONSTRUIDO: Mani - CON INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO</p>																																											
<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p>																																											
<p>CONSTRUIR, MANTENER Y ADECUAR INFRAESTRUCTURAS SOPORTE PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO</p>																																											
<p>PROGRAMA ESTRATEGICO</p> <p>Desarrollo de la red vial urbana que está en el Plan de Incentivos Sociales de la red vial urbana (Incentivos Sociales que contribuyen a la red vial urbana) (100)</p>	<p>Porcentaje de equipamientos urbanos en el total de equipamientos urbanos (100)</p>	<p>51,5</p>	<p>100</p>	<p>Se. Obras públicas y Transporte</p>	<p>Mejorar el 50% de la meta vial urbana (Obras de transporte)</p>	<p>Uso mas de la capacidad regional</p>	<p>Transporte</p>	<p>Realizar el mantenimiento de 24 km de vías urbanas</p> <p>Gestionar la pavimentación de 12 km de la zona de la zona urbana (Obras de transporte)</p> <p>Realizar el mantenimiento de 10 equipamientos</p>	<p>0</p> <p>24</p> <p>37,23</p>	<p>0</p> <p>24</p> <p>37,23</p>	<p>Numero de kilómetros de red vial urbana con mantenimiento</p> <p>Numero de proyectos para la pavimentación de vías de la zona urbana (Obras de transporte)</p> <p>Numero de equipamientos con mantenimiento</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>Gerencia de movilidad urbana y espacio público del Municipio de Mani</p> <p>Secretaría de Obras Públicas</p> <p>Secretaría de Obras Públicas</p> <p>Secretaría de Obras Públicas</p>	<p>Se cuenta con la disponibilidad de la responsabilidad de la ejecución de los proyectos</p>	<p>Equipos, recursos, materiales, implementación de la participación de los urbanos. Y adecuación de espacio público y zonas verdes.</p>																												
																<p>Porcentaje de ambientes laborales en condiciones adecuadas para la atención al público / Total de ambientes laborales para atención al público / Total de ambientes laborales para atención al público (100)</p>	<p>33%</p>	<p>80%</p>	<p>Se. Obras públicas y Transporte</p>	<p>Mejorar el 50% de la meta vial urbana (Obras de transporte)</p>	<p>Equipamiento urbano</p>	<p>Realizar el (1) espacio adecuado para la llegada, salida y tránsito público en el municipio intermunicipal en el caso urbano.</p> <p>Realizar (1) catastro y mapeo participativo del área urbana</p>	<p>0</p> <p>1</p>	<p>0</p> <p>1</p>	<p>Numero de espacios adecuados para la llegada, salida y tránsito público en el municipio intermunicipal en el caso urbano.</p> <p>Numero de equipamientos realizados</p>	<p>X</p> <p>X</p>	<p>Gerencia de movilidad urbana y espacio público del Municipio de Mani</p> <p>Secretaría de Obras Públicas</p> <p>Secretaría de Obras Públicas</p>	<p>Se cuenta con la disponibilidad de la responsabilidad de la ejecución de los proyectos</p>	<p>Mantenimiento y adecuación de infraestructura</p>														
																														<p>Porcentaje de ambientes laborales en condiciones adecuadas para la atención al público / Total de ambientes laborales para atención al público / Total de ambientes laborales para atención al público (100)</p>	<p>30%</p>	<p>100%</p>	<p>Se. Obras públicas y Transporte</p>	<p>Mejorar el 100% del ambiente laboral de atención al ciudadano</p>	<p>Equipamiento urbano</p>	<p>Realizar la adecuación de 1 centro administrativo Municipal del área urbana</p>	<p>0</p> <p>1</p>	<p>0</p> <p>1</p>	<p>Numero de proyectos para la construcción de 1 centro administrativo Municipal del área urbana</p>	<p>X</p>	<p>Secretaría de Obras Públicas</p> <p>Secretaría de Obras Públicas</p>	<p>Se cuenta con la disponibilidad de la responsabilidad de la ejecución de los proyectos</p>	<p>Mantenimiento y adecuación de infraestructura</p>

ECONÓMICO

PROGRAMA ESTRATEGICO	INDICADOR	RESULTADO DEL CUARTENIO LINEA BASE	RESULTADO DEL CUARTENIO POSIBLE 2015	FUENTE	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	REQUISITOS DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	PROYECTO 2012	TRANSVERSALIDAD COM	TRANSVERSALIDAD INAI	TRANSVERSALIDAD MIV	TRANSVERSALIDAD ANSEP	ACCIONES O PROYECTOS	RESPONSABLE	SIPALTESOS	Componentes del proyecto
ECONOMIA MANI PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	Cobertura de programas de asistencia técnica transferida rural de productores (Número de productores beneficiarios de asistencia técnica rural de productores rurales) (100)	33%	46%	Unidad Agropecuaria de Medio Ambiente y Proyectos Productivas (UAMAPP)	Beneficiar al 46% de los pequeños y medianos productores rurales de la zona de producción agrícola del municipio con asistencia técnica rural de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales (100)	TECNICA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	Agotar la formación y capacitación de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales (100)	0	1	0	1	X	X	X	X	Transferencia de programas de asistencia técnica rural de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales (100)	Unidad Agropecuaria de Medio Ambiente y Proyectos Productivas	hay socialización que garantiza el acceso a los créditos	
		33%	46%	Unidad Agropecuaria de Medio Ambiente y Proyectos Productivas (UAMAPP)	Beneficiar al 46% de los pequeños y medianos productores rurales de la zona de producción agrícola del municipio con asistencia técnica rural de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales (100)	TECNICA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	Agotar la formación y capacitación de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales (100)	0	1	0	1	X	X	X	X	Transferencia de programas de asistencia técnica rural de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales (100)	Unidad Agropecuaria de Medio Ambiente y Proyectos Productivas	hay socialización que garantiza el acceso a los créditos	
GESTION DEL DESARROLLO ECONOMICO	Beneficiarios de programas de asistencia técnica transferida rural de productores (Número de productores beneficiarios de asistencia técnica rural de productores rurales) (100)	5%	10%	Unidad Agropecuaria de Medio Ambiente y Proyectos Productivas (UAMAPP)	Beneficiar al 10% de los pequeños y medianos productores rurales de la zona de producción agrícola del municipio con asistencia técnica rural de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales (100)	TECNICA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	Agotar la formación y capacitación de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales (100)	0	1	0	1					Transferencia de programas de asistencia técnica rural de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales (100)	Secretaría de Gobierno		
		5%	10%	Unidad Agropecuaria de Medio Ambiente y Proyectos Productivas (UAMAPP)	Beneficiar al 10% de los pequeños y medianos productores rurales de la zona de producción agrícola del municipio con asistencia técnica rural de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales (100)	TECNICA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	Agotar la formación y capacitación de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales (100)	0	1	0	1					Transferencia de programas de asistencia técnica rural de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales (100)	Secretaría de Gobierno		
ECONOMIA MANI PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	Beneficiarios de programas de asistencia técnica transferida rural de productores (Número de productores beneficiarios de asistencia técnica rural de productores rurales) (100)	22%	32%	Unidad Agropecuaria de Medio Ambiente y Proyectos Productivas (UAMAPP)	Beneficiar al 32% de los pequeños y medianos productores rurales de la zona de producción agrícola del municipio con asistencia técnica rural de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales (100)	FOMENTO DEL DESARROLLO ECONOMICO	Agotar la formación y capacitación de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales (100)	100	150	100	150					Transferencia de programas de asistencia técnica rural de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales (100)	Unidad Agropecuaria de Medio Ambiente y Proyectos Productivas	Hay un marco de legalidad para acceder a créditos	
		22%	32%	Unidad Agropecuaria de Medio Ambiente y Proyectos Productivas (UAMAPP)	Beneficiar al 32% de los pequeños y medianos productores rurales de la zona de producción agrícola del municipio con asistencia técnica rural de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales (100)	FOMENTO DEL DESARROLLO ECONOMICO	Agotar la formación y capacitación de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales (100)	100	150	100	150					Transferencia de programas de asistencia técnica rural de productores rurales de asistencia técnica rural de productores rurales (100)	Unidad Agropecuaria de Medio Ambiente y Proyectos Productivas	Hay un marco de legalidad para acceder a créditos	

ECONÓMICO

VISION		En el año 2024, el municipio de Mani será un eje de movilidad regional, con talento humano competitivo, saludable y comprometido con los recursos naturales y la gestión del riesgo. Cobertura y calidad en la prestación de los servicios sociales, económica propia basada en la generación, la agroindustria y el turismo integrado al factor turismo y fuerza asociativa, con manejo participativo, planificador y transparente de los recursos públicos, bienestar cultural de sus habitantes, comercio pacífico y equitativo de género a toda la población acordeamente a la influencia, la adobeñidad y la familia.															
OBJETIVO GENERAL		Proyectar un modelo de desarrollo integral del municipio de Mani, con coberturas en áreas prioritarias y saneamiento básico, integración vital regional, calidad en el servicio de salud, realización de las tecnologías de la información y comunicaciones, formación de competencias laborales, seguridad alimentaria y oferta de bienes y servicios, generando un clima de optimismo y confianza en el futuro del municipio de Mani.															
DIMENSION		ECONOMICA, MANI PRODUCTIVO Y COMPETITIVO															
OBJETIVO ESTRATEGICO		APROVECHAR LA POTENCIALIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO PARA LA GENERACION DE EMPLEO Y DINAMIZACION DE LA ECONOMIA.															
PROGRAMA ESTRATEGICO	INDICADOR DE RESULTADO DEL CUATRIENIO	LINEA BASE	ESCENARIO POSIBLE 2015	FUENTE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	PROYECTO CUATRIENIO 2015	TRANSVERSALIDAD	ACCIONES O PROYECTOS	RESPONSABLE	SUMUESTOS	Componentes del proyecto	
GESTION DEL DESARROLLO ECONOMICO	Porcentaje de ejecución de acciones estratégicas por el Plan de Desarrollo Social para el Municipio de Mani como destino turístico.	0	20%	Unidad Administrativa Especial de Medio Ambiente y Proyectos Productivos (UAMAPP)	Ayudar al 20% de los productores y medianos empresarios en la comercialización de sus productos	FOFOMENTO DEL INDUSTRIAL Y COMERCIAL	Producción del Desarrollo	Realizar 4 eventos de promoción, comercialización de productos agropecuarios, microempresarios o de artesanía al año	Número de eventos de promoción, comercialización de productos agropecuarios, microempresarios o de artesanía realizados cada año	2	4				Unidad Agropecuaria, Proyectos Productivos	Considerar la comercialización de los productos agropecuarios del municipio	
		0%	72%	Secretaría de Desarrollo Social	Implementar el 20% de las acciones del Plan de Desarrollo Social para el Municipio de Mani como destino turístico	DESARROLLO DEL TURISMO	Promoción del Desarrollo	Realizar un (1) estudio de factibilidad para la creación del Instituto de Turismo, Cultura y Deportes	Realización del estudio de factibilidad para la creación del Instituto de Turismo, Cultura y Deportes	0	1			Secretaría de Desarrollo Social			
	Porcentaje de ejecución de acciones estratégicas por el Plan de Desarrollo Social para el Municipio de Mani como destino turístico.	0%	72%	Secretaría de Desarrollo Social	Implementar el 20% de las acciones del Plan de Desarrollo Social para el Municipio de Mani como destino turístico	DESARROLLO DEL TURISMO	Promoción del Desarrollo	Realizar un (1) estudio de factibilidad para la creación del Instituto de Turismo, Cultura y Deportes	Realización del estudio de factibilidad para la creación del Instituto de Turismo, Cultura y Deportes	0	1			Secretaría de Desarrollo Social			
	Porcentaje de ejecución de acciones estratégicas por el Plan de Desarrollo Social para el Municipio de Mani como destino turístico.	0%	72%	Secretaría de Desarrollo Social	Implementar el 20% de las acciones del Plan de Desarrollo Social para el Municipio de Mani como destino turístico	DESARROLLO DEL TURISMO	Promoción del Desarrollo	Realizar un (1) estudio de factibilidad para la creación del Instituto de Turismo, Cultura y Deportes	Realización del estudio de factibilidad para la creación del Instituto de Turismo, Cultura y Deportes	0	1			Secretaría de Desarrollo Social			

OBJETIVOS DEL MLENDO
PROTECCION A LAS MUJERES
PROTECCION A LAS MUJERES VICTIMAS DE LA VIOLENCIA
ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA RED UNIDOS

COM
MIV
ANSPE

DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

PROGRAMA ESTRATEGICO	INDICADOR DE RESULTADO DEL CUATRIMESTRE ESPERADO A BASE 2010	FUENTE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	SECRETORES DE COMPETENCIA	MEAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRIMESTRE ESPERADO A BASE 2010	TRANSVERSALIDAD	ACCIONES O PROYECTOS	RESPONSABLE	SUPUESTOS
VISION	En el año 2024, el municipio de Mani será un eje de movilidad regional, con talento humano competitivo, salubridad y compromiso con los recursos naturales y la gestión del riesgo, cobertura y calidad en la prestación de los servicios sociales, economía propia basada en la ganadería, la agroindustria y el turismo integrando al factor humano y riqueza paisajística, con manejo generacional, participativo y transparente de los recursos públicos, generando calidad de vida, conveniencia pacífica y equidad de género a toda la población especialmente a la infancia, la adolescencia y la familia.										
OBJETIVO GENERAL	Proyectar un modelo de desarrollo integral del municipio de Mani, con coberturas en agua potable y saneamiento básico, integración vial regional, calidad en el servicio de salud, modernización de las tecnologías de la información y comunicaciones, formación de competencias laborales, seguridad alimentaria y oferta de bienes y servicios, generando oportunidades de empleo e ingresos a las familias, soportados en la gestión eficiente y transparente de los recursos públicos durante el periodo 2012 - 2015										
DIMENSION	POLITICO ADMINISTRATIVA, MANI CON GESTION TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA										
OBJETIVO ESTRATEGICO	GARANTIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES MEDIANTE LA MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA, LOS AMBIENTES LABORALES Y LA PARTICIPACION CIUDADANA.										
PROGRAMA ESTRATEGICO	INDICADOR DE RESULTADO DEL CUATRIMESTRE ESPERADO A BASE 2010	FUENTE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	SECRETORES DE COMPETENCIA	MEAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRIMESTRE ESPERADO A BASE 2010	TRANSVERSALIDAD	ACCIONES O PROYECTOS	RESPONSABLE	SUPUESTOS
Indice de Gobierno Abierto	82%	Procuraduría General de la Nación	Aumentar el índice de Gobierno Abierto (IGA) al 82%			Incrementar el nivel de atención al ciudadano a través de TIC's - atención telefónica al 85% y Fases de transacción al 60%	Nivel de implementación del Modelo Estándar de Control Interno 94.41% Nivel de implementación de la Norma NTC GP-1000-2009 60.00% Nivel de implementación de la ley de administración municipal durante los últimos cuatro años 0% Nivel de implementación de la contratación y actualización de procesos (SEICOP) 77.25% Nivel de cumplimiento de la estrategia de gobierno en línea al 70%	X X X X	Modernización Institucional y fortalecimiento de la gestión administrativa	Secretaría de Gobierno	
Estructura organizacional acorde al nuevo escenario de la entidad territorial	100%	Secretaría de Gobierno	Adequar el 100% de la estructura organizacional al nuevo escenario de la entidad territorial	DESARROLLO Y FINANZAS PÚBLICAS	Fortalecimiento Institucional	Realizar el (1) estudio de Nuevos la oferta de capacitación, reorganización y reestructuración y reestructuración administrativa en la Alcaldía municipal formuladas.	Nivel de atención al ciudadano a través de TIC's - Gobierno en Línea 31.00%	X X X			Hay compromiso institucional para la certificación en el Modelo de Calidad
Procentaje de establecimientos de comunicación, divulgación y municipalización	40%	Secretaría de Gobierno	Incrementar el porcentaje de utilización de estrategias de municipalización al 100%			Implementar cinco (5) establecimientos de comunicación, divulgación y municipalización en el municipio	Numero de estrategias anuales de comunicación, divulgación y municipalización 2				
Procentaje de establecimientos de comunicación que están en funcionamiento para cumplir sus fines	0%	Secretaría de Gobierno	Incrementar el 100% de los establecimientos para cumplir sus fines			Obtener el inventario de obras en ejecución con control de avances.	Numero de inventarios de obras en ejecución con control de avances 0				
% de funcionarios con actitudes y habilidades laborales capacitados y motivados para el mejoramiento de la productividad	27%	Secretaría de Gobierno	Obtener en el 81% de los trabajadores las actitudes y habilidades laborales.			Optimizar los eventos anuales de capacitación y bienestar de los funcionarios	Numero de eventos anuales de capacitación y bienestar de los funcionarios 1		Mejoramiento del bienestar social de los funcionarios de la administración municipal	Secretaría de Gobierno	
Ubicación del Municipio en el Ranking nacional de competitividad	142	DNP	Elevar al puesto 60 la ubicación nacional en desempeño fiscal del municipio			Realizar la capacitación de ambientes laborales en la administración municipal.	Numero de ambientes laborales en la administración municipal 10				
	50					Realizar la capacitación de ambientes laborales en la administración municipal.	Numero de ambientes laborales en la administración municipal 10		Medición de Hardware, Software y optimización de la administración municipal	Secretaría de Gobierno	
	50					Incrementar el porcentaje de recursos propios en un 20% en el Municipio	Porcentaje de recursos propios 60%		Fortalecimiento de la gestión de las finanzas municipales	Secretaría de Hacienda	

GESTION PUBLICA DE CALIDAD

DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

PROGRAMA ESTRATEGICO	INDICADOR	INDICADOR DE RESULTADO DEL CUATRENIPO 2012-2015		FUENTE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIPO ESPERADO A 2015		TRANSVERSALIDAD				ACCIONES O PROYECTOS	RESPONSABLE	SUIPOSTOS
		LINEA BASE	LINEA BASE						ODM	NNAJ	IMV	ANSPE					
<p>VISION En el año 2024, el municipio de Mani será un eje de movilidad regional, con talento humano competitivo, saludable y comprometido con los recursos naturales y la gestión del riesgo, cobertura y calidad en la prestación de los servicios sociales, economía propia basada en la ganadería, la agroindustria y el turismo integrado al todo llanero y riqueza paisajística, con manejo general, participativo y transparente de los recursos públicos, generando calidad de vida, convivencia pacífica y equidad de género a toda la población especialmente a la infancia, la adolescencia y la familia.</p> <p>OBJETIVO GENERAL Proveer un modelo de desarrollo integral del municipio de Mani, con coberturas en agua potable y saneamiento básico, integración del regional, calidad en el servicio de salud, masificación de las tecnologías de la información y comunicaciones, formación de competencias laborales, seguridad alimentaria y oferta de bienes y servicios, generando oportunidades de empleo e ingresos a las familias, empoderando en la gestión eficiente y transparente de los recursos públicos durante el periodo 2012 - 2015</p> <p>DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA: MANI CON GESTION TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA</p> <p>OBJETIVO ESTRATEGICO GARANTIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES MEDIANTE LA MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA, LOS AMBIENTES LABORALES Y LA PARTICIPACION CIUDADANA.</p>																	
GESTION PUBLICA DE CALIDAD	Porcentaje de cumplimiento del Plan de desarrollo Municipal (Número de metas programadas/Total de metas programadas)*100	0%	80%	Oficina Asesora de Planeación	Ejecutar en un 80% de manera oportuna el plan de gobierno municipal del periodo de gobierno.	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Fortalecimiento Institucional	Apoyar la gestión y formulación de proyectos de inversión municipal / sectoriales apoyados y formulados	Número de procesos de fortalecimiento institucional y de planeación apoyados	1	6				Secretaría de Gobierno		
	Porcentaje de procesos de rendición de cuentas realizados (Número de eventos de informar, dialogar y conversar/total de metas de rendición de cuentas mandadas por la ley)*100	100%	100%	Secretaría de Gobierno	Cumplir con el 100% de los eventos de rendición de cuentas determinados por la ley	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Desarrollo comunitario	Realizar la promoción e implementación de cinco estrategias de rendición de cuentas, seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y EOT municipal	Número de procesos de rendición de cuentas con participación ciudadana	0	5				Oficina Asesora de Planeación	Apoyo, seguimiento y evaluación del plan de desarrollo, el EOT y otros instrumentos de planeación a la gestión Municipal	
	Porcentaje de juntas de Acción Comunal capacitadas. (Número de juntas de acción comunal capacitadas/Total de juntas de Acción Comunal en el Municipio)*100.	20%	80%	Secretaría de Gobierno	Capacitar el 80% de las integrantes de las juntas de acción comunal del Municipio.	PARTICIPACION CIUDADANA Y SEGURIDAD		Realizar 8 eventos de rendición de cuentas con participación ciudadana	Número de juntas de acción comunal con rendición de cuentas	6	8	x	x	x	Secretaría de Gobierno	Hay compromiso de parte de las juntas de acción comunal para considerar la información por parte de las juntas de acción comunal, el EOT y otros instrumentos de planeación	



ManíCasanare

¡La Voluntad del Pueblo!

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MANÍ

2 0 1 2 - 2 0 1 5

Dirección: Calle 18 N° 3 – 80 / Teléfono: (57 + 7) 6381015/16/17

Fax: (57 + 7) 6381015/16/17 Ext. 106

Correo electrónico: contactenos@mani-casanare.gov.co

pagina web: www.mani-casanare.gov.co/

MANÍ • CASANARE • COLOMBIA